



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Viernes 28 de Diciembre de 2012
Año XCIII

No. 104 Alcance XI

Características 114212816
Permiso 0341083
Oficio No. 4044 23-IX-1991

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

DECRETO NÚMERO 141 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUE-
LO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE
AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA EL
COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIE-
DAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO
FISCAL 2013..... 2

DECRETO NÚMERO 142 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUE-
LO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE
AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO,
PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE
PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCI-
CIO FISCAL 2013..... 67

Precio del Ejemplar: \$14.33

PODER EJECUTIVO

DECRETO NÚMERO 141 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013.

ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a sus habitantes, sabed

Que el H. Congreso Local, se ha servido comunicarme que,

LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

C O N S I D E R A N D O

Que en sesión de fecha 22 de diciembre del 2012, los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, presentaron a la Plenaria el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propie-

dad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2013, en los siguientes términos:

Que por oficio sin número de fecha 11 de octubre del año 2012, el Ciudadano Luis Walton Aburto, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracción IV párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentó a este Honorable Congreso del Estado para su aprobación las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el Ejercicio Fiscal de 2013 del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Que en sesión de fecha 23 de octubre del año dos mil doce, el Pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la Iniciativa de referencia, habiéndose turnado mediante oficio número LX/1ER/OM/DPL/0158/2010, signado por el Licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado, a la Comisión Ordinaria de Hacienda, para el análisis y emisión del dictamen con proyecto de Decreto respectivo.

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, establece las reglas generales tendientes al fortalecimiento de los Municipios del País, entre ellas la de proponer y recaudar las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones y las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcciones sobre la propiedad inmobiliaria.

El Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, envió en tiempo y forma a esta Soberanía sus Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el ejercicio fiscal 2013.

En los artículos 47 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado, y 8 fracción XLIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, señalan como atribución del Congreso del Estado la de establecer a favor de los Municipios, las contribuciones, rendimientos de los bienes que les pertenezcan y otros ingresos que a su juicio deban incorporar a su patrimonio.

En términos de lo dispuesto por los artículos 46, 49 fracción V, 56, 129, 132, 133 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, esta Comisión de Hacienda tiene plenas facultades para emitir el Dictamen con proyecto de Decreto que recaerá a la propuesta de referencia, lo que se procede a realizar en los siguientes términos.

Que en el análisis de la propuesta se determinó que las Tablas de Valores propuestas se encuentran acorde a los lineamientos establecidos en los artículos 22 y 29 de la Ley de Catastro Municipal número 676 y su aplicación se efectuará de acuerdo a lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Hacienda Municipal; Ley Federal de Impuestos sobre Adquisición de Inmuebles; Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero; Ley de Desarrollo Urbano; Ley de Propiedad en Condominio y Código Fiscal Municipal.

Que vertidas las consideraciones anteriores, los Diputados Integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobaron las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción presentadas por el Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero".

Que en sesiones de fecha 22 de diciembre del 2012, el Dictamen en desahogo recibió primera y dispensa de la segunda lectura, respectivamente, por lo que en términos de lo establecido en el artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, la Presidencia de la Mesa Directiva, habiendo sido fundado y motivado el Dictamen con proyecto de Decreto, al no existir votos particulares en el mismo y no haber registro en contra en la discusión, procedió a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

Que aprobado en lo general el Dictamen, se sometió en lo particular y no habiéndose presentado reserva de artículos, la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado realizó la Declaratoria siguiente: "En virtud de que no existe reserva de artículos, esta Presidencia en términos del artículo 137, párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2013. Emítase el Decreto correspondiente y remítase a las Autoridades competentes para los efectos legales conducentes".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47 fracción I de la Constitución Política Local y 8 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el Honorable Congreso del Estado, decreta y expide el siguiente:

DECRETO NÚMERO 141 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJER-

CICIO FISCAL 2013.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria, durante el ejercicio fiscal 2013, en los siguientes términos:

I.- PROYECTO DE TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA TERRENOS URBANOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

Ubicación: ACAPULCO GRO. Colonia o Fraccionamiento LAS BRISAS Zona Catastral No.001		
No.	VIA DE TRANSITO.	VALOR UNITARIO PESO S/M2
001	ZONA URBANA FRENTE AL MAR	\$700.00
002	ZONA URBANA DEL FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS	\$500.00
003	ZONA URBANA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS BRISAS	\$500.00
004	ZONA URBANA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA CONCHA	\$500.00
005	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO MARINA LAS BRISAS	\$400.00
006	PRIVADA LAS BRISAS CON VISTA	\$400.00
007	CALLE DEL MAR	\$500.00
008	CALLE TABACHINES, GLORIETA TABACHINES Y PRIVADA MIRADOR	\$400.00
009	CALLE DE LAS PALMAS Y CALLE CROTOS	\$400.00
010	AV. DE LAS BRISAS, AV. LEVANTES Y GLORIETA LEVANTES	\$400.00
011	AVENIDA DE LA LOMA	\$400.00
012	PRIVADA DE LAS BRISAS SIN VISTA	\$350.00
013	CALLE DEL MAR SIN VISTA	\$450.00
014	CALLE DEL MAR SIN VISTA	\$350.00
015	CALLE DEL MAR CON VISTA	\$450.00
016	CALLE TABACHINES, GLORIETA TABACHINES Y PRIVADA MIRADOR SIN VISTA	\$350.00
017	CALLE TABACHINES, GLORIETA TABACHINES Y PRIVADA MIRADOR CON VISTA	\$450.00
018	CALLE LAS PALMAS Y CALLE CROTOS SIN VISTA	\$350.00
019	CALLE LAS PALMAS Y CALLE CROTOS CON VISTA	\$450.00
020	AV. DE LAS BRISAS, AV. LEVANTES Y GLORIETA LEVANTES SIN VISTA	\$350.00
021	AV. DE LAS BRISAS, AV. LEVANTES Y GLORIETA LEVANTES CON VISTA	\$450.00
022	AVENIDA DE LA LOMA SIN VISTA	\$350.00
023	AVENIDA DE LA LOMA CON VISTA	\$450.00
024	CLUB RESIDENCIAL LAS BRISAS SIN VISTA	\$350.00
025	CLUB RESIDENCIAL LAS BRISAS CON VISTA	\$500.00
026	CALLE DE LOS VIENTOS ALISIOS SIN VISTA	\$400.00
027	CALLE DE LOS VIENTOS ALISIOS CON VISTA	\$500.00
028	CALLE DE VIENTOS TERRALES SIN VISTA	\$400.00
029	CALLE DE VIENTOS TERRALES CON VISTA	\$500.00
030	CALLE DE LOS VIENTOS MONZONES Y CDA. DE VIENTOS MONZONES SIN VISTA	\$400.00
031	CALLE DE LOS VIENTOS MONZONES Y CDA. DE VIENTOS MONZONES CON VISTA	\$500.00
032	CALLE DE VIENTO BOLINAS Y CDA. DE VIENTOS BOLINAS SIN VISTA	\$400.00
033	CALLE DE VIENTO BOLINAS Y CDA. DE VIENTOS BOLINAS CON VISTA	\$500.00
034	CALLE DE VIENTOS GALENOS, CARDINALES Y CDA. DE VIENTOS CARDINALES SIN VISTA	\$400.00
035	CALLE DE VIENTOS GALENOS, CARDINALES Y CDA. DE VIENTOS CARDINALES CON VISTA	\$500.00
036	ZONA URBANA RESIDENCIAL LA CONCHA	\$500.00
037	PREDIOS COLINDANTES A ZONA FEDERAL	\$700.00
038	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS	\$400.00
039	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS BRISAS	\$400.00
040	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO MARINA LAS BRISAS	\$400.00
041	ZONA "HOTELERA"	\$500.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento MARINA LAS BRISAS Y BRISAS MARQUEZ Zona Catastral No. 001		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
FRACCIONAMIENTO MARINA BRISAS		
001	CAMINO A LA MARINA CON ZONA FEDERAL	\$700.00
002	VIA PUENTE VIEJO CON VISTA	\$400.00
003	SENDERO DEL POSEIDON CON VISTA CONDOMINAL	\$500.00
FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL MARQUEZ		
004	TERRENOS SIN VISTA	\$300.00
005	TERRENOS CON VISTA	\$400.00
006	TERRENOS CON ZONA FEDERAL	\$700.00
007	AV. ESCENICA CON VISTA	\$550.00
008	AV. ESCENICA SIN VISTA	\$450.00
009	CALZADA ROMPE OLAS Y POSEIDON	\$400.00
010	VEREDA DEL SOL CON VISTA	\$400.00
011	SENDERO DEL TIMON	\$400.00
012	VEREDA DE LAS SIRENAS	\$400.00
013	SENDERO DE NEPTUNO	\$400.00
014	VEREDA NAUTICA CON VISTA	\$400.00
015	PASEO DEL MASTIL	\$400.00
016	PROLONGACION SENDERO DEL POSEIDON	\$400.00
017	SENDERO DEL REY	\$400.00
018	COSTERA GUITARRON CON FRENTE AL MAR	\$700.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento BRISAMAR, CUMBRES DE LLANO LARGO Y NUEVO CENTRO DE POBLACION Zona Catastral No.002		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
FRACCIONAMIENTO BRISAMAR		
001	BRISAMAR	\$400.00
FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE LLANO LARGO		
002	CUMBRES DE LLANO LARGO SIN VISTA	\$150.00
003	CUMBRES DE LLANO LARGO CON VISTA	\$250.00
004	NUEVO CENTRO DE POBLACION CON VISTA	\$300.00
005	NUEVO CENTRO DE POBLACION SIN VISTA	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento GITARRON Zona Catastral No.003		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COSTERA GITARRON DE 250 M2 EN ADELANTE	\$400.00
002	TERRENO CON ZONA FEDERAL HASTA 2500 M2	\$700.00
003	TERRENO ASCENDENTE CON PROYECTO A COSTERA GITARRON	\$350.00
004	CALLE DE LA PERLA (C/ZONA FEDERAL)	\$700.00
005	CALLE DE LA CONCHA	\$400.00
006	CALLE REFUGIO DEL MARQUEZ (IGUAL QUE ZONA FEDERAL)	\$700.00
007	CALLE DE CARACOL	\$400.00
008	PRIVADA DE COSTERA GITARRON (IGUAL QUE ZONA FEDERAL)	\$700.00
009	CALLE DE CAREY CON VISTA	\$400.00
010	CALLE DE CAREY SIN VISTA	\$300.00
011	CALLE LA PERLA ADELANTE (ASCENDENTE)	\$400.00
012	CAÑADA DE LAS ALMEJAS	\$350.00
013	ZONA URBANA FRENTE AL MAR	\$700.00
014	CARRETERA ESCENICA CLEMENTE MEJIA	\$500.00
015	PASEO COSTERO EL GITARRON	\$500.00
016	RESTO DE CALLES EN ZONA URBANIZADA	\$400.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ICACOS Y PRADERAS DE COSTA AZUL Zona Catastral No.004		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLES 4, 3, 7	\$200.00
002	CALLES 1, 2, 5, 6, 9, 8, 10, 11 Y HASTA CALLE 13	\$150.00
003	CALLE 8 Y 11 DE CALLE 13 AL FINAL	\$150.00
004	CALLE 12	\$150.00
005	RESTO DE CALLES	\$100.00
006	PRADERAS DE COSTA AZUL URBANIZADA	\$200.00
007	PRADERAS DE COSTA AZUL SIN URBANIZAR	\$150.00
008	ORTIZ MONASTERIO - HIRAM HERNANDEZ EN ICACOS	\$300.00
009	OTHON P. BLANCO BLAS GODINEZ	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento COSTA AZUL Zona Catastral No.005		
No..	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PREDIOS COLINDANTES CON ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE	\$700.00
002	ZONA INTERMEDIA	\$400.00

003	COST. MIGUEL ALEMAN DESDE LOBO SOLITARIO HASTA BASE NAVAL	\$500.00
004	CRISTOBAL COLON DE COSTERA AL MAR	\$400.00
005	CRISTOBAL COLON DE COSTERA AL INTERIOR	\$500.00
006	NAO VICTORIA	\$500.00
007	FRAGATA ENDEVOUR, CARABELA, STA. MA. FRAGATA, YUCATANA.	\$400.00
008	CANONERO BRAVO	\$400.00
009	NAO TRINIDAD, CORBETA ZARAGOZA	\$400.00
010	FERNANDO SILICEO	\$400.00
011	HORACIO NELSON DESDE COST. HASTA GLORIETA CRISTOBAL COLON	\$350.00
012	HORACIO NELSON DESDE GLORIETA CRISTOBAL COLON HASTA EL FINAL	\$300.00
013	FERNANDO DE MAGALLANES DESDE COST. HASTA GLORIETA CRISTOBAL COLON	\$350.00
014	FERNANDO DE MAGALLANES DESDE GLORIETA CRISTOBAL COLON HASTA EL FINAL	\$300.00
015	ANDREA DORIA, MATEO F. MAURY	\$350.00
016	VASCO DE GAMA, ANTON DE ALAMINOS, PASCUAL CERVERA	\$350.00
017	JUAN S. EL CANO DESDE GLORIETA ANFITRITA HASTA HORACIO NELSON	\$350.00
018	JUAN S. EL CANO DESDE HORACIO NELSON HASTA EL FIN	\$300.00
019	ALMIRANTE PEARY	\$300.00
020	COSME DAMIAN CHURRUCA	\$300.00
021	PARQUE NORTE - PARQUE SUR HASTA NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$300.00
022	HILARIO RODRIGUEZ MALPICA	\$300.00
023	CARLOS CASTILLO BRETON - ANDRES SUFREND - RICHARD BYRD - JAMES COOK	\$300.00
024	PEDRO SAENZ DE LA BARANDA, LUCIO GALLARDO PAVON	\$250.00
025	PROLONGACION NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$250.00
026	CALLE FRANCIA (ANTERIORMENTE LOBO SOLITARIO)	\$350.00
027	GABRIEL CRUZ DIAZ, FLAVIOS RIVEROS	\$250.00
028	JORGE PAWLIN	\$250.00
029	TOMAS MARIN - RAFAEL IZAGUIRRE / TOMAS MARIN Y J. PAWLIN	\$250.00
030	FRAGATA QUERETARO - FRAGATA GUAJARDO	\$250.00
031	COMANDO SUBMARINO - LUIS GALLARDO	\$250.00
032	RAFAEL CASTELAN - SEBASTIAN HOLTZUINGER	\$250.00
033	DAVID PORTE - JUAN DE DIOS BONILLA	\$250.00
034	RAFAEL IZAGUIRRE ENTRE H. R. MALPICA Y NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$300.00
035	LUIS A. BUGANVILLE (DESDE H. NELSON HASTA BARES福德)	\$300.00
036	LUIS A. BUGANVILLE (DESDE BARES福德 HASTA LOBO SOLITARIO)	\$300.00
037	COMANDANTE RIVADAVIA - TENIENTE JOSE AZUETA	\$300.00
038	CAPITAN GOMEZ MAQUEO - CADETE VIRGILIO URIBE	\$300.00
039	GABRIEL CARBALLO - COMANDANTE CARREON	\$300.00
040	ORTIZ MONASTERIO - HIRAM HERNANDEZ	\$300.00
041	COMANDANTE BARES福德 (DESDE MAGALLANES HASTA BOUGANVILLE COOK)	\$300.00
042	COMANDANTE BARES福德 (DESDE BOUGANVILLE HASTA ANDRES SUFREND)	\$300.00
043	NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$300.00
044	OTHON P. BLANCO	\$300.00
045	BLAS GODINES	\$300.00
046	CDA. CASTILLO BRETON	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LOMAS DE COSTA AZUL Zona Catastral No.006		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	LUIS A. BUGANVILLE	\$300.00
002	PEDRO A. SUFREND	\$300.00
003	MONTERREY DE LOMAS DEL MAR A. ANAHUAC.	\$300.00
004	MONTERREY DE ANAHUAC A PUEBLA	\$300.00
005	MONTERREY DE PUEBLA A PEDRO A. SUFREND	\$300.00
006	GUADALAJARA	\$300.00
007	PUEBLA	\$300.00
008	VENADO	\$300.00
009	CALTECAS	\$300.00
010	ANAHUAC	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento CLUB DEPORTIVO Zona Catastral No.007		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE FRANCIA (ANTERIORMENTE LOBO SOLITARIO)	\$350.00
002	COSTERA AMBOS LADOS DE LOBO SOLITARIO A PALMAS	\$500.00
003	COSTERA CON PLAYA HASTA 2000 M2.	\$700.00
004	PIEDRA PICUDA	\$300.00
005	PRIVADA ROCA SOLA (ROTONDA)	\$300.00
006	COSTERA VIEJA	\$350.00
007	ROCA SOLA	\$300.00
008	LOMAS DEL MAR DE COSTERA A ROCA SOLA	\$300.00
009	LOMAS DEL MAR DE ROCA SOLA A PANORAMICA	\$300.00
010	LOMAS DEL MAR DE PANORAMICA A CLUB DE GOLF.	\$300.00
011	LOMAS DEL MAR DE CLUB DE GOLF A MARIA BONITA	\$300.00
012	LA ROTONDA	\$300.00
013	DEL PRADO DE COSTERA A DEPORTES	\$300.00
014	DEL PRADO DE DEPORTES A LOMAS DEL MAR	\$300.00
015	LOS DEPORTES DE COSTERA A DEL PRADO	\$300.00
016	LOS DEPORTES DEL PRADO A LA ROTONDA	\$250.00
017	PRIVADA DEL PRADO	\$300.00
018	PANORAMICA VISTA PONIENTE	\$500.00
019	PANORAMICA VISTA ORIENTE	\$250.00
020	CERRADA DEL MAR	\$250.00
021	HUAPINOLES - LA PEDRERA	\$300.00
022	OJO DE AGUA - DEL VENADO	\$300.00
023	CERRADAS SIN NOMBRE	\$250.00

024	TABACHINES, LADO PLAYA (IGUAL QUE COSTERA C / PLAYA)	\$700.00
025	TABACHINES LADO NORTE	\$400.00
026	TAMARINDOS	\$400.00
027	DEL PARQUE LADO PLAYA	\$700.00
028	DEL PARQUE LADO NORTE	\$400.00
029	ALMENDROS	\$400.00
030	PRIVADA LAS PALMAS, PRIVADA EL LAUREL	\$400.00
031	COSTERA LADO OPUESTO A LA PLAYA	\$500.00
032	MARIA BONITA (ANTERIORMENTE LOBO SOLITARIO)	\$350.00
033	CALLE VILLA VERA	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento		
FARALLON, CONDESA, VILLAS CONDESA, JARDIN DE LOS AMATES, CAÑADA DE LOS AMATES, BOSQUES DE LA CAÑADA Y COL. CHINAMECA Zona Catastral No. 008		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO		
001	EL CORAL - PICHILINGUE	\$200.00
002	COSTERA LADO PLAYA, DE LA DIANA A CALLE LAS CONDESAS (HOTEL ROMANO PALACE)	\$700.00
003	COSTERA LADO OPUESTO AL MAR , DE LA DIANA A CALLE LAS CONDESAS (HOTEL ROMANO PALACE)	\$500.00
004	BELLA VISTA	\$300.00
005	FARALLON, COSTERA A BELLA VISTA	\$350.00
006	FARALLON , BELLA VISTA A CORAL	\$300.00
007	FARALLON, CORAL HASTA FINAL O GARITA	\$300.00
008	ROCA SOLA, BELLA VISTA A MORRO	\$250.00
009	EL MORRO, COSTERA A BELLA VISTA	\$300.00
010	EL MORRO, BELLA VISTA HASTA EL FINAL	\$250.00
011	CARACOL, WAIKIKI, LAS CUMBRES	\$250.00
012	LAS CONDESAS, PRIVADA LAS CONDESAS	\$250.00
013	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$250.00
FRACCIONAMIENTO CONDESA		
014	CONDESA URBANIZADO	\$350.00
015	AV. PARAISO	\$350.00
016	CALLE PUNTA BRUJA	\$350.00
017	AV. LA CONDESA	\$350.00
018	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$350.00
019	FRACCIONAMIENTO VILLAS CONDESA	\$150.00
020	FRACCIONAMIENTO JARDIN DE LOS AMATES	\$150.00
021	CAÑADA DE LOS AMATES	\$150.00
022	COLONIA BOSQUES DE LA CAÑADA	\$100.00
023	COLONIA CHINAMECA	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento MAGALLANES Zona Catastral No. 009		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AV COSTERA MIGUEL ALEMAN CON PLAYA DE LA DIANA A PARQUE PAPAGAYO	\$700.00
002	AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMAN SIN PLAYA	\$500.00
003	PREDIOS COLINDANTES CON ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	\$700.00
004	FERNANDO DE MAGALLANES (WILFRIDO MASSIEU)	\$400.00
005	AVENIDA CUAUHEMOC (GONZALO GOMEZ A AVENIDA UNIVERSIDAD)	\$400.00
006	GONZALO GOMEZ ESPINOZA DE COSTERA A CUAUHEMOC	\$300.00
007	GONZALO GOMEZ ESPINOZA INTERIOR	\$300.00
008	ALVARO DE SAAVEDRA CERON	\$300.00
009	ANTON DE ALAMINOS	\$300.00
010	ENRIQUE EL NAVEGANTE	\$300.00
011	REYES CATOLICOS	\$300.00
012	FRANCISCO PIZARRO	\$300.00
013	JUAN DE LA COSA	\$300.00
014	VICENTE YAÑEZ	\$300.00
015	ALVARO DE MEZQUITA	\$300.00
016	AVENIDA CRISTOBAL COLON Y ALONSO MARTIN	\$300.00
017	CRISTOBAL COLON Y ALONSO MARTIN (INTERIOR)	\$300.00
018	AVENIDA UNIVERSIDAD, DE JUAN PEREZ A FRANCISCO PIZARRO	\$350.00
019	AVENIDA UNIVERSIDAD, FRANCISCO PIZARRO A CUAUHEMOC	\$350.00
020	ENRIQUE EL ESCLAVO (SOBRE COSTERA)	\$400.00
021	PEDRO ALVARADO (PLAZA BAHIA Y HOTEL ACAPULCO PLAZA)	\$500.00
022	MANZANA MARTIN ALONSO PINZON	\$300.00
023	MANZANA RODRIGO DE TRIANA	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LA BOCANA / LOMAS DE MAGALLANES, GUSTAVO DIAZ ORDAZ, ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. DEL TALLER Zona Catastral No. 010		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC (AVENIDA UNIVERSIDAD A BORA BORA)	\$350.00
002	CALLE DE LA HERRADURA	\$250.00
003	CALLE DEL MORRO	\$250.00
004	CALLE DE LA NAO	\$250.00
005	CALLE DE LA BOCANA	\$250.00
006	CALLE DEL FARO	\$250.00
007	CALLE EMILIO PORTES GIL	\$250.00

008	CALLE LIMATAMBO	\$250.00
009	PROLONGACION CALLE NAO Y FARO	\$250.00
010	CALLE COLINDANTE CON FRACCIONAMIENTO MAGALLANES S/N	\$250.00
011	CALLE DE LA Y GRIEGA S/N	\$250.00
012	CALLE DE HORNOS	\$250.00
013	CALLE DE BORA BORA	\$250.00
014	CALLE NORTE	\$250.00
015	CALLE RAIATEA	\$250.00
016	CALLE TUAMOTU	\$250.00
017	CALLE VITE LEVU	\$250.00
018	CALLE MOTU TABU	\$250.00
019	CALLE RANGIROA	\$250.00
020	CALLE MOOREA	\$250.00
021	CALLE TAHITI	\$250.00
022	FELIPE II	\$250.00
023	COLONIA DEL TALLER	\$150.00
024	AV. CUAHTEMOC DE BORA BORA A MAXITUNEL	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL ROBLE Zona Catastral No.011		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC (BORA BORA A LA GARITA)	\$300.00
002	CALLE DEL LAUREL HASTA PRIVADA DE LAUREL	\$200.00
003	RESTO CALLE DEL LAUREL	\$200.00
004	CALLE DEL ENCINO	\$200.00
005	EL ROBLE	\$200.00
006	CALLE DEL TIGRE Y GABRIEL P. BAHENA	\$200.00
007	CALLE LEONES	\$200.00
008	CALLE BARRANQUILLA	\$200.00
009	PRIVADA DEL LAUREL	\$200.00
010	CALLE SANTA ELENA	\$200.00
011	CALLE JACARANDAS	\$200.00
012	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LOMAS DEL TIGRE Zona Catastral No.012		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	TODOS LOS TERRENOS DEL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DEL TIGRE"	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento MARROQUIN Y LAS ANCLAS Zona Catastral No.013		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC	\$350.00
002	CALLE SOCRATES Y CALLES PERPENDICULARES A LA AVENIDA CUAUHEMOC	\$250.00
003	LAS ANCLAS	\$250.00
004	AVENIDA CUAUHEMOC (DE MORTEROS A MAR MEDITERRANEO)	\$350.00
005	AVENIDA MORTEROS	\$250.00
006	MAR MEDITERRANEO	\$200.00
007	CIRCUITO LAS ANCLAS	\$250.00
008	CALLES INTERIORES	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento HORNOS INSURGENTES Y COL. 13 DE JUNIO Zona Catastral No.014		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA INSURGENTES	\$300.00
002	CALLE DEL CIRUELO	\$250.00
002	AVENIDA EL BAJIO	\$250.00
003	AV. DEL MOGOTE DE LINDERO COLONIA EL PROGRESO A CERRADA SIN NOMBRE	\$250.00
003	AVENIDA DEL MONGOTE DE CERRADA SIN NOMBRE HASTA AVENIDA DE LA LOMA	\$250.00
004	AVENIDA DEL MOGOTE, AVENIDA DE LA LOMA HASTA AVENIDA INSURGENTES	\$250.00
004	AVENIDA DEL TESORO PERDIDO	\$250.00
005	AVENIDA DEL ESPANTO	\$250.00
005	AVENIDA MONTE EVEREST	\$250.00
006	AV. MONTE BELLO DE AV. DE TESORO PERDIDO HASTA BAJADA DE AGUAS PLUVIALES	\$250.00
006	AV. MONTE BELLO DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES HASTA AV. DEL TESORO PERDIDO	\$250.00
007	AVENIDA DE LA LOMA	\$250.00
007	AVENIDA VERACRUZ (BAJA CALIFORNIA)	\$250.00
008	COL. 13 DE JUNIO (TODA LA COLONIA)	\$150.00
008	AVENIDA CUAUHEMOC DE INSURGENTES A MONTENEGRO	\$350.00
009	MONTECARLO	\$250.00
009	MONTENEGRO	\$250.00
010	AVENIDA DEL TANQUE	\$250.00
010	MONTECASINO	\$250.00
011	MONTEBLANCO	\$250.00
011	CERRO DE LA BUFA	\$250.00

012	MONTE ALBAN	\$250.00
012	CERRO DE LAS CAMPANAS	\$250.00
013	CERRO AZUL	\$250.00
013	CALLE DEL RETORNO	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento HORNOS Zona Catastral No.015		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COSTERA MIGUEL ALEMAN, PARQUE PAPAGAYO HASTA VIZCAINO	\$400.00
002	COSTERA MIGUEL ALEMAN DE VIZCAINO HASTA TADEO ARREDONDO	\$400.00
003	AVENIDA CUAUHEMOC DE MONTENEGRO A NIÑOS HEROES	\$350.00
004	ANDRES DE URDANETA DE TADEO ARREDONDO A DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$250.00
005	VASCO NUÑEZ DE BALBOA	\$250.00
006	JUAN SEBASTIAN EL CANO	\$250.00
007	J. RODRIGUEZ CABRILLO	\$250.00
008	PEDRO MENENDEZ DE AVILEZ	\$250.00
009	SEBASTIAN VIZCAINO	\$250.00
010	ALEJANDRO MALA ESPINA	\$250.00
011	DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$250.00
012	MIGUEL LOPEZ DE LEGASPI	\$250.00
013	FRANCISCO DE ULLOA	\$250.00
014	JUAN BOOT (TADEO ARREDONDO)	\$250.00
015	DOMINGUILLO (VALDEZ AREVALO)	\$250.00
016	PIGAFFETA	\$250.00
017	URDANETA DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA A JUAN SEBASTIAN EL CANO	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LA MIRA, MOZIMBA, QUEBRADA Zona Catastral No. 016		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COL. LA MIRA	\$150.00
002	CALLES	\$150.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	COL. MOZIMBA QUEBRADA	\$100.00
005	MOZIMBA QUEBRADA, ZONA POPULAR	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento VISTA ALEGRE Zona Catastral No. 017		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CONSTITUYENTES, HASTA RIO IXTAPA (DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA)	\$300.00
002	CONSTITUYENTES, DE RIO IXTAPA A RIO BALSAS	\$250.00
003	CONSTITUYENTES, DE RIO BALSAS A RIO COYUCA	\$250.00
004	RIO SAN LUIS	\$200.00
005	RIO IXTAPA	\$200.00
006	RIO MEZCALA	\$200.00
007	RIO ATOYAC	\$200.00
008	RIO PAPAGAYO	\$200.00
009	RIO BALSAS	\$200.00
010	RIO COYUCA	\$200.00
011	BAJA CALIFORNIA	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EXJ EJIDO SANTA CRUZ Zona Catastral No. 018		
No..	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA EJIDO DE CONSTITUYENTES A CALLE 13	\$350.00
002	AVENIDA EMILIANO ZAPATA DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
003	AVENIDA EMILIANO ZAPATA DE CALLE 3 A CALLE 13	\$150.00
004	AV. EMILIANO ZAPATA DE CALLE 13 HASTA LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
005	AVENIDA SANTA CRUZ DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
006	AVENIDA SANTA CRUZ: DE CALLE 3 HASTA LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
007	AVENIDA ACAPULCO DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
008	AVENIDA ACAPULCO DE CALLE 3 HASTA LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
009	AVENIDA MEXICO DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
010	AVENIDA VICENTE GUERRERO DE CONSTITUYENTES A CALLE 2	\$150.00
011	CALLES 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 HASTA LA AVENIDA ACAPULCO	\$150.00
012	CALLE 8	\$150.00
013	CALLE 13 Y 14 Y LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
014	AVENIDA MEXICO DE CALLE 3 A FINAL	\$150.00
015	CALLEJONES Y PRIVADAS DESDE AV. EMILIANO ZAPATA HASTA AV. VICENTE GUERRERO	\$150.00
016	AVENIDA VICENTE GUERRERO	\$150.00
017	CALLES Y CALLEJONES VICENTE GUERRERO	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PALMAR DEL KARABALI Zona Catastral No. 019		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE DE LA HERRADURA	\$150.00
002	CERRADA DE LAS CEIBAS	\$150.00
003	SIERRA NORTE DE PUEBLA DE EJIDO A COLORINES	\$150.00
004	CALLE RIO GRANDE	\$150.00
005	CALLE DE LOS OBELISCOS	\$150.00
006	CALLE DE LOS COLORINES	\$150.00
007	CALLE DE LAS MARAÑONAS	\$150.00
008	CALLE DE LOS ALMENDROS, DE HERRADURA A DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$150.00
009	CALLE DE LAS JACARANDAS	\$150.00
010	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$200.00
011	CALLE DE LOS TAMARINDOS	\$150.00
012	PALMAR DEL KARABALI	\$150.00
013	DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$250.00
014	CALLE DE LAS PALMAS	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO. Colonia o Fraccionamiento MIGUEL ALEMAN Zona Catastral No. 020		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA REVOLUCION Y CALLE CAPITAN EMILIO CARRANZA	\$200.00
002	CALLES DE LA Y GRIEGA, 1º. DE MAYO, GENERAL ROBERTO FIERRO, ITURBIDE, FRANCISCO SARABIA	\$200.00
003	AGUAS BLANCAS , DESDE LA ESQ. CAP. E. CARRANZA HASTA ESQ. AV. REVOLUCION	\$200.00
004	ESCUADRON 201	\$200.00
005	PRIVADAS PALMERAS 1º. DE MAYO, GENERAL ROBERTO FIERRO, ITURBIDE, FRANCISCO SARABIA.	\$200.00
006	DEL AGUILA, REFORMA, EMILIANO ZAPATA, DEL RASTRO, CALLEJON DEL TRIUNFO Y CALLE FRANCISCO SARABIA	\$200.00
007	CALLE AGUAS BLANCAS	\$200.00
008	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento HOGAR MODERNO Zona Catastral No. 021		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA (DE AQUILES SERDAN A EJIDO)	\$300.00
002	CALLE RIO BRAVO	\$200.00
003	CALLE RIO COLORADO	\$200.00
004	CALLE RIO GRANDE	\$200.00
005	CALLE RIO LERMA	\$200.00
006	CALLE RIO ATOYAC	\$200.00
007	CALLE DEL ALAMO	\$200.00
008	CALLE DEL PARQUE RIO BRAVO HASTA TERMINAR	\$200.00
009	CALLE DIAGONAL RIO LERMA	\$200.00
010	CALLE CERRADA N.1 QUE DESEMBOCA EN AVENIDA EJIDO	\$200.00
011	CALLE CERRADA N.2 QUE DESEMBOCA EN CALLE DEL MERCADO	\$200.00
012	CERRADA DEL PARQUE N.1	\$200.00
013	CALLE CRUZ DEL SUR	\$200.00
014	CALLE DEL MERCADO	\$200.00
015	PRIVADA DEL EJIDO	\$200.00
016	CERRADA DEL PARQUE N.2 QUE DESEMBOCA EN CALLE DEL PARQUE	\$200.00
017	AV. EJIDO	\$ 350.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento BALCONES AL MAR Zona Catastral No. 022		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CARRETERA A PIE DE LA CUESTA	\$250.00
002	CARRETERA A PIE DE LA CUESTA	\$250.00
003	CARRETERA A PIE DE LA CUESTA	\$250.00
004	AVENIDA DE LAS ARDILLAS LADO DEL MAR DEL LOTE No. 199 AL LOTE No. 41	\$200.00
005	AVENIDA DE LAS ARDILLAS RESTO DE LA CALLE	\$200.00
006	AVENIDA DE LAS ARDILLAS, LADO CONTRARIO	\$200.00
007	AVENIDA JARDIN DEL LOTE No. 309 AL LOTE No.313	\$200.00
008	AVENIDA JARDIN, RESTO	\$200.00
009	AVENIDA DE LAS URRACAS LOTES N.336 Y 337 PEGADOS AL MAR	\$200.00
010	AVENIDA DE LAS URRACAS LOTES No. 342 Y 343	\$200.00
011	AVENIDA DE LAS URRACAS RESTO.	\$200.00
012	CARRETERA PLAYA MIMOSA LOTES N.56 Y 57	\$200.00
013	CARRETERA PLAYA MIMOSA LOTES N.55, 54 Y 53	\$200.00
014	CHOLITA	\$150.00

015	CHOLITA LOTES DEL. No. 101 AL 147	\$150.00
016	CHOLITA LOTES DEL N. 28 AL 39	\$150.00
017	FRACCIONAMIENTO COSTA BRAVA, PEGADO AL MAR	\$150.00
018	FRACCIONAMIENTO COSTA BRAVA.	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento FRACTO.LAS PLAYAS Y SECCION JUSTO SIERRA Zona Catastral No. 023		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ACERA CONTRARIA AL LADO DEL MAR, DE LA AVENIDA MIGUEL ALEMAN	\$350.00
002	CAMINO DE LA INALAMBRICA	\$250.00
003	PINZONA DE GASOLINERIA A LA AVENIDA LOPEZ MATEOS	\$250.00
004	AVENIDA LOPEZ MATEOS DE LA PINZONA HASTA PRIVADA CASA PORTES GIL	\$300.00
005	DE LA PRIVADA PORTES GIL A GRAN VIA TROPICAL	\$300.00
006	CALLE CERRADA DE LA INALAMBRICA	\$250.00
PRIMERA SECCION		
007	COSTERA MIGUEL ALEMAN AL LADO DEL MAR	\$400.00
008	COSTERA MIGUEL ALEMAN LADO CONTRARIO AL MAR	\$350.00
009	GRAN VIA TROPICAL	\$300.00
010	COSTERA MIGUEL ALEMAN A LOPEZ MATEOS (HOTEL LAS RAMPAS Y ALFA)	\$250.00
011	PRIVADA DEL AMATE	\$200.00
012	GRAN VIA TROPICAL CON VISTA	\$300.00
013	GRAN VIA TROPICAL SIN VISTA	\$200.00
014	RESTO DE GRAN VIA TROPICAL	\$200.00
015	TRAZO ANTIGUO	\$200.00
016	AVENIDA DE LAS PLAYAS	\$200.00
017	PRIMERA CALLE DEL PATAL	\$200.00
018	AVENIDA COSTA GRANDE	\$200.00
019	AVENIDA DE LA SUIZA	\$200.00
020	AVENIDA SANTA MARIA DEL MAR	\$200.00
021	AVENIDA LOPEZ MATEOS DE LA LANGOSTA HASTA COSTA GRANDE LADO DEL MAR	\$300.00
022	AVENIDA LOPEZ MATEOS DE LANGOSTA, LADO CONTRARIO DEL MAR	\$300.00
023	CALLE DEL FARO	\$250.00
024	PRIVADA DEL PATAL 2da. PRIVADA DEL PATAL	\$250.00
025	CALLE DE LA EXPLANADA	\$250.00
026	AVENIDA COSTA GRANDE	\$200.00
027	AVENIDA DEL ALTO MONTE, LADO DEL MAR	\$200.00
028	AVENIDA COYUCA	\$200.00
SECCION 3º Y 4º. Y LA SUIZA 2		
029	AVENIDA DE LA SUIZA	\$200.00
030	AVENIDA DE LA CIMA LADO NORTE	\$200.00

031	AVENIDA DE LA CIMA LADO SUR	\$200.00
032	AVENIDA ALTO MONTE, LADO CONTRARIO DEL MAR	\$200.00
033	AVENIDA FLAMINGOS	\$200.00
034	PRIVADA FARALLON, PRIVADA SABANA Y COYUCA	\$200.00
SECCION 4a.		
035	TAMBUCO, BARRIO DE TAMBUCO, CALETA NORTE, MOZIMBA, SECC. CALETA, 5A. SECC. Y CALETA	\$200.00
036	ORIENTE, COSTERA MIGUEL ALEMAN, AVENIDA LA SUIZA A CONSTITUYENTES	\$400.00
037	DE CONSTITUYENTES AL ESTACIONAMIENTO CALETILLA	\$350.00
038	LOTES FRENTE AL MAR EN CALETA	\$600.00
039	AVENIDA DE TAMBUCO	\$250.00
040	LOS ANGELES, COSTA AZUL, LOS PECES Y LAS FLORES	\$200.00
041	PRIVADA PEÑASCO	\$200.00
042	AVENIDA CONSTITUYENTES DE COSTERA MIGUEL A. A AVENIDA TAMBUCO	\$200.00
043	PROLONGACION GRAN VIA TROPICAL (SENDAI)	\$200.00
044	CALLE DE DRAGOS	\$200.00
045	CALLE CALETA, CALLE ALTA Y 2º. PRIVADA CALETA	\$200.00
046	GRAN VIA TROPICAL, AVENIDA COSTERA Y AVENIDA SAN MARTIN	\$250.00
047	GRAN VIA TROPICAL, GASOLINERA AMERICAS A AVENIDA DE LOS PAJAROS	\$250.00
048	GRAN VIA TROPICAL, AVENIDA DE LOS PAJAROS A POZO DEL REY	\$200.00
049	PRIVADA DE LOS PAJAROS Y AVENIDA DE LAS CUMBRES	\$200.00
050	AVENIDA DE LOS PAJAROS Y BUGAMBILIAS	\$200.00
051	CAMINO VIEJO A CALETA, DESDE GASOLINERA AMERICAS ATRAVESANDO TAMBUCO UN LADO.	\$200.00
052	PRIVADA ALTAMIRA	\$200.00
053	SECCION RANCHO GRANDE, JARDINES DE CALETILLA Y COLONIA ARTISTA Y AVENIDA DEL OASIS	\$200.00
054	AVENIDA DEL TESORO	\$200.00
055	AVENIDA RANCHO GRANDE	\$200.00
056	CALLE CIRCUNVALACION (ACTUALMENTE ANTONIO LOMELI MIGONI)	\$200.00
057	CALLE DE LOS ARTISTAS	\$200.00
GRAN VIA TROPICAL		
SECCION PLAYA LARGA, PLAYA HONDA, MANZANILLO Y ADDIS ABBEBA		
057	MANZANILLO	\$200.00
058	PLAYA HONDA	\$200.00
059	SECCION PLAYA LARGA CON PLAYA	\$600.00
060	PLAYA HONDA CON VISTA	\$250.00
061	ADDIS ABBEBA PARTE POSTERIOR	\$200.00
062	ZONA POPULAR DE MANZANILLO	\$200.00
063	ADDIS ABBEBA CON AVENIDA COSTERA	\$300.00
SECCION COSTA GRANDE, CALETA PONIENTE Y SECCION CALETILLA		
064	AVENIDA BELLA VISTA	\$200.00
065	PRIVADA BELLA DE LA CUMBRE	\$200.00
066	PRIMERA DE COSTA VERDE	\$200.00
067	SEGUNDA DE COSTA VERDE	\$200.00

068	CALLE DE BOCA CHICA	\$200.00
069	AVENIDA DE LA ROQUETA	\$200.00
070	CALLE BOCA CHICA (LADO MAR)	\$300.00
071	CALZADA CALETILLA, LOPEZ MATEOS, PRIVADA CALETILLA Y LADO INTERIOR	\$200.00
072	RESTO DE CALLES LADO DEL MAR	\$300.00
073	PRIVADA DE ENSENADA	\$250.00
074	CUMBRES DE CALETILLA	\$250.00
075	PRIVADA DE CALETILLA LADO DEL MAR	\$250.00
076	PRIVADA DE CALETILLA LADO OPUESTO	\$200.00
077	PRIVADA (ZONA DEL HOTEL BOCA CHICA)	\$250.00
078	PRIVADA DE LA BOCANA LADO DEL MAR	\$200.00
079	PRIVADA DE LA BOCANA LADO CONTRARIO	\$200.00
ENSENADA DE LOS PRESOS SAN MARTIN Y NUEVA MARTIN		
080	GRAN VIA TROPICAL, AV. SAN MARTIN A LA AVENIDA CERRO DEL DIABLO	\$200.00
081	AVENIDA CERRO DEL DIABLO LOTE 18, ENSENADA DE LOS PRESOS, ACERA NORTE	\$200.00
082	DE LA AVENIDA CERRO DEL DIABLO A ACERA SUR	\$200.00
083	CASA LEDUC, C. POZO DEL REY, LADO DEL MAR HASTA LOTE N. 28 AGUADA	\$250.00
084	POZO DEL REY LADO CONTRARIO AL MAR HASTA EL CERRO DE LOS CAÑONES	\$200.00
085	GRAN VIA TROPICAL Y POZO DEL REY LOTE N. 28 AGUADA AL LOTE N. 76 Y ACERA CONTRARIA	\$200.00
086	CERRO DEL DIABLO ACERA NORTE	\$200.00
087	CALLE CERRO DEL DIABLO A ACERA SUR	\$200.00
088	AVENIDA DEL MORRO	\$200.00
089	AVENIDA DEL VENADO, AVENIDA DE LAS COLINAS	\$200.00
090	CERRADA DE LA MARINA COLINDANDO CON MAR	\$250.00
091	CERRADA DE LA MARINA CONTRARIO AL MAR	\$200.00
092	CERRADA DE LA BOCANA COLINDANDO CON MAR Y PROLONGACION	\$300.00
093	CERRADA DE LA BOCANA LADO CONTRARIO AL MAR	\$200.00
094	AVENIDA CERRO DE LOS CAÑONES, ACERA NORTE DE VENADO A GRAN VIA TROPICAL	\$200.00
095	AVENIDA CERRO DE LOS CAÑONES, ACERA NORTE DE VENADO A AMERICAS	\$200.00
096	AVENIDA CERRO DE LOS CAÑONES, ACERA SUR	\$200.00
SECCION LA AGUADA, PIEDRA DEL ELEFANTE, CERRO DE LOS CAÑONES Y CERRO DEL VENADO		
097	AVENIDA DE LAS AMERICAS	\$200.00
098	PRIVADA DE LAS CONCHITAS	\$200.00
099	AVENIDA DE LA AGUADA, ACERA LADO DEL MAR	\$300.00
100	AVENIDA DE LA AGUADA, LADO CONTRARIO AL MAR	\$200.00
101	CALLE BAHIA ACERA SUR	\$200.00
102	CALLE BAHIA ACERA NORTE (VISTA AL MAR)	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LAS CUMBRES, LOMA HERMOSA CUMBRES DE FIGUEROA , Zona Catastral No. 024		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA MEXICO DE AVENIDA FARALLON A LA CALLE DE LA TRINCHERA	\$250.00
002	AVENIDA MEXICO DE CALLE TRINCHERA A RANCHO ACAPULCO	\$250.00
003	CALLE DE LA LOMA, PRIVADA DE LA LOMA	\$200.00
004	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES	\$200.00
005	CUMBRES DE FIGUEROA	\$150.00
006	CALLE LAS CUMBRES	\$150.00
007	CALLE RUBEN FIGUEROA	\$150.00
008	LOMA HERMOSA	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento MOZIMBA MARBELLA Zona Catastral No. 025		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO – ZIHUATANEJO	\$250.00
002	AVENIDA DE LOS CANTILES, LADO CONTRARIO AL MAR Y 2DA. PRIVADA	\$200.00
003	LADO AL MAR, 1A. PRIVADA DE LOS CANTILES EXCEPTO ZONA SIN COLINDANCIA CON ZONA FEDERAL	\$200.00
004	PRIVADA MOZIMBA	\$200.00
005	CALLE DE LA CAÑADA HASTA ENTRONQUE CON AVENIDA LOS CANTILES	\$200.00
006	RESTO DE LA CALLE EXCEPTO LOTE N.45	\$200.00
007	PRIVADA DE LOS MANGOS	\$200.00
008	CALLE AMADO NERVO PARTE CENTRAL	\$200.00
009	PREDIOS FRENTE AL MAR	\$250.00
010	CALLE PRIVADA AMADO NERVO	\$200.00
011	CALLE DIAZ MIRON	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS . Zona Catastral No. 026		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	SALVADOR PARLATO	\$200.00
002	VICENTE GUERRERO	\$200.00
003	RUFFO FIGUEROA	\$200.00
004	BENITO JUAREZ	\$200.00

005	JUAN N. ALVAREZ DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO A FRANCISCO VILLA	\$200.00
006	FRANCISCO VILLA A ALTAMIRANO	\$200.00
007	FRANCISCO VILLA EXCEPTO MANZANA 13	\$200.00
008	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$200.00
009	HEROES DE AMERICA	\$200.00
010	PRIMERA DE MAYO	\$200.00
011	ANTONIA NAVA	\$200.00
012	CALLE DIAZ MIRON	\$200.00
013	PABLO GALEANA	\$200.00
014	VICENTE GUERRERO DE PARLATO A FRANCISCO VILLA	\$200.00
015	OCTAVA MANZANA LADO MAR	\$200.00
016	OCTAVA MANZANA LADO CONTRARIO	\$200.00
017	DE FRANCISCO VILLA, OCTAVA MANZANA A ANTONIA NAVA LADO MAR	\$200.00
018	DE FRANCISCO VILLA, OCTAVA MANZANA A ANTONIA NAVA LADO CONTRARIO	\$200.00
019	DE ANTONIA NAVA A SALVADOR PARLATO LADO BAHIA	\$200.00
020	DE ANTONIA NAVA A SALVADOR PARLATO LADO CONTRARIO	\$200.00
021	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - ZIHUATANEJO, PIE DE LA CUESTA	\$200.00
022	AVENIDA DE LAS GRANJAS AMBOS LADOS	\$200.00
023	PRIVADA LOMA BAJA	\$200.00
024	ALTA LOMA Y PRIVADA ALTA LOMA	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento

UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS Y OTRAS COLONIAS. Zona Catastral No. 026

No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PRIVADA DE LAS GRANJAS	\$200.00
002	CALLE BUENOS AIRES	\$200.00
003	CALLE DE LOS RISCOS	\$200.00
004	CALLE DEL MAR	\$200.00
005	COLONIA RUFFO FIGUEROA	\$150.00
006	COLONIA ANTONIO LARUMBE (PUNTA GORDA)	\$150.00
007	COLONIA SOLIDARIDAD MOZIMBA	\$150.00
008	COLONIA ESTADO DE GUERRERO	\$100.00
009	COLONIA ACAPULCO MIEL	\$200.00
010	COLONIA MARAÑONAS	\$150.00
011	COLONIA TAXCO	\$150.00
012	COLONIA BELLA MIEL, COLONIA POTRERILLO	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento MOZIMBA SEGUNDA SECCION Zona Catastral No. 027		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PRIMERA PRIVADA DE LA LOMA BONITA	\$200.00
002	CALLE LOMA BONITA	\$200.00
003	SEGUNDA PRIVADA DE LOMA BONITA	\$200.00
004	CALLE DE ALTAMIRA	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento MOZIMBA SECCION PELICANOS Zona Catastral No. 028		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PRIMERA Y SEGUNDA PRIVADA DE LOS PELICANOS	\$150.00
002	CALLEJONES	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento JARDIN MOZIMBA Zona Catastral No. 029		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE PRIMERA Y SEGUNDA, AVENIDA DEL APANTLE Y AVENIDA DE LA CIMA	\$200.00
002	AVENIDA DE LA NORIA Y CALLE 3	\$200.00
003	AVENIDA DE LAS GRANJAS	\$200.00
004	INFONAVIT LOPEZ PORTILLO	\$200.00
005	RESIDENCIAL VILLAS LAS GRANJAS	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento DESARROLLO TURISTICO - PLAYA DIAMANTE Zona Catastral No. 030		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PLAYA DIAMANTES LOTES INTERMEDIOS	\$350.00
002	LOTES CON ZONA FEDERAL BOULEVARD DE LAS NACIONES GLORIETA PUERTO MARQUEZ-AEROPUERTO	\$700.00
003	LOTES CON FRENTE A LA CARRETERA PUERTO MARQUEZ AEROPUERTO EN UNA FRANJA DE 50MTS.	\$300.00
004	AV. LAS PALMAS LADO CONTRARIO A ZONA FEDERAL	\$400.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento JUAN N. ALVAREZ Y NARANJITOS Zona Catastral No. 033		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	TODA LA COLONIA " JUAN N. ALVAREZ	\$150.00
002	TODO EL BARRIO DE LOS NARANJITOS	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL PROGRESO Zona Catastral No. 034		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AV. CUAUHEMOC, DE VALLARTA A NIÑOS HEROES	\$350.00
002	18 DE MARZO	\$250.00
003	18 DE MARZO	\$250.00
004	18 DE MARZO	\$250.00
005	18 DE MARZO, DE ARTICULO 27 HASTA NIÑOS HEROES	\$250.00
006	CERRADA DE VALLARTA	\$250.00
007	FELICIANO RADILLA	\$250.00
008	SONORA DE FELICIANO RADILLA A VALLARTA	\$250.00
009	CALLE IGNACIO VALLARTA, DE CUAUHEMOC A 18 DE MARZO	\$250.00
010	CALLE IGNACIO VALLARTA, DE 18 DE MARZO A SONORA	\$250.00
011	CALLE MANUEL ACUÑA, DE CUAUHEMOC A 18 DE MARZO	\$250.00
012	CALLE MANUEL ACUÑA, DE 18 DE MARZO A SONORA	\$200.00
013	CERRADA EMILIANO ZAPATA	\$200.00
014	ARTICULO 27 DE CUAUHEMOC A SONORA	\$200.00
015	CALLE PLAN DE AYALA DE CUAUHEMOC A SONORA	\$200.00
016	CALLE RICARDO FLORES MAGON DE CUAUHEMOC A SONORA	\$200.00
017	CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO DE CUAUHEMOC A DURANGO	\$200.00
018	ARTICULO 27 DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
019	PLAN DE AYALA DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
020	RICARDO FLORES MAGON DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
021	BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, DE DURANGO A BAJA CALIFORNIA	\$250.00
022	AVENIDA NIÑOS HEROES DESDE CUAUHEMOC HASTA GLORIETA	\$250.00
023	BERNAL DIAZ DEL CASTILLO RESTO Y AV. NIÑOS HEROES, BAJA CALIFORNIA A BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$200.00
024	MULTIFAMILIAR JUAN N. ALVAREZ	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL PROGRESO Zona Catastral No. 035		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, DE FELICIANO RADILLA HASTA VALLARTA	\$250.00
002	CALLE DE SONORA DE VALLARTA HASTA MANUEL ACUÑA	\$200.00
003	CALLE DE SONORA DE MANUEL ACUÑA A CAMINOS	\$200.00
004	CALLE CHIHUAHUA, AMBOS LADOS DE FELICIANO RADILLA A MANUEL ACUÑA	\$200.00
005	CALLE DE CHIHUAHUA, MANUEL ACUÑA RESTO	\$200.00
006	CALLE COAHUILA, AMBOS LADOS DE MANUEL ACUÑA A COLIMA A ARTICULO 27	\$200.00
007	CALLE DE NUEVO LEON	\$200.00
008	CALLE DE SINALOA AMBOS LADOS	\$200.00
009	CALLE TAMAULIPAS DE DURANGO A BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$200.00
010	AVENIDA DURANGO	\$250.00
011	CALLE DURANGO	\$200.00
012	CALLE IGNACIO VALLARTA, DE DURANGO A BAJA CALIFORNIA	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL PROGRESO Zona Catastral No. 036		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	TAMAULIPAS DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO A MICHOACAN	\$200.00
002	CALLE VALLARTA, DE CHIHUAHUA A CALLE DURANGO	\$200.00
003	CALLE MANUEL ACUÑA, DE SONORA A DURANGO	\$200.00
004	CALLE ARTICULO 27, DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
005	CALLE COLIMA	\$200.00
006	CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO DE COAHUILA HASTA DURANGO	\$200.00
007	CALLE NUEVO LEON	\$200.00
008	CALLE SONORA, DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
009	CALLE CHIHUAHUA DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
010	CALLE COAHUILA DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
011	CALLE NUEVO LEON DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
012	CALLE TAMAULIPAS DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
013	CALLE SINALOA DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
014	CALLE SALTILLO	\$200.00
015	AVENIDA DURANGO DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO A NIÑOS HEROES	\$200.00
016	RESTO DE LA AVENIDA	\$200.00
017	CALLE ZACATECAS	\$200.00
018	CALLE SAN LUIS POTOSI	\$200.00
019	CERRADA DE NIÑOS HEROES	\$200.00

020	CALLE 18 DE MARZO	\$200.00
021	CERRADA 18 DE MARZO	\$150.00
022	CALLE PLAN DE AYALA, DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
023	CALLE RICARDO FLORES MAGON, DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
024	CALLE NIÑOS HEROES, DE BAJA CALIFORNIA A GLORIETA	\$250.00
025	CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, DE NIÑOS HEROES A RUIZ CORTINEZ	\$200.00
026	PRIVADA DE TORREON	\$150.00
027	CALLE MICHOACAN	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
EL PROGRESO Zona Catastral No. 037

No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE DURANGO DESDE JALAPA A VALLARTA	\$250.00
002	AVENIDA DURANGO DE JALAPA A BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$250.00
003	CERRADA DE SANTA CRUZ	\$200.00
004	CALLE CAMPECHE	\$200.00
005	CALLE TABASCO, CHIAPAS, JALISCO, ZAMORA, ENSENADA, MEXICALI	\$200.00
006	CALLE QUERETARO	\$200.00
007	CALLE BAJA CALIFORNIA DE CONSTITUYENTES A CALLE JALISCO	\$200.00
008	CALLE BAJA CALIFORNIA DE OAXACA A BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$250.00
009	CERRADA DE BAJA CALIFORNIA	\$200.00
010	CALLE DE TEPIC	\$200.00
011	CALLE DE PUEBLA	\$200.00
012	CALLE REAL DEL MONTE	\$200.00
013	CALLE ACTOPAN	\$200.00
014	CALLE YUCATAN	\$200.00
015	CALLE ACATLAN	\$200.00
016	CALLE PACHUCA	\$200.00
017	BAJA CALIFORNIA, DE JALISCO A OAXACA	\$200.00
018	CALLE EL CHICO	\$200.00
019	CALLE ZIMAPAN	\$200.00
020	CALLE DEL PEROTE	\$200.00
021	CERRADA DE CAMPECHE	\$200.00
022	FRACCION DE LA AV. CONSTITUYENTES	\$300.00
023	CALLE MAZATLAN	\$200.00
024	CALLE VALLARTA, DE DURANGO A BAJA CALIFORNIA	\$200.00
025	CALLE DE CADEREYTA	\$200.00
026	CALLE DE JALAPA	\$200.00
027	CALLE OAXACA	\$200.00
028	BERNAL DIAZ DE CASTILLO DE CUAUHEMOC A SONORA	\$250.00
029	BERNAL DIAZ DE CASTILLO DE SONORA A DURANGO	\$200.00
030	BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, DE DURANGO HASTA EL FINAL	\$200.00

031	CONSTITUYENTES Y AVENIDA DURANGO	\$300.00
032	RIO BALSAS	\$200.00
033	CALLE 2 DE AGOSTO	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
EL PROGRESO Zona Catastral No. **038**

No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA DURANGO	\$250.00
002	CALLE CHIAPAS	\$200.00
003	CALLE QUERETARO	\$200.00
004	CALLE ENSENADA	\$200.00
005	CALLE GUANAJUATO	\$200.00
006	CALLE CHAPALA	\$200.00
007	CALLE TLAXCALA	\$200.00
008	CALLE TEPIC	\$200.00
009	CALLE PUEBLA	\$200.00
010	BAJA CALIFORNIA, DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO A NIÑOS HEROES	\$200.00
011	BAJA CALIFORNIA A MICHOACAN	\$200.00
012	DE MICHOACAN HASTA TERMINAR	\$200.00
013	CALLE SOTO LA MARINA, MINANTITLAN, PAPANTLA	\$200.00
014	CALLE DE NAUTLA	\$200.00
015	CALLE DE URES	\$200.00
016	CALLE NECAXA	\$200.00
017	CALLE DE TUXPAN	\$200.00
018	CALLE TAMPICO	\$200.00
019	RUIZ CORTINEZ DE NIÑOS HEROES A BAJA CALIFORNIA	\$300.00
020	COL. PALMA SOLA	\$150.00
021	COL. FRANCISCO VILLA FRENTE A CONSTITUYENTES	\$150.00
022	RESTO DE LA COLONIA	\$150.00
023	COL. REVOLUCION DEL SUR	\$150.00
024	MODULO SOCIAL FOVISSSTE	\$150.00
025	CALLE MONTERREY, TOLUCA, CHALCO, TENANCINGO, ZEMPOALA, PENJAMO, MOGOTE, URUAPAN	\$200.00
026	CALLE COTIJA, MORELIA	\$200.00
027	AVENIDA NIÑOS HEROES	\$250.00
028	CALLE DE AGUASCALIENTES	\$200.00
029	CALLE DE MICHOACAN	\$200.00
030	CALLE DE CHOLULA, ORIZABA, TEHUACAN	\$200.00
031	CALLE DE ALVARADO	\$200.00
032	CALLE DE CORDOVA	\$200.00
033	CALLE DE COMITAN	\$200.00
034	CALLE DE CHETUMAL, PUERTO ANGEL	\$200.00

035	CALLE DE COZUMEL, GUAYMAS	\$200.00
036	COL. BUENA VISTA.	\$150.00
037	COL. CERRO DEL VENADO.	\$150.00
038	COL. PROGRESO SECCION XV.	\$200.00
039	COL. PROGRESO SECCION XVI	\$200.00
040	COL. PROGRESO SECCION XIX	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento GRANJAS DEL MARQUEZ Zona Catastral No. 039		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AV. LAS PALMAS	\$400.00
002	SECCION COSTERA PLAYA LOTES N. 106 AL 113	\$700.00
003	SECCION DE CONSTRUCCIONES O URBANIZADA (EXCEPTO CAMPO DE GOLF) FRANJA SUR	\$400.00
004	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (PARALELA DE 50 MTS) FRANJA NORTE.	\$300.00
005	SECCION INTERIOR SIN URBANIZAR	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento GRANJAS DEL MARQUEZ Zona Catastral No. 040		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FRANJA PARALELA) DE 50 MTS FRANJA SUR	\$300.00
002	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FRANJA PARALELA) DE 50 MTS FRANJA NORTE	\$300.00
003	RESTO DE GRANJAS 31, 33, 34, 35, A LA 41, Y 51	\$250.00
004	GRANJAS 1, 11, 13, 15, 17, 18, 19 Y 29	\$250.00
005	GRANJAS 38 Y 16 (OLINALA) YA LOTIFICADOS	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento GRANJAS DEL MARQUEZ, JARDIN PRINCESA Zona Catastral No. 041		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AV. LUIS DONALDO COLOSIO	\$250.00
002	RESTO EN GRANJAS 32, 42, 43,44, 45, 46, 47, 49, 50, 52 Y FRACCIONAMIENTO 30	\$250.00
003	GRANJAS 2, 3, 12, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28 Y FRACCIONAMIENTO 30	\$250.00
004	GRANJAS 48, JARDIN PRINCESA LOS LOTIFICADOS	\$300.00
005	GRANJAS 26 Y 27 GUAYACAN	\$250.00

006	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FAJA PARALELA DE 50 MTS)	\$300.00
007	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO 2000	\$200.00
008	UNIDAD HABITACIONAL LUIS DONALDO COLOSIO	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento GRANJAS DEL MARQUEZ, JARDIN PRINCESA Zona Catastral No. 042		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	SECCION COSTERA PLAYA (114 - 129)	\$700.00
002	SECCION INTERIOR SIN URBANIZAR	\$250.00
003	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FAJA PARALELA DE 50MTS)	\$300.00
004	DEL REVOLCADERO HASTA GRANJA 113, SOBRE PLAYA	\$250.00
005	DEL REVOLCADERO HASTA GRANJA 113, SOBRE AVENIDA PALMAS	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PLAYA ENCANTADA Y BARRA VIEJA Zona Catastral No. 043		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75,00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PLAYA ENCANTADA Zona Catastral No. 044		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75,00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PLAYA ENCANTADA Zona Catastral No. 045		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75,00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PLAYA ENCANTADA Zona Catastral No. 046		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75,00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PLAYA ENCANTADA Zona Catastral No. 047		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75,00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PLAYA ENCANTADA Zona Catastral No. 048		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75,00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ZONA URBANA (PLAZA ALVAREZ) Zona Catastral No. 049		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COSTERA MIGUEL ALEMAN DE JUAREZ A ALMIRANTE BRETON, A TENIENTE AZUETA	\$400.00
002	COSTERA MIGUEL ALEMAN DE AZUETA A JOSE MARIA IGLESIAS, A LA PLAZA ALVAREZ	\$400.00
003	PLAZA ALVAREZ	\$300.00
004	CALLE BENITO JUAREZ, DE PLAZA ALVAREZ A JOSE MARIA IGLESIAS A TENIENTE AZUETA	\$250.00
005	CALLE BENITO JUAREZ, DE TENIENTE AZUETA A TERMINAR	\$250.00
006	CALLE DE LA PAZ, DE PLAZA ALVAREZ A IGLESIAS	\$250.00
007	CALLE DE LA PAZ, DE IGLESIAS A FELIPE VALLE	\$250.00
008	CALLE DE LA PAZ DE FELIPE VALLE A AZUETA	\$250.00
009	CALLE EMILIANO ZAPATA	\$250.00
010	CALLE HIDALGO, DE PLAZA ALVAREZ A JOSE MARIA IGLESIAS	\$250.00
011	CALLE HIDALGO DE JOSE MARIA IGLESIAS A FELIPE VALLE	\$250.00
012	CALLE HIDALGO DE FELIPE VALLE HASTA TERMINAR	\$250.00
013	CALLE QUEBRADA DE FRANCISCO I. MADERO A JOSE MARIA IGLESIAS	\$200.00
014	CALLE QUEBRADA DE JOSE MARIA IGLESIAS A TERMINAR ZONA URBANA 49	\$200.00
015	JOSE MARIA IGLESIAS DE COSTERA A BENITO JUAREZ	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ZONA URBANA (PLAZA ALVAREZ) Zona Catastral No. 050		
No.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PLAZA ALVAREZ	\$300.00
002	CALLE JESUS CARRANZA DE LA PLAZA ALVAREZ A IGNACIO DE LA LLAVE	\$300.00
003	CALLE JESUS CARRANZA DE IGNACIO DE LA LLAVE A JUAN R. ESCUDERO	\$400.00
004	COSTERA MIGUEL ALEMAN, DE PLAZA ALVAREZ A JUAN R. ESCUDERO	\$400.00
005	IGNACIO DE LA LLAVE	\$200.00
006	ROBERTO POSADA	\$200.00
007	JUAN R. ESCUDERO DE 5 DE MAYO A ROBERTO POSADA	\$300.00
008	JUAN R. ESCUDERO DE ROBERTO POSADA A COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$300.00
009	CALLE COMONFORT.	\$200.00
010	CALLE CHINACOS	\$200.00
011	CALLE PROGRESO	\$200.00
012	CALLE NICOLAS BRAVO, DE PROGRESO A CUAUHEMOC	\$200.00
013	CALLE EDUARDO MENDOZA DE MINA A CUAUHEMOC	\$200.00
014	CALLE EDUARDO MENDOZA DE CUAUHEMOC A NICOLAS BRAVO	\$200.00
015	5 DE MAYO, DE CUAUHEMOC A MINA, AMBOS LADOS.	\$250.00
016	AVENIDA CUAUHEMOC DE PROGRESO A MINA	\$350.00

017	MINA	\$200.00
018	CALLE INDEPENDENCIA	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ZONA URBANA Y BARRIO DE PETAQUILLAS Zona Catastral No. 051		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	5 DE MAYO DE MINA A 2 DE ABRIL	\$250.00
002	5 DE MAYO, DE 2 DE ABRIL A LAS 7 ESQUINAS	\$250.00
003	5 DE MAYO RESTO HASTA LA COSTERA	\$250.00
004	CALLE HERMENEGILDO GALEANA, DE ESCUDERO A MINA	\$200.00
005	CALLE HERMENEGILDO GALEANA DE MINA HASTA TERMINAR	\$200.00
006	CERRADA DE GALEANA	\$150.00
007	CALLE DE MORELOS DE ESCUDERO A MINA	\$200.00
008	CALLE DE MORELOS DE MINA A ZONA MILITAR	\$200.00
009	CALLE DE MINA DE MORELOS A 5 DE MAYO	\$200.00
010	CALLE MARIANO ESCOBEDO, PRIVADA 5 DE MAYO, COSTERA M. ALEMAN	\$200.00
011	BARRIO DE PETAQUILLAS (ZONA POPULAR)	\$150.00
012	HORNITOS TRAMO SUPERIOR HASTA DONDE LLEGA LA ZONA POPULAR DE PETAQUILLAS	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ZONA URBANA Zona Catastral No. 052		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC, DE VELAZQUEZ DE LEON A VALDEZ AREVALO	\$350.00
002	CALLE TADEO ARREDONDO, DE VELAZQUEZ DE LEON A DOMINGUILLO	\$200.00
003	CALLE DE JOSE VALDEZ AREVALO DE 7 ESQUINAS A TADEO ARREDONDO	\$200.00
004	CALLE DOMINGUILLO, DE TADEO ARREDONDO HASTA TERMINAR	\$200.00
005	COSTERA MIGUEL ALEMAN DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA A TADEO ARREDONDO	\$400.00
006	AVENIDA 5 DE MAYO, DE 7 ESQUINAS A COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$250.00
007	LAS PALMAS, XOCHILT	\$200.00
008	CALLE DE LA NORIA	\$200.00
009	5 DE MAYO, DE 7 ESQUINAS A 2 DE ABRIL	\$250.00
010	5 DE MAYO, DE 2 DE ABRIL A MINA	\$200.00
011	CALLE VELAZQUEZ DE LEON, DE MINA A XOCHILT	\$200.00
012	CALLE VELAZQUEZ DE LEON DE XOCHILT A TADEO ARREDONDO	\$200.00
013	CALLE VELAZQUEZ DE LEON DE TADEO ARREDONDO A CUAUHEMOC	\$200.00
014	CALLE DE MINA, DE 5 DE MAYO A CUAUHEMOC	\$200.00
015	CALLE 2 DE ABRIL	\$200.00
016	CERRADAS	\$150.00

017	CALLEJONES	\$150.00
-----	------------	----------

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento

ZONA URBANA Zona Catastral No **053**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AQUILES SERDAN DE CUAUHEMOC A HUMBOLT	\$250.00
002	AQUILES SERDAN DE HUMBOLT A DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$250.00
003	CALLE DE PARIAN	\$250.00
004	AVENIDA CUAUHEMOC, DE CALLE CANAL A VELAZQUEZ DE LEON	\$350.00
005	AVENIDA CUAUHEMOC, DE VELAZQUEZ DE LEON A DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$350.00
006	CALLE DE MINA, DE 5 DE MAYO A AVENIDA CUAUHEMOC	\$200.00
007	CALLE MELCHOR OCAMPO, DE AVENIDA CUAUHEMOC A PARIAN	\$200.00
008	CALLEJON CANAL, CALLE CANAL	\$200.00
009	VELAZQUEZ DE LEON, DE MINA A XOCHILT	\$200.00
010	VELAZQUEZ DE LEON, DE XOCHILT A TADEO ARREDONDO	\$200.00
011	RESTO DE LA CALLE	\$200.00
012	MATAMOROS, 5 DE FEBRERO, BELISARIO DOMINGUEZ, CALLE DE HUMBOLT	\$200.00
013	CERRADA DE HUMBOLT	\$150.00
014	VIRGILIO URIBE	\$250.00
015	CALLEJON DEL EDEN	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento

ZONA URBANA, BARRIOS: COMINO, LIMA, PANTEON, PUENTE ALTO Y LA CUERERIA. Zona Catastral No. **054**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	DE LA FABRICA A ALTAMIRANO	\$150.00
002	NICOLAS BRAVO, DE CUAUHEMOC A ZARAGOZA	\$150.00
003	RESTO DE LA CALLE, DE ZARAGOZA A AQUILES SERDAN (NICOLAS BRAVO)	\$150.00
004	ZARAGOZA	\$200.00
005	CALLE LA CIMA	\$150.00
006	CALLE ALTAMIRANO, DE PIE DE LA CUESTA A LA CIMA	\$150.00
007	DE LA CIMA A ZARAGOZA	\$150.00
008	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento **ZONA URBANA, BARRIOS: EL TANQUE, HOSPITAL, CAPIRE Y POZO DE LA NACION.** Zona Catastral No. **055**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE EDUARDO MENDOZA, DE BRAVO A ALLENDE	\$150.00
002	CALLE EDUARDO MENDOZA, DE ALLENDE A TERMINAR	\$150.00
003	CALLE POZO DE LA NACION Y ALLENDE	\$150.00
004	CALLE NICOLAS BRAVO, DE PROGRESO A CUAUHEMOC	\$150.00
005	CALLE NICOLAS BRAVO, DE CUAUHEMOC A LA PLAZA ZARAGOZA	\$150.00
006	CALLE ZARAGOZA, VICENTE GUERRERO, DEL HOSPITAL Y ALDAMA	\$150.00
007	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00
008	DE PLAZA ZARAGOZA HASTA AQUILES SERDAN (NICOLAS BRAVO)	\$150.00
009	CALLE JUAN RUIZ DE ALARCON	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento **ZONA URBANA, BARRIOS: QUEBRADA Y ADOBERIA.** Zona Catastral No. **056**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE DE LA QUEBRADA DE IGLESIAS A LERDO DE TEJADA	\$200.00
002	DE LERDO DE TEJADA A PLAZA DE LA QUEBRADA	\$200.00
003	CALLE INDEPENDENCIA	\$250.00
004	FRANCISCO I. MADERO, DE QUEBRADA A JOSE AGUSTIN RAMIREZ	\$200.00
005	FELICITAS V. JIMENEZ DE QUEBRADA A CALLEJON	\$150.00
006	DE CALLEJON HASTA TERMINAR	\$150.00
007	LERDO DE TEJADA, DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I. MADERO	\$200.00
008	RESTO DE LERDO DE TEJADA	\$150.00
009	DE MADERO HASTA TERMINAR	\$150.00
010	CALLE PROLONGACION PINZONA	\$200.00
011	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento **ZONA URBANA, BARRIOS: PINZONA Y DEL MEZON.** Zona Catastral No. **057 y 058**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA LOPEZ MATEOS	\$250.00
002	CALLE DE LA INALAMBRICA	\$200.00
003	TENIENTE JOSE AZUETA	\$200.00
004	CALLE BENITO JUAREZ	\$200.00
005	PRIVADA JOSE I. LUGO	\$150.00
006	CERRADA DE LA PAZ	\$200.00
007	CALLEJON DEL MEZON	\$150.00

008	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00
-----	--------------------------	----------

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
LA FABRICA Y RANCHO ALEGRE Zona Catastral No. **059**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA EJIDO	\$250.00
002	AVENIDA CONSTITUYENTES, DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA A 16 DE SEPTIEMBRE	\$250.00
003	AVENIDA CONSTITUYENTES, DE 16 DE SEPTIEMBRE A EJIDO	\$200.00
004	CALLE CAMPECHE	\$200.00
005	CERRADA DE DOS ARROYOS	\$150.00
006	CALLE HUACHINANGO	\$200.00
007	CALLE LA FABRICA	\$200.00
008	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE CONSTITUYENTES A LA FABRICA	\$200.00
009	DE FABRICA A TERMINAR	\$150.00
010	CALLE SIERRA NORTE DE PUEBLA, DE COLORINES A TERMINAR	\$150.00
011	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00
012	CERRADA DE SANTA CRUZ	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
AGUAS BLANCAS Zona Catastral No. **060**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA EJIDO	\$250.00
002	CERRADA DE MAL PASO	\$150.00
003	CALLE PERDIDA	\$150.00
004	CALLE DE MAL PASO	\$150.00
005	CALLE DE AGUAS BLANCAS	\$150.00
006	LOTES QUE DAN A RIO GRANDE	\$150.00
007	CALLEJON DE AGUAS BLANCAS	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
BARRIO DE LA FABRICA Zona Catastral No. **061**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$250.00
002	CONSTITUYENTES	\$250.00
003	AGUAS BLANCAS	\$150.00
004	PASOS PUBLICOS	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento CRUCITAS Y NARANJOS Zona Catastral No. 062		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE VICENTE GUERRERO	\$150.00
002	CALLE DE LA LIBERTAD	\$150.00
003	CALLE GUILLERMO PRIETO	\$150.00
004	CALLE REFORMA	\$150.00
005	CALLE RUBEN MORA	\$150.00
006	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento GUINEA, ADOBERIA, TEPETATES Y ALTA GUINEA Zona Catastral No. 063		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	LERDO DE TEJADA	\$200.00
002	CALLE DE RAYON	\$150.00
003	CALLE DE LA GUINEA	\$150.00
004	CALLEJON FRANCISCO I. MADERO	\$150.00
005	CALLE GOMEZ MAGANDA	\$150.00
006	CALLE DE LA QUEBRADA (TRAMO SUPERIOR)	\$200.00
007	CALLE DE LA QUEBRADA (TRAMO INFERIOR)	\$200.00
008	CALLEJONES DE ACCESO AL RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL MIRADOR Zona Catastral No. 064		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE BAJA LADO DEL MAR	\$250.00
002	CALLE BAJA LADO CONTRARIO	\$200.00
003	CALLE ALTA	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LA FLORIDA Zona Catastral No. 065		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE AGUASCALIENTES	\$200.00
002	CALLE BAJA CALIFORNIA	\$250.00
003	CALLE MICHOACAN	\$200.00
004	CALLE MONTERREY	\$200.00

005	CALLE PUEBLA	\$200.00
006	CALLE TEPIC	\$200.00
007	CALLE TLAXCALA	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ROCA SOLA Zona Catastral No. 066		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PRIVADA DE ROCA SOLA	\$300.00
002	PRIVADA PIEDRA PICUDA	\$300.00
003	COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$500.00
004	COSTERA VIEJA	\$350.00
005	AVENIDA ROCA SOLA	\$300.00
006	AVENIDA LOMAS DEL MAR	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento CANDELARIA Y TLACOPANOCHA Zona Catastral No. 067		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE TLACOPANOCHA	\$150.00
002	COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$350.00
003	VALOR UNITARIO ACCESO (CALLEJONES)	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PUNTA BRUJA Zona Catastral No. 068		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	LOTES CON FRENTE AL ACANTILADO	\$600.00
002	LOTES INTERIORES	\$400.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ALFONSO RAMIREZ ALTAMIRANO Zona Catastral No. 070		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC	\$350.00
002	PRIVADA S. O. P.	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento COLONIA POSTAL Y EMILIANO ZAPATA Zona Catastral No. 071		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
COLONIA EMILIANO ZAPATA		
001	PARA TODO EL FRACCIONAMIENTO COLONIA POSTAL INTERIOR	\$100.00
002	PREDIOS CON FRENTE A LA CARRETERA (BOULEVARD VICENTE GUERRERO)	\$250.00
003	CALLE SEGUNDA	\$100.00
004	CALLE 1º, 3º, 5º, 7º, 9º, DE LA CARRETERA A LA CALLE 2º.	\$100.00
005	MISMAS CALLES INCLUYENDO 11º, Y DE LA 2º, A LA 12º.	\$100.00
006	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$100.00
007	COLONIA EMILIANO ZAPATA	\$100.00
COLONIA LA POSTAL		
008	PREDIOS CON FRENTE A LA CARRETERA (BOULEVARD VICENTE GUERRERO)	\$250.00
009	CALLE 1, 3, 5, 6, 11 Y 9	\$100.00
010	CALLE 2, 4, 6, 8, 9, 10 Y 12	\$100.00
011	CALLE 14	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LOMAS DEL MARQUEZ Zona Catastral No. 072		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CARRETERA ESCENICA	\$350.00
002	AVENIDA E. S. I. M. E. CAPIRE	\$300.00
003	AVENIDA E. S. I. A.MEDITERRANEO	\$300.00
004	AVENIDA E. S. C. A. PACIFICO	\$300.00
005	AVENIDA E. S. I. O. I. E. ATLANTICO	\$300.00
006	LOTES EN ZONA FEDERAL (PICHILINGUE)	\$600.00
007	LOTES INTERIORES	\$300.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EMILIANO ZAPATA Y COL. LIBERTADORES Zona Catastral No. 073		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PREDIOS CON FRENTE A LA CARRETERA (BOULEVARD VICENTE GUERRERO)	\$250.00
002	LOTES INTERIORES	\$100.00
003	CALLE 14 PRINCIPAL	\$100.00
004	CALLE 2	\$100.00
005	CALLES 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39	\$100.00
006	CALLES 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40	\$100.00
007	CERRADA CALLE 2 Y 4	\$100.00

008	CALLE 3º Y 7º	\$100.00
009	CALLE 15º, 17º, 23º, 25º	\$100.00
010	PROLONGACION CALLE 9º	\$100.00
011	ANDADOR CALLE 9º	\$100.00
012	PROLONGACION CALLE 11º	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento

LA LAJA Zona Catastral No. **074**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ LADO SUR	\$250.00
002	CALLE 6 DE ENERO	\$200.00
003	CALLE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$150.00
004	CALLE OMETEPEC	\$150.00
005	CALLE 13 DE JUNIO	\$150.00
006	CALLE ORIENTE 9	\$150.00
007	CALLE ORIENTE 11	\$150.00
008	CALLE SUR 20	\$150.00
009	ANDADOR SUR 12	\$150.00
010	ANDADOR SUR 13	\$150.00
011	ANDADOR SUR 14	\$150.00
012	ANDADOR SUR 10	\$150.00
013	ANDADOR SUR 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3 Y 2	\$150.00
014	ANDADOR PONIENTE 15	\$150.00
015	ANDADOR PONIENTE 1, 3, 5, 7, 9, 11, 19, 13	\$150.00
016	ANDADOR SUR 1,18,17,16,15,11	\$150.00
017	ANDADOR ORIENTE 1, 3, 5, 7	\$150.00
018	CALLE DE LA ERMITA	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento

LA LAJA NORTE, COL. BUROCRATAS Zona Catastral No. **075**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
COLONIA LA LAJA NORTE		
001	AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ, LADO NORTE	\$250.00
002	CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ Y DE LA VICTORIA	\$150.00
003	ANDADOR NORTE 1,2,10,12,5,11,6,7,8,9,4,4-A,3	\$150.00
004	ANDADOR PONIENTE 2,8,18,10,12,14,11,8,6,4.	\$150.00
005	ANDADOR ORIENTE 4,6,8,10,12,14,28,26,24,22,20,18,16,2	\$150.00
006	ANDADOR CANAL	\$150.00
007	ZONA DE ESTACIONAMIENTO	\$150.00
COLONIA BUROCRATAS		

008	RUIZ CORTINEZ	\$250.00
009	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento HABITACIONES TROPICALES Zona Catastral No. 076		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	PARA TODO EL FRACCIONAMIENTO " UNIDAD HABITACIONAL HORNOS "	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EX- EJIDO DE SANTA CRUZ Zona Catastral No. 077, 078 y 079		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA REFORMA	\$200.00
002	CERRADA DE REFORMA	\$150.00
003	CALLEJONES ACAPULCO, MEXICO, FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	\$150.00
004	AVENIDA LAZARO CARDENAS	\$150.00
005	CALLE MARTIRES ESCUDERO, SILVESTRE CASTRO Y ANTONIA NAVA	\$150.00
006	CALLEJON MARTIRES ESCUDERO, ANTONIA NAVA, LA PAZ, DEL PACHOTE, HIDALGO	\$150.00
007	CERRADA DE HIDALGO	\$150.00
008	CALLE QUETZAL	\$150.00
009	ARROYO DE LA FABRICA	\$150.00
010	CALLE MIRADOR CAPIRE	\$150.00
011	ANDADOR MIRADOR	\$150.00
012	CALLE DEL RIO	\$150.00
013	ARROYO DEL CAMARON	\$150.00
014	CALLE AMADO NERVO, PANTEON VIEJO, DE LA PALMA	\$150.00
015	AVENIDA DE LAS CRUCES	\$150.00
016	PROLONGACION NIÑO PERDIDO	\$150.00
017	CALLE PLAN DE AYUTLA, 13 DE FEBRERO, COMONFORT, Y CALLE SANTA CRUZ	\$150.00
018	CALLEJON SANTA CRUZ, DE LAS ANIMAS	\$150.00
019	ANDADOR POETA	\$150.00
020	CALLE DE LA PAROTA, JUAN N. ALVAREZ, BENITO JUAREZ, Y CALLE ALDAMA.	\$150.00
021	CALLEJON JUAN N. ALVAREZ	\$150.00
022	AVENIDA MORELOS	\$150.00
023	AVENIDA PINO SUAREZ	\$150.00
024	CALLE INDEPENDENCIA, EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO I. MADERO	\$150.00
025	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$150.00
026	CIRCUNVALACION	\$150.00
027	CALLE Y CALLEJON GUSTAVO DIAZ ORDAZ	\$150.00

028	ANDADOR LA PAROTA	\$150.00
029	CALLE NICOLAS BRAVO E IGNACIO ZARAGOZA	\$150.00
030	CAMINO A PUEBLO NUEVO	\$150.00
031	CALLE CORREGIDORA, NIÑO ARTILLERO Y ANDADOR NIÑO ARTILLERO	\$150.00
032	CALLE 5 DE FEBRERO	\$150.00
033	ANDADORES DIVISION DEL NORTE Y HEROES DEL 57	\$150.00
034	CALLE ALVARO OBREGON, FRANCISCO VILLA Y DE LOS AMPAROS	\$150.00
035	AVENIDA CONEXIÓN PONIENTE ISOBARICA	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento **BOCAMAR, CAÑADA DEL LIMON, ALTAMIRA, PERIODISTAS, BARRANCA DE LA LAJA, LOMAS DE LOS LIMONES, 6 DE ENERO, LEONARDO RODRÍGUEZ ALCAINE Y COLONIA OBRERA.** Zona Catastral No. 081

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
COLONIA BOCAMAR		
001	CALLES	\$150.00
002	ANDADORES DIVISION DEL NORTE Y HEROES DEL 57	\$100.00
003	AVENIDA RUIZ CORTINEZ	\$250.00
004	CAÑADA DEL LIMON	\$150.00
005	CALLE 18 DE JUNIO	\$150.00
006	COLONIA ALTAMIRA	\$150.00
007	COLONIA DE LOS PERIODISTAS	\$150.00
008	BARRANCA DE LA LAJA	\$150.00
009	LOMAS DE LOS LIMONES	\$150.00
010	COLONIA 6 DE ENERO	\$150.00
COL. DE LOS TRABAJADORES Y ALIANZA POPULAR		
011	COLONIA DE LOS TRABAJADORES	\$150.00
012	COLONIA ALIANZA POPULAR	\$150.00
013	COL. BUENA VISTA (URBANIZADA)	\$150.00
014	COL. BUENA VISTA (SIN URBANIZAR)	\$100.00
015	COL. EDUARDO RODRÍGUEZ ALCAINE (SIN URBANIZAR)	\$150.00
016	COL. EDUARDO RODRÍGUEZ ALCAINE (URBANIZADA)	\$200.00
017	AV. SOLIDARIDAD	\$250.00
018	AV. RUIZ MASSIEU	\$250.00
019	COL. OBRERA (SIN URBANIZAR)	\$150.00
020	COL. OBRERA (URBANIZADA)	\$200.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PUNTA DIAMANTE Zona Catastral No. 083		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL	\$700.00
002	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$500.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento SECCION TRES VIDAS EN LA PLAYA Zona Catastral No. 084		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	ZONA FEDERAL	\$600.00
002	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$400.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento AEROPUERTO INTERNACIONAL - BONFIL - PLAN DE LOS AMATES. Zona Catastral No. 085		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
AEROPUERTO INTERNACIONAL Y PLAN DE LOS AMATES		
001	SECCION PARALELA A LA PLAYA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$500.00
002	SECCION PARALELA A LA CARR. ACAPULCO - PINOTEPA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$300.00
ZONA LAGUNA		
003	SECCION PARALELA A LA LAGUNA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$150.00
004	SECCION PARALELA A LA CARR. ACAPULCO - PINOTEPA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$300.00
005	SECCION INTERIOR	\$200.00
COLONIA BONFIL		
006	SECCION PARALELA A LA CARRETERA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$300.00
007	SECCION INTERIOR	\$200.00
008	SECCION PARALELA A LA PLAYA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$500.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PUNTA BRUJA, PUERTO MARQUEZ Zona Catastral No. 086		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	FAJA DE 50 MTS. COLINDANTE CON ZONA FEDERAL (OCEANO PACIFICO)	\$600.00
002	FAJA DE 50 MTS. PARALELA A CARR. ESCENICA	\$300.00
003	ZONA INTERIOR	\$150.00
004	ZONA FEDERAL LAGUNA	\$150.00
005	ACCESO DE GLORIETA DE PUERTO MARQUEZ A PUERTO MARQUEZ	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ZONA URBANA DE GARITA DE JUAREZ Y COLONIA VISTA HERMOSA. Zona Catastral No. 087 Y 088		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC DEL L-1383 HASTA EL CRUCERO DE LA AV. FARALLON AMBOS LADOS	\$250.00
002	REGION LOTIFICADA SUROESTE DE LA AV. CUAUHEMOC HASTA FARALLON DEL OBISPO	\$250.00
003	FARALLON DEL OBISPO L. No. 1276 HASTA EL CRUCERO CON AV. CUAUHEMOC AMBOS LADOS	\$250.00
004	SECC. INTERMEDIA DE LA AV. CUAUHEMOC HASTA RUIZ CORTINEZ	\$150.00
005	AV. CUAUHEMOC DE CRUCERO CON AV.FARALLON DEL OBISPO HASTA CRUCERO CON AV. RUIZ CORTINEZ AMBOS LADOS	\$150.00
006	REGION CENTRO SUR COMPRENDIDA ENTRE LA AV. CUAUHEMOC Y AV. FARALLON DEL OBISPO	\$150.00
007	AVENIDA RUIZ CORTINEZ CRUCERO AVENIDA CUAUHEMOC HACIA PONIENTE AMBOS LADOS	\$150.00
008	REGION NORTE CON LIMITE INTERIOR DE LA AVENIDA RUIZ CORTINEZ	\$150.00
009	CARR. NACIONAL MEX - ACAPULCO DEL CRUCERO AV. RUIZ CORTINEZ HASTA EL ORIENTE A/ LADOS.	\$150.00
010	REGION SUROESTE CON LIMITE SUPERIOR CARRETERA NACIONAL MEXICO - ACAPULCO	\$150.00
011	REGION NORTE CON LIMITE INTERIOR CARRETERA MEXICO - ACAPULCO	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento ZONA URBANA DE GARITA DE JUAREZ Y COL. VISTA HERMOSA. Zona Catastral No. 087 - 088		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA RUIZ CORTINEZ	\$250.00
002	AVENIDA JUAN ESCUTIA	\$250.00
003	ANDADORES	\$150.00
004	COLONIA VISTA HERMOSA	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PALMA SOLA Zona Catastral No. 090		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE ISAURO POLANCO (FOVISSSTE)	\$150.00
002	ANDADOR CONSULADO	\$150.00
003	CALLE DE LAS ESTACAS	\$150.00
004	CALLE DEL HUESO	\$150.00

005	CAMINO A PALMA SOLA	\$150.00
006	CALLEJON DEL DIAMANTE	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento 20 DE NOVIEMBRE, RANCHO ACAPULCO Y COLONIA DEL PACIFICO. Zona Catastral No. 091		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CARRETERA NACIONAL MEXICO-ACAPULCO	\$200.00
002	CALLE VICENTE GUERRERO Y FRANCISCO I. MADERO	\$150.00
003	CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAS, MIGUEL HIDALGO, ADOLFO LOPEZ MATEOS, JOSE MARIA PINO SUAREZ	\$150.00
004	CALLE BENITO JUAREZ	\$150.00
005	ANDADORES	\$100.00
006	COL. RANCHO ACAPULCO (COLONIA DEL PACIFICO)	\$150.00
007	AVENIDA VISTA HERMOSA	\$150.00
008	CALLE DE LAS CUMBRES	\$150.00
009	AVENIDA DURANGO, RANCHO ACAPULCO	\$150.00
010	CALLE LOS ANGELES	\$150.00
011	ANDADORES	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento VACACIONAL, COL. DE LOS ELECTRICISTAS Zona Catastral No. 092		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CALLE INFIERNILLO	\$100.00
002	CALLES INTERIORES	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL COLOSO Y ALTOS DEL MARQUEZ. Zona Catastral No. 093		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
EL COLOSO		
001	ZONA URBANIZADA	\$100.00
002	ZONA SIN URBANIZAR	\$100.00
ALTOS DEL MARQUEZ		
003	PARTE BAJA	\$100.00
004	PARTE ALTA	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL JARDIN " A " (PALMAS) Y COLONIA NUEVA ERA. Zona Catastral No. 094		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDAS	\$100.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	CARRETERA (ACAPULCO-ZIHUATANEJO)	\$150.00
005	ISOBARICA, HUIZACHES CHARAPOS	\$100.00
006	CALLE CHIRIMOLLAS, FLAMBOLLANES, CRISANTEMAS, CIRUELOS, OZANCAN	\$100.00
007	GUAYACANES, ICACOS, GROSELLOS JACARANDAS Y GUANABANOS	\$100.00
008	ANDADORES: CAMELIA, CHICOZAPOTE, CAFETAS, CHABACANO - GESYARINAS	\$100.00
009	CHIRIMOLLA, LINOS CAMELIAS, JUAMUCHES, LLORONES Y ENCINO	\$100.00
010	HUIZACHES, HUARAPOS, CIRUELOS, JACARANDAS, GROCELLAS, LILAS, CRIS, ZARSALES, GUAYACANES,	\$100.00
011	ZAZAMILES, ERASMO, ANONAS, GRANADAS, FLAMBOLLANES, BOCOTES, PALMAS,	\$100.00
012	CAOBAS, DURAZNOS, OZALAN Y CARDOS	\$100.00
013	RESTO DE LA COLONIA	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento COL. NUEVA ERA, LA JOYA Y RICARDO MORLETT SUTTER. Zona Catastral No. 094		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CON FRENTE A LA CARRETERA	\$150.00
002	RESTO DE LA COLONIA	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL JARDIN " B " (MANGOS) Zona Catastral No. 095		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDAS	\$100.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	AVENIDA MANGOS COLORINES, CIPRES, JARDIN PALMAS, CEDROS Y TODAS LAS DEMAS CALLES	\$100.00
005	CARRETERA ACAPULCO-ZIHUATANEJO	\$ 150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento EL JARDIN " C " (AZTECA) Y COL. REFORMA Zona Catastral No 096		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDAS	\$100.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	AVENIDA LOS ALMENDROS	\$100.00
005	CALLES BAMBUES, AHUEHUETES	\$100.00
006	SAUCOS, SAUCES, ALCANFORES, ALAMOS Y ARRAYANES	\$100.00
007	AYACAHUITES, AMATES, ALCOSMOTES, AVEYANOS	\$100.00
008	AGUACATES, AJENJOS, ALMENDROS Y ROBLES	\$100.00
009	ANDADORES, ACASIAS, CALLES, PAPAYOS, AYACANIQUES, ALCORNOQUES	\$100.00
010	BAMBUES, AGUACATES, AJENJOS, SACICOS, SERVALES	\$100.00
011	SABINOS, TACHINOS, MAGUEYES Y ALMENDROS	\$100.00
012	COLONIA PITAYOS	\$100.00
013	CARRETERA ACAPULCO-ZIHUATANEJO	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PIE DE LA CUESTA ZONA I Y II, COL. MIRAMAR, SAN ISIDRO, PEDREGOSO Zona Catastral No. 097		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CON ZONA FEDERAL LAGUNA	\$100.00
002	DEL LADO DE LA LAGUNA	\$100.00
003	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$100.00
004	CALLES INTERIORES	\$100.00
005	ANDADORES	\$100.00
006	ZONA FEDERAL PLAYA	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PIE DE LA CUESTA ZONA I Y II, COL. MIRAMAR, SAN ISIDRO, PEDREGOSO Zona Catastral No. 098		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CON ZONA FEDERAL LAGUNA	\$100.00
002	DEL LADO DE LA LAGUNA	\$100.00
003	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$100.00
004	CALLES INTERIORES	\$100.00
005	ANDADORES	\$100.00
006	ZONA FEDERAL PLAYA	\$250.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LAS CRUCES Zona Catastral No. 099, 100 Y 101		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COLONIA LOMA LARGA (099)	\$80.00
002	COLONIA AMIN ZARUR MENEZ (099)	\$80.00
003	COLONIA MIGUEL DE LA MADRID (099)	\$80.00
004	COLONIA MIGUEL HIDALGO (100)	\$80.00
005	COLONIA PRIMERO DE MAYO Y AMPLIACION (100)	\$80.00
006	COLONIA AMPLIACION MIGUEL HIDALGO (100)	\$80.00
007	COL. NIÑOS HEROES SECCIONES "A" Y "B" (101)	\$80.00
008	OTRAS COLONIAS	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento RENACIMIENTO SECTOR II Zona Catastral No 102		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	BOULEVARD VICENTE GUERRERO	\$250.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	CIRCUITOS	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento RENACIMIENTO SECTOR I, COL. LA TABIQUERIA, COL. VICTORIA ROSALES DE LA CRUZ, ARROYO SECO, COL. DEL PRI. Zona Catastral No 103		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	BOULEVARD VICENTE GUERRERO	\$250.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	CIRCUITOS	\$150.00
005	COL. DEL PRI	\$100.00
006	OTRAS COLONIAS	\$150.00
007	EJE CENTRAL	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento CONJ. HABITACIONAL: LAS PALMAS, VILLA LOS MANGOS Y FUENTES DEL MAUREL. Zona Catastral No 103		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	BOULEVARD VICENTE GUERRERO	\$250.00
002	CALLES	\$100.00

003	ANDADORES	\$100.00
004	CIRCUITOS	\$150.00
005	OTRAS COLONIAS	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
LAS CRUCES Zona Catastral: **104, 105, 106**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COLONIA OBRERA (104)	\$80.00
002	COLONIA LA PAROTA (104)	\$80.00
003	COLONIA AMPLIACION LA PAROTA (104)	\$80.00
004	COLONIA LAZARO CARDENAS (105)	\$80.00
005	OTRAS COLONIAS (CRUCES) (106)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
EL CAYACO Zona Catastral: **107**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CAYACO TODA LA COLONIA (PARTE INTERIOR)	\$80.00
002	CAYACO CARRETERA NACIONAL.	\$80.00
003	CARRETERA CAYACO-PUERTO MARQUES	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
LLANO LARGO. Zona Catastral: **108**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	LLANO LARGO (TODA LA COLONIA)	\$80.00
002	LLANO LARGO (CARRETERA NACIONAL)	\$80.00
003	CARRETERA CAYACO-PUERTO MARQUES	\$150.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
KM. 30. Zona Catastral: **109**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	KM. 30 (ZONA INTERIOR)	\$ 50.00
002	KM. 30 (SOBRE CARRETERA NACIONAL)	\$ 80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LOMAS VERDES Zona Catastral: 110		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	LOMAS VERDES (TODA LA COLONIA)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LOMAS DE SAN JUAN Zona Catastral No. 111		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	LOMAS DE SAN JUAN ZONA INTERIOR	\$ 50.00
002	LOMAS DE SAN JUAN-CARRETERA NACIONAL.	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento COL. LIBERTADORES Zona Catastral No. 112		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COLONIA LIBERTADORES (FRENTE A CARSA)	\$80.00
002	COLONIA LIBERTADORES (CARRETERA NACIONAL)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento TECNOLOGICA, CORAL, PINO SUAREZ Zona Catastral: 113, 114, 115		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COLONIA TECNOLOGICA (113)	\$80.00
002	COLONIA CORAL (114)	\$80.00
003	COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ(115)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LA SABANA, COL. VICENTE GUERRERO, BENITO JUAREZ, LOS LIRIOS, AMADEO VIDALES, EL TUNEL, LA LIBERTAD, AMPLIACION LIBERTAD Zona Catastral: 116, 117, 118		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CARRETERA NACIONAL MEXICO-ACAPULCO	\$150.00
002	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-PINOTEPA	\$150.00
003	RESTO DE LA COLONIA	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LA SABANA, COL. MELCHOR OCAMPO, COL. HEROES DE GUERRERO, LOS MANANTIALES. Zona Catastral: 119		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CARRETERA NACIONAL MEXICO-ACAPULCO	\$150.00
002	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-PINOTEPA	\$150.00
003	RESTO DE LA COLONIA	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento LA SABANA, COL. LA MAQUINA Y COL. 5 DE MAYO. Zona Catastral: 120		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-PINOTEPA	\$150.00
002	RESTO DE LA COLONIA	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento COLONIA NAVIDAD DE LLANO LARGO. Zona Catastral: 121		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COLONIA NAVIDAD DE LLANO LARGO (ZONA INTERIOR)	\$80.00
002	COLONIA NAVIDAD DE LLANO LARGO-COLINDANTE CON CARRETERA CAYACO- PTO. MARQUES	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento BEJUCO, ARENAL (FRACC. PARAISO DE LA LAGUNA), SABANA II. Zona Catastral: 122, 123		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	BEJUCO ARENAL (FRACC. PARAISO DE LA LAGUNA) (122)	\$80.00
002	SABANA II (POLIGONO F. DE LAS BOLSAS) (123)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento COLONIA UNIVERSITARIA I Y II Zona Catastral: 124, 125		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
COLONIA UNIVERSITARIA I (124)		
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$150.00
002	CALLES INTERIORES	\$100.00

003	ANDADORES	\$100.00
COLONIA UNIVERSITARIA II (125)		
004	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$150.00
005	CALLES INTERIORES	\$100.00
006	ANDADORES	\$100.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento COLONIA VENUSTIANO CARRANZA Zona Catastral: 126		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COLONIA VENUSTIANO CARRANZA (URBANIZADO)	\$80.00
002	COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, PARTE ALTA	\$ 50.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento PIE DE LA CUESTA Zona Catastral: 127, 128		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
PIE DE LA CUESTA ZONA III EL PEDREGOSO (127)		
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$150.00
002	CALLE PRINCIPAL	\$80.00
003	ANDADORES	\$80.00
PIE DE LA CUESTA ZONA IV REFORMA AGRARIA (BAJA) (128)		
004	CALLE PRINCIPAL	\$100.00
005	CALLES INTERIORES	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento VARIAS Zona Catastral: 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136,137,138,139, 140		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	FIDEL VELAZQUEZ (129)	\$80.00
002	COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO (130)	\$80.00
003	COLONIA RICARDO FLORES MAGON (131)	\$80.00
004	COLONIA HUERTA DE SANTA ELENA (132)	\$80.00
005	COLONIA EL PARAISO (POSTERIOR A LA ZAPATA) (133)	\$80.00
006	NICOLAS BRAVO (134)	\$80.00
007	COLONIA REVOLUCION DE OCTUBRE (135)	\$80.00
008	COLONIA MEXICO (136)	\$80.00
009	COLONIA RUFFO FIGUEROA (137)	\$80.00
010	COLONIA MARTIRES DE CUILAPA (138)	\$80.00
011	COLONIA EL PALMAR (POSTERIOR A LA ZAPATA) (139)	\$80.00
012	COLONIA GRACIANO SANCHEZ (POSTERIOR A LA ZAPATA) (140)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento VARIAS Zona Catastral: 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD (POSTERIOR A LA ZAPATA) (141)	\$80.00
002	ZONA 6, LA VENTA Y BARRIO NUEVO, COL. AMPLIACION MOCTEZUMA (142)	\$80.00
003	COLONIA EL RASTRO (143)	\$80.00
004	COLONIA CANUTO NOGUEDA (144)	\$80.00
005	COLONIA LA POPULAR (145)	\$80.00
006	TRES PALOS COLINDANTE CON CARRETERA ACAPULCO-PINOTEPA (146)	\$80.00
007	TRES PALOS RESTO DE LA COLONIA (ZONA INTERIOR (146)	\$50.00
008	KM. 21 (147) ZONA INTERIOR	\$50.00
009	KM. 21 (147) COLINDANTE CON CARRETERA FEDERAL MEXICO-ACAPULCO	\$80.00
010	ZONA 2, BARRIO NUEVO, LA VENTA (ANTES COL. CERV. DELGADO UNID. POR GRO.) (148)	\$80.00
011	ZONA 1, BARRIO NUEVO, LA VENTA(COLONIA SINAI) (149)	\$80.00
012	AMPLIACION ZAPATA (150)	\$80.00
013	COLONIA RUIZ MASSIEU (CRUCES) (151)	\$80.00
014	UNIDAD HABITACIONAL "SOLIDARIDAD" (152)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento VARIAS Zona Catastral: 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AMPLIACION LOPEZ PORTILLO (153)	\$80.00
002	ZONA 3, BARRIO NUEVO, LA VENTA (UNIDOS POR GRO., SEC. 6, ZAPATA) (154)	\$80.00
003	ZONA 7, BARRIO NUEVO, LA VENTA (PASO LIMONERO) (155)	\$80.00
004	ZONA 8, BARRIO NUEVO, LA VENTA, COL. MOCTEZUMA (156)	\$80.00
005	ZONA 4, BARRIO NUEVO, LA VENTA (157)	\$80.00
006	POBLADO DE DOS ARROYOS (158)	\$50.00
007	ROBERTO ESPERON (159)	\$80.00
008	UNID. HAB. REAL HDA., EL PORVENIR (160)	\$150.00
009	EX EJIDO LAS CRUCES III (161)	\$80.00
010	LA VENTA Y BARRIO NUEVO II (162)	\$80.00
011	LAS CRUCES III (163)	\$80.00
012	LAS CRUCES II ZONA 101 (164)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento VARIAS Zona Catastral: 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	BARRIO NUEVO II (165)	\$80.00
002	CONDOMINIO SEDESOL I (166)	\$80.00
003	CONDOMINIO SEDESOL II (167)	\$80.00
004	LAS CRUCES II, ZONA 99 (168)	\$80.00
005	ZONA III, LA VENTA Y BARRIO NUEVO II (169)	\$80.00
006	SAN PEDRO LAS PLAYAS ZONA NO URBANIZADA(170)	\$50.00
007	SAN PEDRO LAS PLAYAS URBANIZADO(170)	\$80.00
008	SIMON BOLIVAR (171)	\$80.00
009	AMPLIACION SIMON BOLIVAR (171)	\$80.00
010	FRACCIONAMIENTO VISTA BRISA (172)	\$250.00
011	COLONIA MIRAMAR (173)	\$150.00
012	PARQUE ECOLOGICO VIVERISTAS (174)	\$200.00
013	UNIDAD HABITACIONAL "BARRA AZUL" (175)	\$200.00
014	COL. LAS PAROTAS (176)	\$80.00
015	CLUB RESIDENCIAL LA CIMA (173)	\$500.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento VARIAS Zona Catastral: 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183		
NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	EL QUEMADO (EL PORVENIR) (177)	\$80.00
002	EJIDO LA ZANJA (BOULEVARD) (178)	\$300.00
003	EJIDO LA ZANJA (BOULEVARD HACIA LA PLAYA) (178)	\$250.00
004	EJIDO LA ZANJA (BOULEVARD HACIA RIO LA SABANA) (178)	\$100.00
005	LA POZA (CON FRENTE AL BOULEVARD) (178)	\$300.00
006	LA POZA (RESTO DE LA COLONIA) (178)	\$100.00
007	CERESO I Y II (179)	\$80.00
008	XALTIANGUIS (180)	\$80.00
009	LA PROVIDENCIA (180)	\$50.00
010	TUNCIINGO (181)	\$80.00
011	VALLE DEL PALMAR (182)	\$80.00

Ubicación: ACAPULCO GRO Colonia o Fraccionamiento
VARIAS Zona Catastral: **184, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217 Y 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225 y otras colonias populares con cuadros catastrales de nueva creación.**

NO.	VIA DE TRANSITO	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	RICARDO MORLETT SUTTER (184)	\$80.00
002	NUEVA ERA (185)	\$100.00
003	LA JOYA (186)	\$80.00
004	COL. SEMARNAP (187)	\$80.00
005	GENERACIÓN 2000 (188)	\$80.00
006	COL. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO (189)	\$80.00
007	AMPLIACIÓN LOMA HERMOSA (190)	\$100.00
008	CONJUNTO HAB. TAMARINDOS (191)	\$100.00
009	EX-EJIDO DEL PODRIDO (193)	\$100.00
010	EL POTRERO DE LA MORA (194)	\$100.00
011	COL. JUDITH REYES (195)	\$80.00
012	KM. 40 (196)	\$50.00
013	EL METLAPIL (197)	\$50.00
014	EL CARABALÍ (199)	\$80.00
015	LAS CRUCES IV Y COL. VILLA MADERO (200)	\$80.00
016	ALTOS DE MIRAMAR (201)	\$80.00
017	LA SABANA, PARCELAS.-PROCEDE (202)	\$80.00
018	POBLADO PLAN DE LOS AMATES ZONA INTERIOR (203)	\$100.00
019	LOS ORGANOS JUAN R. ESCUDERO (204)	\$100.00
020	LOS ORGANOS ZONA INTERIOR	\$80.00
021	EL SALTO, GRO. (205)	\$80.00
022	CACAHUATEPEC (206)	\$80.00
023	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 03 (207)	\$80.00
024	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 01 (208)	\$80.00
025	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 02 (209)	\$80.00
026	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 04 (210)	\$80.00
027	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 05 (211)	\$80.00
028	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 06 (212)	\$80.00
029	COL. LA ESPERANZA (213)	\$80.00
030	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 07 (214)	\$80.00
031	CD. SAN AGUSTIN, LOS ORGANOS (215)	\$100.00
032	UNIDAD HAB. SAN AGUSTIN, LOS ORGANOS (216)	\$100.00
033	NUEVA REVOLUCIÓN (217)	\$80.00
034	LA VENTA Y BARRIO NUEVO III, ZONA 08 (218)	\$80.00
035	LA VENTA Y BARRIO NUEVO IV, ZONA 01 Y 02 (219)	\$80.00
036	CERRO DE PIEDRA (220)	\$50.00
037	ACAPULQUITO (221)	\$80.00
038	SAN MARTIN EL JOVERO (222)	\$80.00
039	TEXCA-SOLAR Y PARCELAS (223)	\$50.00
040	COL. LAS FLORES (224)	\$80.00
041	LOMAS DE CHAPULTEPEC (225)	\$80.00

II.- PROYECTO DE TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA PREDIOS RUSTICOS Y ZONAS RURALES

CARACTERISTICAS	VALORES POR HECTAREA	
	DISTANCIA A VIAS DE COMUNICACIÓN O CENTROS DE CONSUMO	
	MENOS DE 20 KM	MAS DE 20 KM
TERRENOS DE EXPLOTACION MINERA	150.000.00	100.000.00
TERRENOS DE RIEGO	100.000.00	50.000.00
TERRENOS DE HUMEDAD	75.000.00	40.000.00
TERRENOS DE TEMPORAL	50,000.00	30,000.00
TERRENOS DE AGOSTADERO LABORABLE	30,000.00	20,000.00
TERRENOS DE AGOSTADERO CERRIL	8,000.00	5,000.00
MONTE ALTO EN EXPLOTACION FORESTAL	15,000.00	10,000.00
MONTE ALTO SIN EXPLOTACION FORESTAL	10,000.00	7,000.00

III.- PROYECTO DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

CLV	TIPO	UNI	A	B	C	D	E	F	G	H	I
10	VIVIENDA UNIFAMILIAR Valor Unitario	M2	PRECARIA \$200.00	POPULAR \$400.00	ECONOMICA \$700.00	COMUN \$ 900.00	MEDIA \$1,200.00	SEMILUJO \$1,500.00	LUJO \$2,000.00	PLUS \$2,500.00	PREMIER \$3,500.00
20	APARTAMENTO CONDOMINIO Valor Unitario	M2		POPULAR 400	ECONOMICA \$600.00	COMUN \$ 700.00	MEDIA \$ 900.00	SEMILUJO \$1,400.00	LUJO \$2,000.00	PLUS \$2,500.00	PREMIER \$3,500.00
30	OFICINAS Valor Unitario	M2			ECONOMICA \$700.00	COMUN \$1,000.00	MEDIA \$1,400.00	SEMILUJO \$ 1,800.00	LUJO \$2,500.00		
40	HOTELES-MOTELES Valor Unitario	M2			ECONOMICA \$700.00		MEDIA \$1,200.00		LUJO \$1,500.00	PLUS \$2,000.00	
50	COMERCIOS Valor Unitario	M2		POPULAR \$500.00	ECONOMICA \$ 800.00	COMUN \$1,000.00	MEDIA \$1,300.00	SEMILUJO \$1,800.00	LUJO \$2,500.00		
60	ESCUELAS Valor Unitario	M2		POPULAR \$480.00		COMUN \$620.00	MEDIA \$1,060.00				
70	RESTAURANTES Valor Unitario	M2		POPULAR 630	ECONOMICA \$ 750.00	COMUN \$ 900.00	MEDIA \$ 1,500.00		LUJO \$2,000.00		
80	NAVES IND / BODEGAS Valor Unitario	M2	PRECARIA \$250.00		ECONOMICA \$ 480.00		MEDIA \$ 750.00				
90	HOSPITALES Valor Unitario	M2			ECONOMICA \$ 620.00		MEDIA \$1,000.00		LUJO \$1,500.00		
100	ESTACIONAMIENTO Valor Unitario	M2		POPULAR \$50.00	ECONOMICA \$ 65.00	COMUN \$ 350.00	MEDIA \$650.00				
110	TECHUMBRES Valor Unitario	M2		POPULAR \$100.00			MEDIA \$ 200.00	SEMILUJO \$ 560.00			
120	TERRAZAS Valor Unitario	M2			ECONOMICA \$150.00		MEDIA \$ 200.00		LUJO \$620.00		
130	ALBERCA Valor Unitario	M2		UNICO \$750.00							
140	JARDINES Valor Unitario	M2			ECONOMICA \$ 25.00		MEDIA \$ 40.00		LUJO \$ 70.00		
150	ELEVADORES Valor Unitario	M2		ELEV PAR \$ 12,000.00	ESC ELECT \$ 236,000.00						
160	PAVIMENTOS Y BANQUETAS Valor Unitario	M2			ECONOMICA \$ 35.00		MEDIA \$100.00	SEMILUJO \$ 180.00			
170	MUROS DE CONTENCION Valor Unitario	M2	200<MC<400 \$150.00	401<MC<600 \$ 200.00	601<MC< \$ 280.00						

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

VIVIENDA (En Régimen de Propiedad Individual o Condominio)									
CATEGORÍA	SIGLA	Número de Espacios (recámaras, estancias, baños, cocina, servicios)	Servicios:	Instalaciones:	Pisos:	Cubiertas y Techados.	Acabado en muros	Fachadas	Cajones de estacionamiento descubierto o cubierto con losa o pérgolas
PRECARIA:	PAR	1. Este tipo de viviendas es auto construida por los propietarios, sin ningún tipo de asesoría profesional en el ramo.	NINGUNO	Solo Inst. eléctrica, provisional visible	Piso natural o concreto mal nivelado	Láminas de fibrocemento, asbesto o acero galvanizado calibre delgado, asentadas en estructura vertical y horizontal de madera de palma o pino de 3ra.	Ninguno	Sin acabado superficial	Ninguno
POPULAR	POP	De 2 a 3 Este tipo de viviendas es auto construida por los propietarios, sin ningún tipo de asesoría profesional en el ramo.	NINGUNO	Inst. Eléctrica visible provisional. Inst. Sanitaria oculta con descarga en fosa séptica provisional. Extracción de agua para autoconsumo por pozo Artesanal Clandestino.	Al interior de Concreto Nivelado sin acabados. Al exterior Piso natural.	Láminas de fibrocemento, asbesto o acero galvanizado calibre delgado, asentadas en estructura vertical y horizontal de concreto reforzado con acero corrugado.	Pintura de baja calidad directa sobre el muro sin aplanados.	Muros aparentes pintados y fachadas planas sin acabados ni revestimientos	Ninguno
ECONOMICA	ECO	4 o 5 Este tipo de viviendas es auto construida por los propietarios, y en algunos casos con asesoría profesional en el ramo.	Telefonía	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal.	Al Interior con Piso de firme de concreto, con acabado pulido. Al Exterior Piso de concreto acabado cepillado.	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.	Aplanados en muros, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo económico en zonas húmedas de baño y cocina.	Muros aplanados y pintados y fachadas planas con revestimientos en cemento-arena, herrería de acero forjado en puerta De acceso y ventanas.	Ninguno, sin embargo en algunos casos se contempla un espacio a futuro para un estacionamiento, si el predio tiene frente hacia una vialidad con acceso automovilístico.
COMÚN	COM	6 o 7 Vivienda construida con diseño previo y proyecto arquitectónico, se incluyen las viviendas de desarrollos de interés social	Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En recámaras. Almacenamiento de agua a base de cisternas	Al Interior Piso con firme de concreto acabado en loseta económica nacional, piso de azulejo antiderrapante económico en baños, cocina, terrazas o balcones. Al Exterior Concreto estampado o acabado con adocreto o granzón lavado y junteado con grava colocada a mano.	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, Vigueta y bovedilla, acabado en aplanado de plafond, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.	Muros aplanados, acabado en pasta texturizada, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo económico en zonas húmedas y de piso a techo en baño y cocina.	Fachadas con cierta volumetría, Muros aplanados, pasta texturizada y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado en puerta De acceso y ventanas.	1

MEDIO	MED	<p>8 o 9 Vivienda construida con diseño previo y proyecto arquitectónico, se incluyen las viviendas de desarrollos de interés Medio. Implementos de espacios recreativos (Áreas Verdes y Albercas)</p>	<p>Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En recámaras. Inst. de Gas con tanque Estacionario Almacenamiento de agua a base de cisternas</p>	<p>Al Interior Piso con firme de concreto acabado en loseta de buena calidad, piso de azulejo antiderrapante y cenefas prefabricadas en baños, cocina, terrazas o balcones. Al Exterior Concreto estampado o acabado con adocreto o granzón lavado y junteado con grava colocada a mano.</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, Vigüeta y bovedilla, acabado en aplanado de plafond, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.</p>	<p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo de buena calidad en zonas húmedas y de piso a techo en baño y cocina.</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros aplanados, pasta texturizada, detalles artesanales hechos en obra y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado y cancelería decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso.</p>	1 a 2
SEMILLUJO	SEL	<p>10 o 11 Construida con diseño previo y proyecto arquitectónico, se incluyen las viviendas y villas de proyectos inmobiliarios. Espacios informales destinados al personal del servicio domestico. Implementos de espacios recreativos (Áreas Verdes y Albercas)</p>	<p>Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Iluminación especial, con lamparas ornamentales Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En recámaras y estancias. Inst. de Gas con tanque Estacionario Almacenamiento de agua a base de cisternas</p>	<p>Al Interior Piso con firme de concreto acabado en loseta de porcelanato, piso de azulejo o veneciano antiderrapante y cenefas prefabricadas en baños, cocina, terrazas o balcones. Al Exterior Concreto estampado o acabado con adocreto o granzón lavado y junteado con grava colocada a mano. Detalles en piso artesanal con materiales de la region, cenefas en piso decorativas.</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros de mas de 4.00 mts., Vigüeta y bovedilla, acabado en aplanado de plafond, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas</p>	<p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo de buena calidad en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños anexos a recamaras y cocina.</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros aplanados, pasta texturizada, detalles artesanales hechos en obra y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado y cancelería decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso.</p>	2
LUJO	LUU	<p>12 a 14 Construida con diseño previo y proyecto arquitectónico, se incluyen las viviendas y villas de proyectos inmobiliarios. Espacios definidos al personal del servicio domestico (Cto. De servicio c/baño. Implementos de espacios recreativos (Áreas Verdes y Albercas y palapas artesanales)</p>	<p>Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sistemas de seguridad, con alambrado eléctrico y alarmas.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Iluminación especial, con lamparas ornamentales de lujo Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En toda el area habitable Inst. de Gas con tanque Estacionario Almacenamiento de agua a base de cisternas</p>	<p>Al Interior Piso con firme de concreto acabado en loseta de porcelanato, o mármol nacional piso de marmol o veneciano antiderrapante y cenefas prefabricadas de mosaicos reciclados de mármol y cantera en baños, cocina, terrazas o balcones. Al Exterior Concreto estampado vaciado en martelinados con mat. Pétreos (gravas, mármoles y canteras) Detalles en piso artesanal con materiales de la region, cenefas en piso decorativas.</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros de mas de 5.00 mts., Vigüeta y bovedilla, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas (Vigas I.P.R., Montenes y Vigas "C").</p>	<p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo de buena calidad en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños anexos a recamaras y cocina, detalles en muros con volumetría hecha con placas de cemento ("Durock") y yeso ("Tablaroca").</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros aplanados, pasta texturizada, detalles artesanales hechos en obra y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado y cancelería de piso a techo decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso, barandales de cristal en terrazas y balcones.</p>	De 2 a 3

PLUS	PLU	De 15 a 18 Construida con diseño ancho, previo y proyecto arquitectónico, se incluyen las viviendas y villas de proyectos inmobiliarios. Espacios definidos al personal del servicio domestico (Cto. De servicio c/baño. Implementos de espacios recreativos (Áreas Verdes y Albercas, Jacuzzi, palapas artesanales con madera de importación, bar, área de juegos)	Telefonia, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sistemas de seguridad, con alambrado eléctrico y alarmas. Circuito cerrado de cámara y televisión, servicio de personal de seguridad privada.	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Iluminación especial, con lamparas ornamentales de lujo Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En toda el area habitable Inst. de Gas con tanque Estacionario Almacenamiento de agua a base de cisternas. Inst. de sonido Y Audio en toda el área habitable.	Pisos en canteras y mármoles nacionales, interior y exterior, concretos artesanales hechos en obra decoraciones en cenefas de piso, muros de baños revestidos en su totalidad con mármol o cantera nacional.	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros de mas de 5.00 mts., Vigueta y bovedilla, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas (Vigas I.P.R., Montenes y Vigas "C").	Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de mármol o cantera de nacional en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños y vestidores anexos a recamaras. Cocina revestida en mármol, canteras y granitos en barra y muros, detalles en muros con volumetría hecha con placas de mármol y cantera.	Fachadas volumétricas, Muros y columnas forrados de cantera y mármol, cancelería de piso a techo decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso, barandales de cristal en terrazas y balcones.	De 3 a 4
PREMIER	PRE	Más de 18 Construida con diseño ancho, previo y proyecto arquitectónico, Espacios definidos al personal del servicio domestico (Cto. De servicio c/baño y area de comedor. Implementos de espacios recreativos (grandes Areas Verdes y Albercas, Jacuzzi, área de juegos, discoteca, bar., cine, palapas artesanales con madera de importación fuentes decorativas)	Telefonia, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sistemas de seguridad, con alambrado eléctrico y alarmas. Circuito cerrado de cámara y televisión, servicio de personal de seguridad privada.	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Iluminación especial, con lamparas ornamentales de lujo Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En toda el area habitable Inst. de Gas con tanque Estacionario Almacenamiento de agua a base de cisternas. Inst. de sonido Y Audio en toda el área habitable.	Materiales en mármoles y canteras, detalles de metales preciosos nacionales e importación de la más alta calidad en pisos interiores y exteriores.	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros de mas de 5.00 mts., Vigueta y bovedilla, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas (Vigas I.P.R., Montenes y Vigas "C").	Materiales en mármoles y canteras, detalles de plata y oro nacionales e importación de la más alta calidad en Muros interiores y exteriores.	Fachadas volumétricas, Muros y columnas forrados de cantera y mármol de importación, cancelería de piso a techo decorativa de maderas no convencionales de importación según diseño en ventanas y puerta De acceso, barandales de cristal y canteras en terrazas y balcones.	Mas de 4

OFICINAS								
CATEGORIA	SIGLA	Estructura y claros	Servicios:	Instalaciones	Pisos:	Techo y plafón	Acabado en muros	Fachadas
ECONOMICA	ECO	Estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes), claros de 2.00 a 3.00 mts., de concreto reforzado con acero corrugado.	Telefonia, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal.	Al Interior con Piso de firme de concreto, con acabado pulido. Al Exterior Piso de concreto acabado cepillado.	Laminas de fibrocemento, asbesto o acero galvanizado calibre delgado, asentadas en estructura vertical y horizontal de concreto reforzado con acero corrugado.	Aplanados en muros, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo económico en zonas húmedas de baño y cocina.	Muros aplanados y pintados y fachadas planas con revestimientos en cemento-arena, herrería de acero forjado en puerta De acceso y ventanas.

<p>COMÚN</p>	<p>COM</p>	<p>Estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes), claros de 2.00 a 3.00 mts., de concreto reforzado con acero corrugado .</p>	<p>Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal.</p>	<p>Al Interior Piso con firme de concreto acabado en loseta económica nacional, piso de azulejo antiderrapante económico en baños, cocina, terrazas o balcones. Al Exterior Concreto estampado o acabado con adocreto o granzón lavado y junteado con grava colocada a mano.</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.</p>	<p>Aplanados en muros, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo económico en zonas húmedas de baño.</p>	<p>Fachadas con cierta volumetría, Muros aplanados, pasta texturizada y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado en puerta De acceso y ventanas</p>
<p>MEDIO</p>	<p>MED</p>	<p>Construida con diseño previo y proyecto arquitectónico. Estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes), claros de 3.00 a 3.50 mts., de concreto reforzado con acero corrugado .</p>	<p>Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal.</p>	<p>Al Interior Piso con firme de concreto acabado en loseta económica nacional, piso de azulejo antiderrapante económico en baños. Al Exterior Concreto estampado o acabado con adocreto o granzón lavado y junteado con grava colocada a mano.</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.</p>	<p>Aplanados en muros, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo económico en zonas húmedas de baño.</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros aplanados, pasta texturizada, detalles artesanales hechos en obra y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado y cancelería decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso.</p>
<p>SEMI-LUJO</p>	<p>SEL</p>	<p>Construida con diseño previo y proyecto arquitectónico. Estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes), claros de 3.50 a 4.50 mts., de concreto reforzado con acero corrugado .</p>	<p>Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sist. De circuito cerrado de Tv.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En toda el área.</p>	<p>Piso con firme de concreto acabado en loseta de porcelanato, piso de azulejo o veneciano antiderrapante y cenefas prefabricadas en baños</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.</p>	<p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas , hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo de buena calidad en zonas húmedas, y de piso a techo en medio baño</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros aplanados, pasta texturizada, detalles artesanales hechos en obra y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado y cancelería decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso.</p>

LUJO	LUJ	<p>Construida con diseño previo y proyecto arquitectónico. Estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes), claros mayores a 4.50 mts., de concreto reforzado con acero corrugado.</p>	<p>Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sist. De circuito cerrado de Tv. Personal de seguridad.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En toda el área.</p>	<p>Pisos en canteras y mármoles nacionales, interior y exterior, concretos artesanales hechos en obra decoraciones en cenefas de piso, muros de baños revestidos en su totalidad con mármol o cantera nacional.</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros de mas de 5.00 mts., Vigüeta y bovedilla, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas (Vigas I.P.R., Montenes y Vigas "C").</p>	<p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrin de mármol o cantera de nacional en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños, detalles en muros con volumetría hecha con placas de mármol y cantera.</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros y columnas forrados de cantera y mármol, cancelería de piso a techo decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso, barandales de cristal en terrazas y balcones.</p>
------	-----	--	--	---	---	--	--	--

HOTELS							
CATEGORIA	SIGLA	Clasificación	Descripción Estructura y Superficies	Mobiliario, Instalaciones y Servicios	Accesos y Vías a Zonas Federales y Zonas Turístico-Ecológicas.	Acabados	Fachadas
ECONOMICA	EECO	Hostales y Casa de Huéspedes	<p>(Zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado. Laminas de fibrocemento, asbesto o acero galvanizado calibre delgado. Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal.</p>	Ninguno	<p>Aplanados en muros, pintura vinilica de buena calidad, lambrin de azulejo económico en zonas húmedas de baños.</p>	<p>Fachadas planas con revestimientos en cemento-arena, herrería de acero forjado en puerta De acceso y ventanas.</p>
MEDIO	MED	1 y 2 Estrellas	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Inst. de Aire Acond. En toda el área.</p>	<p>Solo a vía secundaria (calles interiores y andadores en zona urbana)</p>	<p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrin de azulejo de buena calidad en zonas húmedas, y de piso a techo en baños</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros aplanados, pasta texturizada, detalles artesanales hechos en obra y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado y cancelería decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso.</p>

<p>LUJO</p>	<p>LUJ</p>	<p>De 3 a 4 estrellas</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros de mas de 8.00 mts., Vigueta y bovedilla, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas (Vigas I.P.R., Montenes y Vigas "C").</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Hidroneumaticos, Almacenamientos de agua. Inst. Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sist. De circuito cerrado de Tv. Personal de seguridad. Inst. de Aire Acond. En toda el área. Sistemas de seguridad, con alambrado eléctrico y alarmas. Circuito cerrado de cámara y televisión, servicio de personal de seguridad privada. Motor-Lobby. Personal de atención, gimnasios, spa, albercas, zonas recreativas anexas. Elevadores y escaleras eléctricas.</p>	<p>Vías de comunicación secundaria y av. Principales, zonas tradicionales y turísticas, accesos directos a zonas federales marítimas.</p>	<p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas , hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de mármol o cantera de nacional en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños, detalles en muros con volumetría hecha con placas de mármol y cantera.</p>	<p>Fachadas volumétricas, Muros y columnas forrados de cantera y mármol, cancelería de piso a techo decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas y puerta De acceso, barandales de cristal en terrazas y balcones.</p>
<p>PLUS</p>	<p>PLU</p>	<p>5 Estrellas y Gran Turismo</p>	<p>Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros y alturas monumentales, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas (Vigas I.P.R., Montenes y Vigas "C").</p>	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Hidroneumaticos, Almacenamientos de agua. Inst. Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sist. De circuito cerrado de Tv. Personal de seguridad. Inst. de Aire Acond. En toda el área. Sistemas de seguridad, con alambrado eléctrico y alarmas. Circuito cerrado de cámara y televisión, servicio de personal de seguridad privada. Motor-Lobby. Personal de atención, gimnasios, spa, albercas, zonas recreativas anexas. Elevadores y escaleras eléctricas. Galería de arte, Centro comercial de artículos de lujo.</p>	<p>Vías de comunicación secundaria y av. Principales, zonas tradicionales y turísticas, accesos directos a zonas federales marítimas exclusivas, acceso directo a zonas turístico-ecológicas exclusivas.</p>	<p>Materiales en mármoles y canteras, detalles de plata y oro nacionales e importación de la más alta calidad en Muros interiores y exteriores. Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas , hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de mármol o cantera de nacional en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños, detalles en muros con volumetría hecha con placas de mármol y cantera.</p>	<p>Fachadas con formas y materiales modernos, volumétricas, Muros y columnas forrados de cantera y mármol de importación, cancelería de piso a techo decorativa de maderas no convencionales de importación según diseño en ventanas y puerta De acceso, barandales de cristal y canteras en terrazas y balcones.</p>

COMERCIOS							
CATEGORIA	SIGLA	CLAROS Y ALTURAS	ESTRUCTURA	SERVICIOS	INSTALACIONES	ACABADOS	FACHADA
POPULAR	POP	Hasta 2m	(Zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado. Laminas de fibrocemento, asbesto o acero galvanizado calibre delgado. Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms.	Básicos	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica	Sin acabados	Planas, solo aplanadas y pintadas
ECONOMICA	ECO	Entre 2 y 4m	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.	Básicos	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica	Acabados decorativos con materiales economicos (pintura, azulejos y losetas de baja calidad).	Planas, aplanadas y pintadas, terminados en azulejo decorativo economico.
COMUN	COM	Entre 4 y 6m	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.	Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica	Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas , hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo de buena calidad en zonas húmedas, y de piso a techo en baños, pasillos y accesos	Planas, aplanadas y pintadas, terminados en azulejo decorativo de buena calidad.
MEDIO	MED	Entre 6 y 8m	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. De espesor, acabado en aplanado de plafond y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado.	Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica	Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas , hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de azulejo de buena calidad en zonas húmedas, y de piso a techo en baños, pasillos y accesos	Fachadas con cierta volumetría, Muros aplanados, pasta texturizada y pintados con revestimientos, herrería sobre diseño de acero forjado en puertas, pasillos, vestíbulos y accesos.
SEMILUJO	SEL	Entre 8 y 10m	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros y alturas monumentales, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas	Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sist. De circuito cerrado de Tv. Personal de seguridad. escaleras electricas	Inst. Eléctrica Oculta con poliductos. Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal. Inst. Hidráulica Hidroneumaticos, Almacenamientos de agua. Inst. Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal. Telefonía, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sist. De circuito cerrado de Tv. Personal de seguridad. Inst. de Aire Acond. En toda el área. Sistemas de seguridad, con alambrado eléctrico y alarmas. Circuito cerrado de cámara y televisión, servicio de personal de seguridad privada.	Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas , hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de mármol o cantera de nacional en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños, detalles en muros con volumetría hecha con placas de mármol y cantera.	Fachadas volumétricas, Muros y columnas forrados de cantera y mármol, cancelería de piso a techo decorativa de aluminio laqueado según diseño en ventanas, Pasillos, accesos y pórticos, barandales de cristal en terrazas, vestíbulos y balcones.

LUJO	LUJ	Claros y alturas Monumentales	Losa Maciza de concreto reforzado de 10.00 y 11.00 Cms. Losas nervadas con claros y alturas monumentales, acabado en plafond falso decorativo, según diseño, pastas texturizadas hechas en obra y pintura vinilica de buena calidad, asentada con estructura y cimentación a base de marcos rígidos (zapatas, Cadenas, Columnas y trabes) de concreto reforzado con acero corrugado y refuerzos con estructuras metálicas (Vigas I.P.R., Montenes y Vigas "C").	Telefonia, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital. Sist. De circuito cerrado de Tv. Personal de seguridad. Elevadores, escaleras electricas	<p>Inst. Eléctrica Oculta con poliductos.</p> <p>Inst. Sanitaria oculta de P.V.C., con descarga en fosa séptica o red Mpal.</p> <p>Inst. Hidráulica Hidroneumaticos, Almacenamientos de agua. Inst. Oculta de cobre o C.P.V.C. con alimentación de red Mpal.</p> <p>Telefonia, Internet inalámbrico de banda ancha, televisión por cable y satelital.</p> <p>Sist. De circuito cerrado de Tv. Personal de seguridad.</p> <p>Inst. de Aire Acond. En toda el área.</p> <p>Sistemas de seguridad, con alambrado eléctrico y alarmas.</p> <p>Circuito cerrado de cámara y televisión, servicio de personal de seguridad privada.</p> <p>Motor-Lobby.</p> <p>Personal de atención, gimnasios, spa, albercas, zonas recreativas anexas.</p> <p>Elevadores y escaleras eléctricas.</p> <p>Galería de arte, Restaurante, Cines, Boutique's de lujo, Centro comercial de artículos de lujo.</p>	<p>Materiales en mármoles y canteras, detalles de minerales preciosos nacionales e importación de la más alta calidad en Muros interiores y exteriores.</p> <p>Muros aplanados, acabado en pasta texturizada y detalles artesanales de cenefas, hecha en obra, pintura vinilica de buena calidad, lambrín de mármol o cantera de nacional en zonas húmedas y de piso a techo en medio baño y baños, detalles en muros con volumetría hecha con placas de mármol y cantera.</p> <p>Pisos en canteras y mármoles nacionales, interior y exterior, concretos artesanales hechos en obra decoraciones en cenefas de piso, muros de baños revestidos en su totalidad con mármol o cantera nacional.</p>	Fachadas con formas y materiales modernos, volumétricas, Muros y columnas forrados de cantera y mármol de importación, cancelería de piso a techo decorativa de maderas no convencionales de importación según diseño, ventanas y puerta De acceso, barandales de cristal y canteras en pasillos y accesos.
------	-----	-------------------------------	---	--	---	--	---

ESCUELAS

CATEGORIA	SIGLA	Estructura	Servicios	Instalaciones	Pisos	Techo y plafón	Acabados en Muros	Fachadas
POPULAR	POP	Estructura metálica o de paneles de lámina de acero tipo sandwich con núcleo de poliestireno o poliuretano	Completos	Completos	Cemento pulido, mosaico económico o loseta vinilica.	Aparente	Pintura sobre aplanado, azulejo blanco económico a media altura.	Tabique o block aparente; pintura sobre aplanado; herrería fierro comercial.
COMÚN	COM	Estructura metálica: muros de carga; losa maciza	Completos	Completos	Terrazo económico; loseta vinilica	Aparente con pintura sobre losa	Azulejo color claro en baños a media altura	Herrería tubular, vidrio delgado
MEDIO	MED	Estructura a base de columnas, trabes y losa de concreto, vigueta y bovedilla o similar, muros de carga	Completos	Completos	Cerámica, terrazo, mármol económico, duela o parquet	Aplanado sobre losa	Pasta, cerámicos, losetas artificiales.	Pastas, losetas artificiales, fachada integral económica

RESTAURANTES

CATEGORIA	SIGLA	Denominación tradicional	Estructura y claros	Servicios	Instalaciones	Pisos	Techo y Plafón	Acabado en Muros	Fachadas
POPULAR	POP	Fonda popular	Estructura metálica	Incompletos	Básicas	Concreto sin acabados o con acabados sencillos; mosaico de pasta	Techo de lámina	Pintura directa sobre el muro	Aparentes o aplanados, herrería de fierro, vidrio delgado
ECONOMICA	ECO	Lonchería económica	Muros de carga, losa maciza	Completos	Eléctrica	Mosaico económico, loseta vinilica, loseta económica	Losa concreto maciza plafón aplanado sobre losa	Pintura s/aplanado, azulejo blanco económicos a media altura	Pintura sobre aplanado, herrería fierro comercial.
COMUN	COM	Restaurante comida rápida sencillo	Muros de carga y columnas claros menores a 4m	Completos	Eléctrica, teléfono estándar	Terrazo económico, loseta vinilica	Plafón falso de aplanado sobre metal desplegado	Azulejo color claro en baños a media altura	Herrería tubular, vidrio delgado
MEDIO	MED	Restaurante medio y comida rápida de calidad	Muros de carga y columnas claros dominantes 4-6m	Completos	Completas, clima ventana	Cerámica, terrazo, mármol, duela, parquet	Plafón de tablayeso	Pasta cerámicos, loseta artificiales	Pastas, losetas artificiales integra económica

LUJO	LUJ	Restaurante de lujo	Columnas con claros dominantes mayores 9m	Baños descarga automática	Instalaciones eléctricas completas, red telefónica, aire acondicionado o central	Alta calidad nacional o importada	Plafón importado muy alta calidad	Rústicos de calidad, lambrin fino o cantera	Mármol, granito con placas mayores o iguales a 90x90cm, vidrios gruesos de cristal templado mayor o igual a 9mm
------	-----	---------------------	---	---------------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------	---	---

BODEGAS-NAVES INDUSTRIALES

CATEGORIA	SIGLA	Estructura	Servicios	Instalaciones	Pisos	Techo y plafón	Acabados en Muros	Fachadas
PRECARIA	PAR	Madera	Incompletos solo lavaderos	Eléctricas básicas: uno a dos focos	De tierra o mezcla mal nivelada	Láminas de cartón asfaltado	Sin acabado superficial	Sin acabado superficial
ECONOMICA	ECO	Estructura metálica ligera con peso menor a 29kgs/m2	Completos	Completos	Concreto; cemento pulido	Teja o láminas de fibrocemento, asbesto o acero	Pintura sobre aplanado	Tabique aparente; pintura sobre aplanado, herrería de fierro comercial
MEDIO	MED	Estructura metálica ligera con peso mayor a 30kgs/m2 o losa maciza	Completos	Completos	Piso de concreto con endurecedor loseta	Paneles de lámina acero sandwich con núcleo de poliestireno	Aplanados; pintura de pasta; cerámicos; losetas artificiales	Pastas; losetas artificiales; fachada integral económica

HOSPITALES

CATEGORIA	SIGLA	Tamaño de Cuarto	Estructura y claros	Baño de paciente	Acondicionamiento de aire	Especialidades	Pisos	Techo y plafón	Acabado en muros	Fachadas
ECONOMICA	ECO	Menor a 22m2	Muros de carga; losa maciza	Común	A base de ventiladores	No	Mosaico económico; loseta vinílica; loseta económica	Techo de losa de concreto, vigueta y bovedilla o similar con aplanado sobre losa	Pintura sobre aplanado; azulejo blanco económico a media altura	Pinturas sobre aplanado, herrería de fierro comercial
MEDIO	MED	De 22 a 26m2	Muros de carga y columnas con claros dominantes entre 4m y 6m	Con regadera	Aire acondicionado de ventana	No	Cerámica; terrazo, mármol, duela, parquet	Plafón de tabla roca	Pasta; cerámicos, losetas artificiales	Pasta loseta artificial, fachada integral económica
LUJO	LUJ	Mayor a 26m2	Columnas con claros dominantes mayores a 6m	Regadera	Aire acondicionado central	Recubrimientos de bario, plomo y placas de acero	Alta calidad nacional o importada	Plafón importado muy alta calidad	Rústicos de calidad; lambrin fino o cantera	Mármoles y granito en Placas mayores a 90cm, por lado vidrio grueso o cristal templado mayor a 9mm

ESTACIONAMIENTOS

CATEGORIA	SIGLA	Denominación tradicional	Servicios	Señalamiento horizontal y barrera
POPULAR	POP	A cielo abierto con pavimento asfáltico mínimo	Ninguno	Ninguno
ECONOMICA	ECO	A cielo abierto con pavimento. Banquetas, guarniciones, drenaje y alumbrado	Iluminación	Horizontal y vertical; barreras
COMUN	COM	Cubierto de láminas o losa-lámina sobre estructura ligera	Iluminación	Horizontal y vertical; barrera
MEDIO	MED	Cubierto de losa maciza y estructura de concreto o acero pesada	Iluminación	Horizontal y vertical; barrera

TECHUMBRES

CATEGORIA	SIGLA	Estructura	Pisos	TECHO
POPULAR	POP	Estructura de acero ligera, sin muros perimetrales.	Terreno natural o firme de cemento	De lámina Galvanizada, madera de 3ra., Cartón, Fibrocemento.
MEDIA	MED	Madera de 2da., acero galv. c/estructura de madera y/o de acero aligerado.	Concreto estampado o pulido, losetas de buena calidad	Teja artesanal, palapa de palma de la región.

SEMILUJO	SEL	Concreto armado, madera y materiales de 1ra. Calidad o importados.	Mármol, Cantera, piedras naturales, porcelanas, minerales de alta calidad.	Concreto armado, teja de 1ra. Calidad con acabado en laca, hojas de palapas nacionales de 1ra. Calidad o importada.
----------	-----	--	--	---

TERRAZA			
CATEGORIA	SIGLA	Pisos	Barandales
ECONOMICA	ECO	Pulido simple o c/color, loseta económica.	Herrería económica, Muro Simple Aplanado
MEDIA	MED	Concreto estampado, Losetas de buena calidad, martelinados.	Cristal convencional, madera nal., aluminio, herrería.
LUJO	LUJ	Mármol, Cantera, piedras naturales o martelinados con cenefas artesanales	De cristal Templado, Maderas importadas, detalles artesanales.

ALBERCA			
CATEGORIA	SIGLA	Recubrimiento	EQUIPO
UNICA	ALB	Cualquier tipo	Cualquier tipo

JARDINES				
CATEGORIA	SIGLA	Especies	Instalación	Maceteros
ECONOMICA	ECO	Pasto	Manguera	Económicos de barro
MEDIA	MED	Pasto y 1 árbol por cada 5m2	Rociador manual	De concreto
LUJO	LUJ	Pasto especiales de arbusto fino y árboles	Riego integrado	De cantera

ELEVADORES Y ESCALERAS ELECTRICAS				
CATEGORIA	SIGLA	Clase	Costo base	Costo variable
ELEVADORES	ELE	Pasajeros, servicio o carga, hidráulico o eléctrico	Fijo	Por parada adicional
ESCALERAS ELECTRICAS	ESE	Cualquier ancho, altura entrepiso o balastrada	Solo fijo	No hay

PAVIMENTOS			
CATEGORIA	SIGLA	Espesor en cm	Pisos
ECONOMICA	ECO	7	Asfalto
MEDIA	MED	15	Concreto hidráulico simple
SEMILUJO	SEL	20	Concreto reforzado estampado con color

MUROS DE CONTENCIÓN	
CATEGORIA	MATERIAL
De 2m a 4m de altura	Piedra o concreto reforzado
De 4m a 6m de altura	Piedra o concreto reforzado
Mayor de 6m de altura	Piedra o concreto reforzado

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del 1º de enero del año 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su conocimiento general.

ARTÍCULO TERCERO.- En términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Catastro Municipal, el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, publicitará la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción.

ARTÍCULO CUARTO.- Remítanse el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para los efectos legales conducentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil doce.

DIPUTADO PRESIDENTE.
ANTONIO GASPAR BELTRÁN.
Rúbrica.

DIPUTADA SECRETARIA.
LAURA ARIZMENDI CAMPOS.
Rúbrica.

DIPUTADA SECRETARIA.
DELFINA CONCEPCIÓN OLIVA HERNÁNDEZ.
Rúbrica.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74, fracción III y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, promulgo y ordeno la publicación, para su debida observancia, del **DECRETO NÚMERO 141 EL EJERCICIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AHUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013,** en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil doce.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
LIC. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO.
Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
LIC. HUMBERTO SALGADO GÓMEZ.
Rúbrica.

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
C.P. JORGE SILVERIO SALGADO LEYVA.
Rúbrica.

DECRETO NÚMERO 142 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013.

ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a sus habitantes, sabed

Que el H. Congreso Local, se ha servido comunicarme que,

LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

C O N S I D E R A N D O

Que en sesión de fecha 22 de diciembre del 2012, los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, presentaron a la Plenaria el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2013, en los siguientes términos:

"Que por oficio sin número de fecha 9 de octubre del año 2012,

el Ciudadano José Luis Abarca Velázquez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracción IV párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentó a este Honorable Congreso del Estado para su aprobación las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el Ejercicio Fiscal de 2013 del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.

Que en sesión de fecha 23 de octubre del año dos mil doce, el Pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la Iniciativa de referencia, habiéndose turnado mediante oficio número LX/1ER/OM/DPL/0158/2010, signado por el Licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado, a la Comisión Ordinaria de Hacienda, para el análisis y emisión del dictamen con proyecto de Decreto respectivo.

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, establece las reglas generales tendientes al fortalecimiento de los Municipios del País, entre ellas la de proponer y recaudar las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones y las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcciones

sobre la propiedad inmobiliaria.

El Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, envió en tiempo y forma a esta Soberanía sus Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el ejercicio fiscal 2013.

En los artículos 47 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado, y 8 fracción XLIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, señalan como atribución del Congreso del Estado la de establecer a favor de los Municipios, las contribuciones, rendimientos de los bienes que les pertenezcan y otros ingresos que a su juicio deban incorporar a su patrimonio.

En términos de lo dispuesto por los artículos 46, 49 fracción V, 56, 129, 132, 133 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, esta Comisión de Hacienda tiene plenas facultades para emitir el Dictamen con proyecto de Decreto que recaerá a la propuesta de referencia, lo que se procede a realizar en los siguientes términos.

Que en el análisis de la propuesta se determinó que las Tablas de Valores propuestas se encuentran acorde a los lineamientos establecidos en los artículos 22 y 29 de la Ley de Catastro Municipal número 676 y su aplicación se efectuará de acuerdo a lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Me-

xicanos; Ley de Hacienda Municipal; Ley Federal de Impuestos sobre Adquisición de Inmuebles; Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero; Ley de Desarrollo Urbano; Ley de Propiedad en Condominio y Código Fiscal Municipal.

Que vertidas las consideraciones anteriores, los Diputados Integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobaron las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción presentadas por el Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero".

Que en sesiones de fecha 22 de diciembre del 2012, el Dictamen en desahogo recibió primera y dispensa de la segunda lectura, respectivamente, por lo que en términos de lo establecido en el artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, la Presidencia de la Mesa Directiva, habiendo sido fundado y motivado el Dictamen con proyecto de Decreto, al no existir votos particulares en el mismo y no haber registro en contra en la discusión, procedió a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

Que aprobado en lo general el Dictamen, se sometió en lo particular y no habiéndose presentado reserva de artículos, la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado realizó la Declaratoria siguiente: "En virtud de que no existe reserva de artículos, esta Presi-

dencia en términos del artículo 137, párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2013. Emítase el Decreto correspondiente y remítase a las Autoridades competentes para los efectos legales conducentes".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47 fracción I de la Constitución Política Local y 8 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el Honorable Congreso

del Estado, decreta y expide el siguiente:

DECRETO NÚMERO 142 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria, durante el ejercicio fiscal 2013, en los siguientes términos:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

ZONA	VALOR m2
ZONA 1	\$ 790.51
ZONA 2	\$ 685.10
ZONA 3	\$ 479.56
ZONA 4	\$ 376.81
ZONA 5	\$ 274.03
ZONA 6	\$ 137.02
SUB-URBANOS	\$ 82.21

Distribución de Zonas:

ZONA I	NOMBRE DE LA CALLE	COLONIA
PONIENTE A HORIENTE		
ZONA I	AV. VICENTE GUERRERO	CENTRO
ZONA I	AV. BANDERA NACIONAL	CENTRO
ZONA I	CARRETRA IGUALA-TAXCO(MAYA-GUERRERO)	CENTRO
ZONA I	EMILIANO ZAPATA	CENTRO
ZONA I	AFRICA	CENTRO
ZONA I	JUAN ALDAMA (GALEANA-CARR.FED. MEXICO-ACAPULCO)	CENTRO
ZONA I	REFORMA (HINOJOSA-GALEANA)	CENTRO
ZONA I	INDEPENDENCIA	CENTRO
ZONA I	FRANCISCO I. MADERO	CENTRO
ZONA I	CONSTITUCIÓN	CENTRO
ZONA I	SALVADOR HERRERA	CENTRO
ZONA I	EMILIANO ZAPATA (HIDALGO-OBREGON)	CENTRO
ZONA I	IGNACIO ZARAGOZA (OBREGON-ACUÑA)	CENTRO
ZONA I	IGNACIO MAYA (HIDALGO-ALVAREZ)	CENTRO
ZONA I	CRISTOBAL COLON (ALVAREZ-BERRIOZABAL)	CENTRO
ZONA I	RAMON CORONA (HIDALGO-ALVAREZ)	CENTRO
ZONA I	COMONFORT (BENITO JUAREZ-ALVAREZ)	CENTRO
ZONA I	MELCHOR OCAMPO (OBREGON- GALEANA)	CENTRO
ZONA I	JOAQUIN BARANDA (GALEANA-GARCIA DE LA CADENA)	CENTRO
ZONA I	EUTIMIO PINZON (OGREGON-GALEANA)	CENTRO
745.20		
ZONA I	BENITO JUAREZ (RUEDA-MADERO)	CENTRO
ZONA I	ALVARO OBREGON (MADERO-PERIFERICO SUR)	CENTRO
ZONA I	JUAN N. ALVAREZ (RUEDA-BANDERA NACIONAL)	CENTRO
ZONA I	HERMENEGILDO GALENA (BANDERA NACIONAL-PERIFERICO SUR)	CENTRO
ZONA I	PROL. JUAN N. ALVAREZ (RUEDA-PERIFERICO NORTE)	CENTRO
ZONA I	JUAN RUIZ DE ALARCON (RAYON-GUERRERO)	CENTRO
ZONA I	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO (BANDERA-PERIFERICO SUR)	CENTRO
ZONA I	MIGUEL HIDALGO (RAMON CORONA-GUERRERO)	CENTRO
ZONA I	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (GUERRERO-PERIFERICO SUR)	CENTRO
ZONA I	NICOLAS BRAVO (GUERRERO-ALDAMA)	CENTRO
ZONA I	CARR. IGUALA TAXCO (MAYA-GUERERO)	CENTRO
ZONA I	TODAS LAS CALLES	CENTRAL DE ABASTOS (BODEGAS)
ZONA I	TODOS LAS CALLES	CENTRAL DE ABASTOS (MERCADOS DE ZONA)
ZONA I	TODOS LAS CALLES	CENTRAL DE ABASTOS (AMPLIACION BAZAR)
ZONA I	TODAS LAS CALLES	CENTRAL DE ABASTOS (TIANGUIS)
ZONA I	TODAS LAS CALLES	CENTRO JOYERO
ZONA I	TODAS LAS CALLES	NUEVO CENTRO JOYERO

ZONA II	NOMBRE DE LA CALLE	COLONIA
PONIENTE A HORIENTE		
ZONA II	IGNACIO DE COMONFORT (CANAL-JUAREZ)	CENTRO
ZONA II	RAMON CORONA (ALARCON-GUILLERMO SANTANA CRESPO)	CENTRO
ZONA II	HERACLIO BERNAL (COMONFORT-ALVAREZ)	CENTRO
ZONA II	MARIANO ESCOBEDO (ALVAREZ-NEGRETE)	CENTRO
ZONA II	RUEDA (BERNAL-ALVAREZ)	CENTRO
ZONA II	IGNACIO LOPEZ RAYON (ALVAREZ-GUILLERMO SANTANA PEDRO)	CENTRO
ZONA II	PACHECO (ALVAREZ-CARR. IGUALA-TAXCO)	CENTRO
ZONA II	VICENTE RIVAPALACIO (HIDALGO-CARR. IGUALA TAXCO)	CENTRO
ZONA II	IZANCANAC (NEGRETE-CARR. IGUALA-TAXCO)	CENTRO
ZONA II	IGNACIO MAYA (HIDALGO-CARR. IGUALA-TAXCO)	CENTRO
ZONA II	EMILIANO ZAPATA (HIDALGO-AMERICA)	CENTRO
ZONA II	JUAN ALDAMA (ALLENDE-CFO. GONZALEZ ORTEGA)	CENTRO
ZONA II	MELCHOR OCAMPO (OBREGON-MORELOS)	CENTRO
ZONA II	FRANCISCO JAVIER MINA (OBREGON-CARCIA DE LA CADENA)	CENTRO
ZONA II	IND. PETROLERA	C.I.V.I.
ZONA II	IND. ELECTRONICA 1	C.I.V.I.
ZONA II	IND. ALIMENTICIA 1	C.I.V.I.
ZONA II	CALLE "H"	C.I.V.I.
ZONA II	CARRETERA IGUALA – TAXCO	C.I.V.I.
ZONA II	IND. TURISTICA	C.I.V.I.
ZONA II	M. ACUÑA (MADERO-ZARAGOZA)	CENTRO
ZONA II	PRIV. IGANCIO ZARAGOZA	CENTRO
ZONA II	PRIV. MANUEL ACUÑA	CENTRO
ZONA II	DELICIAS (MADERO-ZARAGOZA)	CENTRO
ZONA II	BERRIOZABAL (MADERO-ZARAGOZA)	CENTRO
ZONA II	BERRIOZABAL (COMONFORT-CANAL)	CENTRO
ZONA II	MAGDALENO OCAMPO (MADERO-BERNAL)	CENTRO
ZONA II	MAGADALENO OCAMPO (MADERO-BERNAL)	CENTRO
ZONA II	JOSE A. OCAMPO	CENTRO
ZONA II	PRIV. DE BERNAL	CENTRO
ZONA II	ALARCON (RAYON-PACHECO)	CENTRO
ZONA II	PRIV. DE PACHECO	CENTRO
ZONA II	MIGUEL HIDALGO (CORONA-PACHECO)	CENTRO
ZONA II	NICOLAS BRAVO (GUERRERO-CANAL)	CENTRO
ZONA II	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (OCAMPO-PACHECO)	CENTRO
ZONA II	CELESTINO NEGRETE (BANDERA NACIONAL-CANAL)	CENTRO
ZONA II	MONTEBELLO (ALDAMA-GUERRERO)	CENTRO
ZONA II	PRIV. ZAPATA	CENTRO
ZONA II	EUROPA (ZAPATA-MAYA)	CENTRO

ZONA II	GUILLERMO SANTANA CRESPO (MAYA-IZANCANAC)	CENTRO
ZONA II	GUADALUPE VICTORIA	CENTRO
ZONA II	TODAS LAS CALLES	CAMINO REAL
ZONA II	TODAS LAS CALLES	FURTUNATO KURI CRISTINO (CENTRO)
ZONA II	TODAS LAS CALLES	LOS CHOCOLINES
ZONA II	TODAS LAS CALLES	LOS MANGOS
ZONA II	TODAS LAS CALLES	RESIDENCIAL DEL VALLE (JUAN CARLOS GARCIA OCAMPO)
ZONA II	C. AMAPOLAS	SAN ANGEL
ZONA II	C. BUGAMBILIAS	SAN ANGEL
ZONA II	C. CRISANTEMOS	SAN ANGEL
ZONA II	C. DALIAS	SAN ANGEL
ZONA II	C. GLADIOLAS	SAN ANGEL
ZONA II	C. JAZMINEZ	SAN ANGEL
ZONA II	C. LIRIOS	SAN ANGEL
ZONA II	C. MARGARITAS	SAN ANGEL
ZONA II	TODAS LAS CALLES	VILLA VERDE

ZONA III	NOMBRE DE LA CALLE	COLONIA
PONIENTE A HORIENTE		
ZONA III	MELCHOR OCAMPO (MORELOS-CARR. FEDERAL MEXICO-ACAPULCO)	CENTRO
ZONA III	JOAQUIN BARANDA (GARCIA DE LA CADENA-JUSTO CIERRA)	CENTRO
ZONA III	MARIANO MATAMOROS	CENTRO
ZONA III	LEANDRO VALLE	CENTRO
ZONA III	EUTIMIO PINZON	CENTRO
ZONA III	SANTOS DEGOLLADO	CENTRO
ZONA III	ANTONIA NAVA DE CATALAN	CENTRO
ZONA III	PROL. ALVARO OBREGON	CENTRO
ZONA III	ARTEAGA	CENTRO
ZONA III	SALAZAR	CENTRO
ZONA III	JUAN R. ESCUDERO	CENTRO
ZONA III	HUERTO	CENTRO
ZONA III	MANUEL AVILA CAMACHO	CENTRO
ZONA III	NABOR OJEDA	CENTRO
ZONA III	ALAMO	CENTRO
ZONA III	LAUREL	CENTRO
ZONA III	RIO NEXPA	CENTRO
ZONA III	RIO ATOYAC	CENTRO
ZONA III	RIO AZUL	CENTRO
ZONA III	RIO CUTZAMALA	CENTRO
ZONA III	RIO PAPAGAYO	CENTRO
ZONA III	RIO VELERO	CENTRO
ZONA III	RIO MEZCALA	CENTRO

ZONA III		
ZONA III	AV. RUIZ CORTINEZ	CENTRO
ZONA III	RIO BALSAS	CENTRO
ZONA III	JUSTO SIERRA	CENTRO
ZONA III	MARIANO ARISTA	CENTRO
ZONA III	FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA	CENTRO
ZONA III	MARIANO ABASOLO	CENTRO
ZONA III	IGNACIO ALLENDE (OCAMPO-JOQUIN BARANDA)	CENTRO
ZONA III	GARCIA DE LA CADENA	CENTRO
ZONA III	FRESNO	CENTRO
ZONA III	ROBLE	CENTRO
ZONA III	ANDRES FIGUEROA	CENTRO
ZONA III	NETZAHUALCOYOTL	CENTRO
ZONA III	CLITLAHUAC	CENTRO
ZONA III	ALBERTO ROMERO	CENTRO
ZONA III	GUILLERMO PRIETO (REFORMA-ZIHUATANEJO)	CENTRO
ZONA III	PINEDA	CENTRO
ZONA III	HINOJOSA (REFORMA-PINEDA)	CENTRO
ZONA III	PRIV. DE LEANDRO VALLE	CENTRO
ZONA III	DELICIAS	CENTRO
ZONA III	MANUEL ACUÑA	CENTRO
ZONA III	MARIANO HERRERA	CENTRO
ZONA III	CARITINO MALDONADO	CENTRO
ZONA III	GRAL. LEYVA MANCILLA	CENTRO
ZONA III	AV. DEL FERROCARRIL	CENTRO
ZONA III	C. ALBERTO ROMERO.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	C. ANDRES FIGUEROA.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	C. ANDRES VFIGUEROA.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	C. ANTONIA NAVA DE CATALAN.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	C. ARTEAGA.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	C. EPIFANIO RODRIGUEZ.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	C. JUAN R. ESCUDERO.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	C. NETZAHUALCOYOTL.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	PRIV. DE ARTEAGA.	20 DE NOVIEMBRE
ZONA III	TODAS LAS CALLES	ADOLFO LOPEZ MATEO
ZONA III	TODAS LAS CALLES	AMERICAS I
ZONA III	TODAS LAS CALLES	AMPLIACION ADRIAN CASTREJON
ZONA III	NIÑOS HEROES.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	ADRIAN CASTREJON.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	ALAMO.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	ANDADOR ACUARIO.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	ANDADOR ARIES.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	ANDADOR GEMINIS.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	ANDADOR SAGITARIO.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	ANDADOR TAURO.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	CALLE SIN NOMBRE.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	CERRADA LIMON.	ADRIAN CASTREJON.

ZONA III	CERRADA QUINTA CASTREJON.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	CIPRES.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	DEL ROBLE.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	EL NARANJO.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	EVANO.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	FRESNO.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	JACARANDAS.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	LAUREL.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	LOS SABINOS.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	AV. DEL FERRACARRIL.	ADRIAN CASTREJON.
ZONA III	C. SAN RAFAEL.	AMP. LAS BRISAS.
ZONA III	C. CANCUN QUINTANAROO.	AMP. LAS BRISAS.
ZONA III	C. COATXZACOALCOS.	AMP. LAS BRISAS.
ZONA III	C. PUERTO DE ACAPULCO.	AMP. LAS BRISAS.
ZONA III	C. PUERTO DE TAMPICO.	AMP. LAS BRISAS.
ZONA III	C. PUERTO DE VALLARTA.	AMP. LAS BRISAS.
ZONA III	C. ZIHUATANEJO.	AMP. LAS BRISAS.
ZONA III	C. ALTAMIRANO	AMP. RENOVACION.
ZONA III	CIRCUITO PRICIPAL BUGAMBILIAS.	AMP. RENOVACION
ZONA III	IXCATEOPAN.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. OLINALA.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. OMETEPEC.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. SAN ANDRES.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. SAN NICOLAS.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. SAN RAFAEL.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. TELOLOAPAN.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. TLAPEHUALA.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. ERIKA.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. NORMA.	AMP. RENOVACION
ZONA III	C. 16 DE MARZO.	BENITO JUAREZ
ZONA III	C. CONSTITUCION.	BENITO JUAREZ
ZONA III	C. SIN NOMBRE.	BENITO JUAREZ
ZONA III	C. SIN NOMBRE.	BENITO JUAREZ
ZONA III	C. SIN NOMBRE.	BENITO JUAREZ
ZONA III	TODAS LAS CALLES	COL. BUGAMBILIAS
ZONA III	CIPRES	CIRIANES Y LBERTADORES
ZONA III	ALMENDROS	CIRIANES Y LBERTADORES
ZONA III	PARAISO	CIRIANES Y LBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 7	CIRIANES Y LBERTADORES
ZONA III	CEDROS	CIRIANES Y LBERTADORES
ZONA III	RUFFO FIGUEROA	CIRIANES Y LBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 1,2,4,6, 7, 8,9,12,13	CIRIANES Y LBERTADORES

ZONA III	2 DE ABRIL	CIRIANES Y LBERTADORES
ZONA III	TODAS LAS CALLES	CUAHUTEMOC.
ZONA III	ALEJANDRINA	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	CLAVELES	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	GIRASOLES	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	JAZMINES	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	LIRIOS	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	NARDOS	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	PERLA	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	TULIPANES	DANIEL MURAYAMA
ZONA III	TODAS LAS CALLES	AMPLIACION EDUCACION
ZONA III	CALLE SIN NOMBRE	EDUCACION
ZONA III	FEDERICO F. FRUEBEL.	EDUCACION
ZONA III	ISIDRO L. LAGUNAS	EDUCACION
ZONA III	PRIV. DE FRANCISCO G. ORTEGA.	EDUCACION
ZONA III	PROF. EUGENIO MIRANDA FONSECA.	EDUCACION
ZONA III	PROFA. ELIODORA BARRIOS.	EDUCACION
ZONA III	PROFA. LUZ VELAZCO.	EDUCACION
ZONA III	PROL. DE JUAREZ.	EDUCACION
ZONA III	C. ALFA	COSMOS
ZONA III	C. GAMA.	COSMOS
ZONA III	C. OMEGA.	COSMOS
ZONA III	CANAL DE TUXPAN.	FRACCIONAMIENTO III
ZONA III	ISAAC PALACIOS.	FRACCIONAMIENTO III
ZONA III	LAMBERTO ALARCON.	FRACCIONAMIENTO III
ZONA III	MANUEL M. REYNOSO.	FRACCIONAMIENTO III
ZONA III	RINCON DEL LAGO.	FRACCIONAMIENTO III
ZONA III	RUBEN MORA	FRACCIONAMIENTO III
ZONA III	C. ACACIAS	JARDINES DE SAN ANDRES
ZONA III	C. CEDRO	JARDINES DE SAN ANDRES
ZONA III	C. OLMOS	JARDINES DE SAN ANDRES
ZONA III	C. PINO	JARDINES DE SAN ANDRES
ZONA III	C. BUGAMBILIAS	JARDINES DE SAN ANDRES
ZONA III	C. BUGAMBILIAS	JARDINES DEL SUR
ZONA III	PRIV. DE LEANDRO VALLE	JARDINES DEL SUR
ZONA III	C. CLAVELES.	JARDINES DEL SUR
ZONA III	C. MARGARITAS	JARDINES DEL SUR
ZONA III	C. PROL. DE ARTEAGA	JARDINES DEL SUR
ZONA III	C. ROSAS	JARDINES DEL SUR
ZONA III	C. JAZMINES	JARDINES DEL SUR
ZONA III	C. PROL. SANTOS DEGOLLADO	JARDINES DEL SUR
ZONA III	ADRIAN CASTREJON	GRAN QUETZALCOATL
ZONA III	ANAHUAC.	GRAN QUETZALCOATL
ZONA III	AZTECA	GRAN QUETZALCOATL

ZONA III	CUITLAHUAC	GRAN QUETZALCOATL
ZONA III	IDEPENDENCIA	GRAN QUETZALCOATL
ZONA III	IXTLACIHUATL	GRAN QUETZALCOATL
ZONA III	MOCTEZUMA	GRAN QUETZALCOATL
ZONA III	TLALOC.	GRAN QUETZALCOATL
ZONA III	C. RIO AMACUZAC	IMSS
ZONA III	C. RIO ATOYAC	IMSS
ZONA III	C. RIO AZUL.	IMSS
ZONA III	C. RIO CUTZAMALA	IMSS
ZONA III	C. RIO BALSAS.	IMSS
ZONA III	C. RIO NEXPA.	IMSS
ZONA III	C. RIO MEZCALA	IMSS
ZONA III	C. RIO PAPAGAYO	IMSS
ZONA III	C. RIO VELERO	IMSS
ZONA III	C. ALBERTO ROMERO	INDEPENDENCIA I
ZONA III	C. MANUEL AVILA CAMACHO.	INDEPENDENCIA I
ZONA III	C. NABOR OJEDA.	INDEPENDENCIA I
ZONA III	H. GALEANA.	INDEPENDENCIA I
ZONA III	C. TRUJANO.	INDEPENDENCIA I
ZONA III	C. ALAMO	JACARANDAS
ZONA III	C. CANAL DE RIEGO	JACARANDAS
ZONA III	C. FRESNO	JACARANDAS
ZONA III	C. LAUREL	JACARANDAS
ZONA III	C. ROBLE	JACARANDAS
ZONA III	13 DE SEPTIEMBRE	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	20 DE NOVIEMBRE	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	24 DE FEBRERO	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	ANDRES QUINTANAROO	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	BRENDA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	AQUILES SERDAN	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	ANTONIA NAVA DE CATALAN.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. 10 DE ABRIL	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. CORREGIDORA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. HEROINAS DEL SUR.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. JOSE SUCRE.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. NARCISO MENDOZA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. NIDO ARTILLERO	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. PABLO GALEANA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. REVOLUCION.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. SIMON BOLIVAR	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	CERRADA DE PABLO GALEANA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. FIGUEROA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	HEROES DE NOCASARY	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	INDEPENDENCIA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	LAS AMERICAS	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	LEONA VICARIO	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	LEONARDO BRAVO.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	LIBERTAD	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PLAN DE AYALA.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PLAN DE AYUTLA.	JUAN N. ALVAREZ

ZONA III	PLAN DE IGUALA.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PRIV. 10 DE ABRIL.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PRIV. 12 DE OCTUBRE	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PRIV. AQUILES SERDAN	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PRIV. DE CHABACANO	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PRIV. KARINA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PROL. MAGDALENO OCAMPO.	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PROL. DE JUAN N. ALVAREZ	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	PROL. DE HIDALGO	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	RICARDO FLORES MAGON	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	C. KARINA	JUAN N. ALVAREZ
ZONA III	ANDADOR RIO IGUALA	LAS AMERICAS
ZONA III	ANDADOR SONORA	LAS AMERICAS
ZONA III	PRIV. DE QUINTANAROO	LAS AMERICAS
ZONA III	A. GALO SOBERON Y PARRA	LIBERTADORES
ZONA III	ALMENDROS	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 7	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 3	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 2	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 1	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 10	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 11	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 12	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 13	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 3	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 6	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 7	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 8	LIBERTADORES
ZONA III	ANDADOR 9	LIBERTADORES
ZONA III	CEDROS	LIBERTADORES
ZONA III	HERLINDA GARCIA	LIBERTADORES
ZONA III	PARAISO	LIBERTADORES
ZONA III	PRIV. DE JUAREZ	LIBERTADORES
ZONA III	RUFFO FIGUEROA.	LIBERTADORES
ZONA III	5 DE MAYO	LOPEZ MATEOS
ZONA III	BENITO JUAREZ	LOPEZ MATEOS
ZONA III	C. PINEDA	LOPEZ MATEOS
ZONA III	CORREGIDORA	LOPEZ MATEOS
ZONA III	NARCISO MENDOZA	LOPEZ MATEOS
ZONA III	PROL. SANTOS DEGOLLADO	LOPEZ MATEOS
ZONA III	VICTOR KURI ESTRADA	LUIS QUINTERO
ZONA III	C. IGNACIO MANUEL ALTAMIARNO	MAGALENA OCAMPO
ZONA III	C. ZIHUATANEJO	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. ACACIAS	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. ACAPULCO	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. ARCELIA.	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)

ZONA III	C. BUGAMBILIAS	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. CEDRO	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. CHILPANCINGO	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. OLMOS	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. TAXCO.	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	C. PINO.	MAGDALENA OCAMPO (FRACC. II)
ZONA III	CARMELO CORTEZ	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	ELPIDIO O. MANCILLA	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	GENARO VAZQUEZ.	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	H SOLIS.	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	LUCIO CABADAS	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	ROQUE SALGADO	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	RUBEN JARAMILLO	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	VICTORIA HERNANDEZ	NICOLAS BRAVO (28 DE ABRIL)
ZONA III	2 DE ABRIL	PERPETUO SOCORRO
ZONA III	5 DE FEBERO	PERPETUO SOCORRO
ZONA III	5 DE MAYO	PERPETUO SOCORRO
ZONA III	MELCHOR OCAMPO	PERPETUO SOCORRO
ZONA III	TEJERIA	PERPETUO SOCORRO
ZONA III	TODAS LAS CALLES	PLAN DE AYALA
ZONA III	HEROES DEL SUR	PLAN DE AYALA II
ZONA III	TIERRA Y LIBERTAD	PLAN DE AYALA II
ZONA III	15 DE MARZO	PLAN DE AYALA II
ZONA III	CALLE SIN NOMBRE	PLAN DE AYALA II
ZONA III	CAMPESINOS	PLAN DE AYALA II
ZONA III	CANAL DE TUXPAN	PLAN DE AYALA II
ZONA III	EMILIANO ZAPATA	PLAN DE AYALA II
ZONA III	OTILIO MONTADO	PLAN DE AYALA II
ZONA III	VILLA DE AYALA	PLAN DE AYALA II
ZONA III	XOCHITL	PLAN DE AYALA II
ZONA III	ACATEPLAHUAYA	RENOVACION
ZONA III	CHILAPA	RENOVACION
ZONA III	HUITZUCO	RENOVACION
ZONA III	PRINCIPAL DE COYUCA DE CATALAN	RENOVACION
ZONA III	PRIV. DE ATOYAC.	RENOVACION
ZONA III	PRIV. DE CIRANDARO	RENOVACION
ZONA III	PRIV. DE CUTZAMALA	RENOVACION

ZONA III	PRIV. DE ARCELIA	RENOVACION
ZONA III	PRIV. DE PETATLAN.	RENOVACION
ZONA III	13 DE SEPTIEMBRE	RIO BALSAS
ZONA III	AGUSTIN MELGAR	RIO BALSAS
ZONA III	ARAGON	RIO BALSAS
ZONA III	AV. LAZARO CARDENAS	RIO BALSAS
ZONA III	FERNANDO MONTES DE OCA.	RIO BALSAS
ZONA III	FLORIDA	RIO BALSAS
ZONA III	FRANCISCO MARQUES	RIO BALSAS
ZONA III	FRANCISCO MATA HERRERA	RIO BALSAS
ZONA III	GUADALUPE VICTORIA	RIO BALSAS
ZONA III	JUAN DE LA BARRERA	RIO BALSAS
ZONA III	JUAN ESCUTIA	RIO BALSAS
ZONA III	PEDRO MARIA ANAYA	RIO BALSAS
ZONA III	VICENTE ZUARES	RIO BALSAS
ZONA III	CAMPECHE	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	CARITINO MALDONADO	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	CHIAPAS	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	DURANGO	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	GUANAJUATO	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	JALISCO	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	MICHOACAN	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	PUEBLA	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	QUINTANAROO	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	SONORA	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	TABASCO	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	VERACRUZ	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	VICENTE LOMBARDO	RUFFO FIGUEROA
ZONA III	ANDADOR GRANADOS	TAMARINDOS
ZONA III	ANDADOR LOS MANGOS	TAMARINDOS
ZONA III	CAJELES	TAMARINDOS
ZONA III	CIRUELOS	TAMARINDOS
ZONA III	HUAMUCHILES	TAMARINDOS
ZONA III	LIMONES	TAMARINDOS
ZONA III	PRIVADA CIRCUITO PRINCIPAL	TAMARINDOS
ZONA III	TORONJOS	TAMARINDOS
ZONA III	CERRADA DE MAZATLAN	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	CUERNAVACA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	ENSENADA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	GUADALAJARA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	HERMOSILLO	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	LA BARRANCA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	MAZATLAN	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	MERIDA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	MEXICALLI	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	MORELIA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	SALTILLO	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	TOLUCA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	LA BARRANCA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	VALLE DE IGUALA	UNIDOS POR GUERRERO

ZONA III	GARDENIAS	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	MAZATLAN	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	VALLARTA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	VALLARTA	UNIDOS POR GUERRERO
ZONA III	C. FRANCISCO FIGUEROA	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. FRANCISCO FIGUEROA	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DE IGUALA	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DE LAS FLORES	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DEL ANGEL	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DEL SOL	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DORADO	VALLE DEL SOL
ZONA III	CDA. VALLE DEL ANGEL.	VALLE DEL SOL
ZONA III	CDA. VALLE DORADO	VALLE DEL SOL
ZONA III	PRIV. DE VALLE ENCANTADO	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. 5 DE MAYO	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. AMADO NERVO	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. FRANCISCO VILLA	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. INSURGENTES	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. JOSE AGUSTIN RAMIREZ.	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. LERDO DE TEJADA	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. NIÑOS HEROES	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. RUIZ CORTINEZ	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	C. SIN NOMBRE	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	PRIV. MELCHOR OCAMPO	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	PRIV. DE RUIZ CORTINEZ	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	RIO PAPALOAPAN	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	AV. DEL ESTUDIANTE	VICENTE GUERRERO 200
ZONA III	TODAS LAS CALLES	ALBERTO SALGADO SANTANA
ZONA III	C. RIO VELERO	AMPLIACION IMSS
ZONA III	C. RIO AMACUZAC	AMPLIACION IMSS
ZONA III	C. RIO MEZCALA	AMPLIACION IMSS
ZONA III	CIRCUITO PRINCIPAL BIGAMBILIAS	AMPLIACION RENOVACION
ZONA III	C. ORQUIDEAS	AMPLIACION RENOVACION
ZONA III	C. AMAPOLAS	AMPLIACION RENOVACION
ZONA III	C. GLADIOLAS	AMPLIACION RENOVACION
ZONA III	C. AZUCENAS	AMPLIACION RENOVACION
ZONA III	C. ACASIAS	AMPLIACION RENOVACION
ZONA III	C. ALTAMIRANO	AMPLIACION RENOVACION
ZONA III	TODAS LAS CALLES	ANA MARIA SALGADO SANTANA.
ZONA III	TODAS LAS CALLES	AZUCENA
ZONA III	C. CONSTITUCIÓN	BENITO JUAREZ II

ZONA III	C. BENEMERITO DE LAS AMERICAS	BENITO JUAREZ II
ZONA III	C. INSURGENTES.	BENITO JUAREZ II
ZONA III	C. 21 DE MARZO	BENITO JUAREZ II
ZONA III	C. IGNACIO ALLENDE	BENITO JUAREZ II
ZONA III	C. YAQUIS	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. TOLTECAS	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. LACANDONES	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. INCAS	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. MISTECAS	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. AZTECAS	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. MAYAS	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. NAHUATL	BERNARDO COBOS
ZONA III	C. SAN RAFAEL	CARITINO MALDONADO
ZONA III	C. SAN ANDRES	CARITINO MALDONADO
ZONA III	C. SAN NICOLAS	CARITINO MALDONADO
ZONA III	C. PUERTO DE ACAPULCO	CARITINO MALDONADO
ZONA III	TODAS LAS CALLES	CONDOMINIOS DE ALARACON
ZONA III	CALLE S/N.	BENITO JUAREZ
ZONA III	C. GIRASOLES	DANIEL MURAYAMA.
ZONA III	C. CLAVELES	DANIEL MURAYAMA.
ZONA III	C. LIRIOS	DANIEL MURAYAMA.
ZONA III	C. TULIPANES	DANIEL MURAYAMA.
ZONA III	C. JAZMINES	DANIEL MURAYAMA.
ZONA III	C. NARDOS	DANIEL MURAYAMA.
ZONA III	C. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	EJIDAL
ZONA III	C. VICENTE GUERRERO	EJIDAL
ZONA III	C. JUAN N. ALVAREZ	EJIDAL
ZONA III	C. MIGUEL HIDALGO	EJIDAL
ZONA III	C. VALERIO TRUJANO	EJIDAL
ZONA III	C. H. GALEANA	EJIDAL
ZONA III	C. NICOLAS BRAVO	EJIDAL
ZONA III	CERRADA GUERRERO PONIENTE	EL DERRAME
ZONA III	CERRADA GUERRERO ORIENTE	EL DERRAME
ZONA III	PROL. 18 DE MARZO	EL DERRAME
ZONA III	HIMNO NACIONAL	EL DERRAME
ZONA III	C. FRANCISCO FIGUEROA	EL PROGRESO
ZONA III	C. RUBEN FIGUEROA	EL PROGRESO
ZONA III	C. ALAMO	EL PROGRESO
ZONA III	C. HUERTO	EL PROGRESO
ZONA III	C. ARAGON	EMILIO M. GONZALEZ
ZONA III	C. MADRID	EMILIO M. GONZALEZ
ZONA III	C. CENTENARIO	EMILIO M. GONZALEZ
ZONA III	C. PORTAL ENCENADA	EMILIO M. GONZALEZ
ZONA III	C. FLORIDA	EMILIO M. GONZALEZ
ZONA III	TODAS LAS CALLES	FERNANDO AMILPA
ZONA III	C. ATENEA	FOVISSSTE
ZONA III	C. ERATO	FOVISSSTE
ZONA III	C. TERPSICORE	FOVISSSTE
ZONA III	C. CASTOR	FOVISSSTE

ZONA III	C. EGLAE	FOVISSSTE
ZONA III	C. CLOTO	FOVISSSTE
ZONA III	C. EUTERPE	FOVISSSTE
ZONA III	C. URANIA	FOVISSSTE
ZONA III	C. POLUX	FOVISSSTE
ZONA III	C. THALIA	FOVISSSTE
ZONA III	C. CRONOS	FOVISSSTE
ZONA III	C. LEDA	FOVISSSTE
ZONA III	C. LAQUESIS	FOVISSSTE
ZONA III	C. CALIOPE	FOVISSSTE
ZONA III	C. CLIO	FOVISSSTE
ZONA III	C. HERA	FOVISSSTE
ZONA III	C. EUFROSINA	FOVISSSTE
ZONA III	C. ATROPOS	FOVISSSTE
ZONA III	C. ANDROMEDA	FOVISSSTE
ZONA III	C. VICENTE SUAREZ	FRACTO. I (NIÑOS HEROES).
ZONA III	C. JUAN DE LA BARRERA	FRACTO. I (NIÑOS HEROES).
ZONA III	C. JUAN ESCUTIA	FRACTO. I (NIÑOS HEROES).
ZONA III	C. AGUSTIN MELGAR	FRACTO. I (NIÑOS HEROES).
ZONA III	C. FRANCISCO MARQUEZ	FRACTO. I (NIÑOS HEROES).
ZONA III	C. FERNANDO MONTES DE OCA	FRACTO. I (NIÑOS HEROES).
ZONA III	C. PINEDA	FRACTO. II (MAGDALENO OCAMPO)
ZONA III	C. CHILPANCINGO	FRACTO. II (MAGDALENO OCAMPO)
ZONA III	C. ARCELIA	FRACTO. II (MAGDALENO OCAMPO)
ZONA III	C. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	FRACTO. II (MAGDALENO OCAMPO)
ZONA III	C. ACAPULCO	FRACTO. II (MAGDALENO OCAMPO)
ZONA III	C. ZIHUATANEJO	FRACTO. II (MAGDALENO OCAMPO)
ZONA III	C. TAXCO	FRACTO. II (MAGDALENO OCAMPO)
ZONA III	PRIV. TURQUEZA	JOYAS DEL MAR
ZONA III	CIRCUITO JADE	JOYAS DEL MAR
ZONA III	CIRCUITO CORAL	JOYAS DEL MAR
ZONA III	C. PERLA	JOYAS DEL MAR
ZONA III	PRIV. AGUA MARINA	JOYAS DEL MAR
ZONA III	AND. VENUSTIANO CARRANZA	INFONAVIT
ZONA III	AV. FRANCISCO I. MADERO	INFONAVIT
ZONA III	AND. VICENTE GUERERO	INFONAVIT
ZONA III	AND. S. LERDO DE TEJADA	INFONAVIT
ZONA III	AND. MANUEL AVILA CAMACHO	INFONAVIT

ZONA III	SIERRA DE LA CUCHILLA	INSURGENTES
ZONA III	SIERRA PROVIDENCIA	INSURGENTES
ZONA III	SIERRA IGUALATLACO	INSURGENTES
ZONA III	CERRO GRANDE	INSURGENTES
ZONA III	CERRO TLACOTEPEC	INSURGENTES
ZONA III	CERRO YOHUALTEPEC	INSURGENTES
ZONA III	CERRO PINABETE	INSURGENTES
ZONA III	SIERRA MADRE DEL SUR	INSURGENTES
ZONA III	CERRO GORDO	INSURGENTES
ZONA III	CIERRA MALINALTEPEC	INSURGENTES
ZONA III	CERRO DE LA ESCALERA Y PROL.	INSURGENTES
ZONA III	CERRO DEL BALCON	INSURGENTES
ZONA III	CIERRA TLALIXTLAHUACA	INSURGENTES
ZONA III	CERRO VERDE	INSURGENTES
ZONA III	AND. LAS CUMBRES	INSURGENTES
ZONA III	CERRO DE TEOTEPEC	INSURGENTES
ZONA III	CERRO FRÍO	INSURGENTES
ZONA III	CERRO AZUL	INSURGENTES
ZONA III	BARRANCA DEL MINERAL	INSURGENTES
ZONA III	SIERRA DE COAPINOLA	INSURGENTES
ZONA III	AV. ORIENTE	INSURGENTES
ZONA III	AV. SUR	INSURGENTES
ZONA III	C. EUROPA	LA QUINTA
ZONA III	C. AMERICA	LA QUINTA
ZONA III	C. EMILIANO ZAPATA	LA QUINTA
ZONA III	C. ASIA	LA QUINTA
ZONA III	C. IGNACIO MAYA	LA QUINTA
ZONA III	C. HUILOTAS	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. CARDENAL	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. GOLONDRINAS	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. MIRLOS	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. FENIX	LAS PALOMAS
ZONA III	AV. FRANCISCO Y MADERO	LAS PALOMAS
ZONA III	C. PELICANOS	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. FAISANES	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. CONDOR	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. CALANDRIAS	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. AGUILAS	LAS PALOMAS
ZONA III	AND. MIRLOS	LAS PALOMAS
ZONA III	PRIV. 5 DE MAYO	LOS PINOS
ZONA III	C. UNSURGENTES	LOS PINOS
ZONA III	TODAS LAS CALLES	LOT. PRIV. MAGDALENO OCAMPO
ZONA III	C. JUAN CASTRO SALGADO	LUIS QUINTERO
ZONA III	C. LUCIO GONZALEZ ARZATE	LUIS QUINTERO
ZONA III	C. LUIS SALGADO SALGADO.	LUIS QUINTERO
ZONA III	C. PORFIRIO CAMARENA CASTRO.	LUIS QUINTERO
ZONA III	C. VICTOR KURY ESTRADA	LUIS QUINTERO
ZONA III	C. MARIANO ARISTA	MARGARITA MOTA HIDALGO

ZONA III	C. MANUEL DOBLADO	MARGARITA MOTA HIDALGO
ZONA III	C. JUSTO SIERRA	MARGARITA MOTA HIDALGO
ZONA III	TODAS LAS CALLES	RESIDENCIAL DEL VALLE DE IGUALA (LOS LIMONES)
ZONA III	C. RINCON DORADO	RINCON DORADO
ZONA III	C. RINCON ESCONDIDO	RINCON DORADO
ZONA III	C. RINCON DEL VALLE	RINCON DORADO
ZONA III	C. PROL. NEGRETE	RINCON DORADO
ZONA III	C. RINCON DEL LAGO	RINCON DORADO
ZONA III	AGUSTIN MELGAR	RIO BALSAS
ZONA III	ARAGON	RIO BALSAS
ZONA III	AV. LAZARO CARDENAS	RIO BALSAS
ZONA III	CANAL DE RIEGO	RIO BALSAS
ZONA III	CENTENARIO	RIO BALSAS
ZONA III	FERNANDO MONTES DE OCA	RIO BALSAS
ZONA III	FLORIDA	RIO BALSAS
ZONA III	FRANCISCO MARQUEZ	RIO BALSAS
ZONA III	FRANCISCO MATA HERRERA	RIO BALSAS
ZONA III	GUADALUPÉ VICTORIA	RIO BALSAS
ZONA III	JUAN DE LA BARRERA	RIO BALSAS
ZONA III	LUIS REYES QUEZADA	RIO BALSAS
ZONA III	MADRID	RIO BALSAS
ZONA III	VICENTE SUAREZ	RIO BALSAS
ZONA III	C. PONIENTE	RUBEN FIGUEROA (DOCTORES)
ZONA III	C. ORIENTE	RUBEN FIGUEROA (DOCTORES)
ZONA III	C. NORTE	RUBEN FIGUEROA (DOCTORES)
ZONA III	C. SUR	RUBEN FIGUEROA (DOCTORES)
ZONA III	AND. 1,2,3,4.	RUBEN FIGUEROA (DOCTORES)
ZONA III	ESMERALDA	RUBEN JARAMILLO
ZONA III	GEMA	RUBEN JARAMILLO
ZONA III	GADE	RUBEN JARAMILLO
ZONA III	RUBI	RUBEN JARAMILLO
ZONA III	TURQUEZA	RUBEN JARAMILLO
ZONA III	TODAS LAS CALLES	PATRIA
ZONA III	AMERICAS	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	ANAHUAC	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	BLENDA	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	CONSTITUCIÓN	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)

ZONA III	CONTITUYENTES	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	PATRIA	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	PLAN DE IGUALA	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	REVOLUCION	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD (AGUA ZARCA)
ZONA III	ANDADOR DURASNOS	TAMARINDOS
ZONA III	ANDADOR GRANADOS	TAMARINDOS
ZONA III	CIRUELOS	TAMARINDOS
ZONA III	CIRCUITO PRINCIPAL	TAMARINDOS
ZONA III	C. VALLE DEL SOL	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DE IGUALA	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DORADO	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DEL ANGEL	VALLE DEL SOL
ZONA III	C. VALLE DE LAS FLORES	VALLE DEL SOL
ZONA III	PRIV. DE VALLE ENCANTADO	VALLE DEL SOL
ZONA III	TODAS LAS CALLES	VALLE DE IGUALA (SAN JOSE)
ZONA III	AV. ORIENTE	VILLA COOPERATIVA
ZONA III	C. BONAMPAK	VILLA COOPERATIVA
ZONA III	C. UXMAL	VILLA COOPERATIVA
ZONA III	C. LAZARO CARDENAS	VILLA COOPERATIVA
ZONA III	C. MONTE ALBAN	VILLA COOPERATIVA
ZONA III	C. TEOTIHUACAN	VILLA COOPERATIVA
ZONA III	C. 24 DE ABRIL	VILLA COOPERATIVA
ZONA III	TODAS LAS CALLES	VILLA DE LOS LOBOS
ZONA III	C. HUIZACHE	EL HUIZACHAL
ZONA III	C. MEZQUITE	EL HUIZACHAL

ZONA IV	NOMBRE DE LA CALLE	COLONIA
PONIENTE A HORIENTE		
ZONA IV	ANDADOR RIO BALSAS	AMERICAS II
ZONA IV	RIO BRAVO	AMERICAS II
ZONA IV	RIO MEZCALA	AMERICAS II
ZONA IV	RIO NILO	AMERICAS II
ZONA IV	RIO RHIN	AMERICAS II
ZONA IV	RIO SAN JUAN	AMERICAS II
ZONA IV	RIO TIBET	AMERICAS II
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	COLINAS DEL VERGEL
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	FRACC. MIRAMAR
ZONA IV	AND. 1, 2	IGUALA 2000
ZONA IV	CIRCUITO PRINCIPAL	IGUALA 2000
ZONA IV	AV. DEL CANAL	IGUALA 2000
ZONA IV	C. FERNANDO MONTES D EOCA	IGUALA 2000
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	JARDINES DEL VALLE

ZONA IV	TODAS LAS CALLES	JOYAS DE IGUALA
ZONA IV	PRIV. CORAL	JOYAS DE ORIENTE
ZONA IV	PRIV. ZAFIRO	JOYAS DE ORIENTE
ZONA IV	AND. SIN NOMBRE	JOYAS DE ORIENTE
ZONA IV	ANDADOR RIO IGUALA	LAS AMERICAS
ZONA IV	ANDADOR SONORA	LAS AMERICAS
ZONA IV	PRIV. DE QUINTANAROO	LAS AMERICAS
ZONA IV	CIRCUITO LAS MARGARITAS	LAS AMERICAS
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	VILLA LOS NARANJOS
ZONA IV	C. JACARANDAS	LA FLORESTA
ZONA IV	C. FRAMBOYANES	LA FLORESTA
ZONA IV	C. TULIPANES	LA FLORESTA
ZONA IV	C. TABACHINES	LA FLORESTA
ZONA IV	C. BUGAMBILIAS	LA FLORESTA
ZONA IV	AND. HEBERTO CASTILLO	NICOLAS BRAVO (HEGU)
ZONA IV	C. RUIZ MSSIEU	NICOLAS BRAVO (HEGU)
ZONA IV	C. LUIS DONALDO COLOSIO	NICOLAS BRAVO (HEGU)
ZONA IV	C. 8 PONIENTE	NICOLAS BRAVO (HEGU)
ZONA IV	C. 1	NICOLAS BRAVO (HEGU)
ZONA IV	AV. NORTE	NICOLAS BRAVO (HEGU)
ZONA IV	CIRCUITO DE LOS T. DE LA EDUCACIÓN	UNIDAD MAGISTERIAL MARTIRES DEL SENTE
ZONA IV	CALLE C.R.E.N.	UNIDAD MAGISTERIAL MARTIRES DEL SENTE
ZONA IV	EDUCADORES GUERRERENSES	UNIDAD MAGISTERIAL MARTIRES DEL SENTE
ZONA IV	MAESTRO RURAL MEXICANO	UNIDAD MAGISTERIAL MARTIRES DEL SENTE
ZONA IV	PROMOTORES DE LA EDUCACIÓN	UNIDAD MAGISTERIAL MARTIRES DEL SENTE
ZONA IV	CIRC. DE LOS T. DE LA EDUCACIÓN	UNIDAD MAGISTERIAL MARTIRES DEL SENTE
ZONA IV	MEJORAMIENTO PROFESIONAL	UNIDAD MAGISTERIAL MARTIRES DEL SENTE
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	UNIDAD MAGISTERIAL GUERRERENSE (LAS ARBOLEDAS)
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO LAS TRES IGUANAS (SECCION II)
ZONA IV	C. DE LOS ESTUDIOSOS	FRACCIONAMIENTO LAS TRES IGUANAS (SECCION III)
ZONA IV	C. DE LOS EXCELENTES	FRACCIONAMIENTO LAS TRES IGUANAS (SECCION III)
ZONA IV	PRIV. DE ESMERALDA	EL MEZQUITE
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	UNIDAD MAGISTERIAL DE IGUALA
ZONA IV	C. CARLOS V	VILLAS DEL REY
ZONA IV	C. CAROLINA DE MONACO	VILLAS DEL REY

ZONA IV	C. ISABEL LA CATÓLICA	VILLAS DEL REY
ZONA IV	C. PEDRO I Y CARLOS V	VILLAS DEL REY
ZONA IV	C. NICOLÁS II	VILLAS DEL REY
ZONA IV	C. CAROLINA DE MÓNACO	VILLAS DEL REY
ZONA IV	AV. LAS PALMAS	FRACC. EN COND. LAS PALMAS
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	JOYAS DEL MEDITERRANEO
ZONA IV	TODAS LAS CALLES	RANCHO LOS TAMARINDOS
ZONA IV	CAOBA	FRACC. DEL RIO
ZONA IV	CEDRO	FRACC. DEL RIO
ZONA IV	PINO	FRACC. DEL RIO
ZONA IV	PRIV. DEL RIO BRAVO	FRACC. DEL RIO

ZONA V	NOMBRE DE LA CALLE	COLONIA
ZONA V	TODAS LAS CALLES	24 DE FEBRERO
ZONA V	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN 20 DE NOVIEMBRE
ZONA V	TODAS LAS CALLES	AMPLIACIÓN PLAN DE AYALA II Y III ETAPA
ZONA V	C. CANANEA	ACATEMPAN
ZONA V	C. TLAPA	ACATEMPAN
ZONA V	C. ATOTONALCO	ACATEMPAN
ZONA V	C. CUAUTLA	ACATEMPAN
ZONA V	C. TUXTEPEC	ACATEMPAN
ZONA V	C. FRENILLO	ACATEMPAN
ZONA V	C. TORREON	ACATEMPAN
ZONA V	C. SIMON BOLIVAR	ACATEMPAN
ZONA V	C. CHETUMAL	ACATEMPAN
ZONA V	C. CANCUN	ACATEMPAN
ZONA V	C. AZOYU	ACATEMPAN
ZONA V	C. ZAMORA	ACATEMPAN
ZONA V	C. TAPACHULA	ACATEMPAN
ZONA V	C. PARRAL	ACATEMPAN
ZONA V	C. CHAPALA	ACATEMPAN
ZONA V	C. CHOLULA	ACATEMPAN
ZONA V	C. CELAYA	ACATEMPAN
ZONA V	C. ZACATAL	ACATEMPAN
ZONA V	C. PALMIRA	ACATEMPAN
ZONA V	C. URUAPAN	ACATEMPAN
ZONA V	C. TEMIXCO	ACATEMPAN
ZONA V	C. MONTERREY	ACATEMPAN
ZONA V	C. PACHUCA	ACATEMPAN
ZONA V	C. CACAHUAMILPA	ACATEMPAN
ZONA V	C. IRAPUATO	ACATEMPAN
ZONA V	C. IGUALA	ACATEMPAN
ZONA V	C. NAYARIT	ACATEMPAN
ZONA V	C. NOGALES	ACATEMPAN

ZONA V	C. CHIHUAHUA	ACATEMPAN
ZONA V	C. ZACATEPEC	ACATEMPAN
ZONA V	C. YAHUATEPEC	ACATEMPAN
ZONA V	C. OAXTEPEC	ACATEMPAN
ZONA V	CALZ. DEL FERROCARRIL	LAS ALAMEDAS
ZONA V	CERRADA DEL PLAN DE AYUTLA	LAS ALAMEDAS
ZONA V	18 DE MARZO	LAS ALAMEDAS
ZONA V	GENERAL LEYVA MANCILLA	LAS ALAMEDAS
ZONA V	TODAS LAS CALLES	BLANCA ESTELA GARCIA GARCIA
ZONA V	TODAS LAS CALLES	BLANCA MARTHA Y ADALID AMINA URIBE ROMO
ZONA V	16 DE SEPTIEMBRE	CHAPULTEPEC
ZONA V	18 DE MARZO	CHAPULTEPEC
ZONA V	CINCO DE MAYO	CHAPULTEPEC
ZONA V	CANARIAS	CHAPULTEPEC
ZONA V	EUCARIA	CHAPULTEPEC
ZONA V	FRANCISCO VILLA	CHAPULTEPEC
ZONA V	JOSE ORTIZ DE DOMINGUEZ	CHAPULTEPEC
ZONA V	LAZARO CARDENAS	CHAPULTEPEC
ZONA V	NEVADO	CHAPULTEPEC
ZONA V	SOR JUAN INES DE LA CRUZ	CHAPULTEPEC
ZONA V	VISTA HERMOSA	CHAPULTEPEC
ZONA V	5 DE MAYO	CHAPULTEPEC
ZONA V	ABRAHAM CASTRO	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	ADOLFO LOPEZ MATEOS	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	ADRIAN CASTREJO	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	BENITO JUAREZ	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	C. DE LAS ROSAS	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	CUAHUTEMOC	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	EMILIANO ZAPATA	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	FRANCISCO FIGUEROA	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	FRANCISCO I. MADERO	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	HELEODORO CASTILLO	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	HERMENEGILDO GALEANA	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	IGNACIO ZARAGOZA	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	JUAN N. ALVAREZ	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	JULIAN ROMAN	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	LAZARO CARDENAS	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	NIÑO ARTILLERO	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	PLUTARCO HELIAS CALLES	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	REYMUNDO A. ALARCON	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	VICENTE GUERERO	VILLA DE GUADALUPE
ZONA V	5 DE MAYO	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	RUFFO FIGUEROA (1)	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	RUFFO FIGUEROA (2)	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	FRANCISCO VILLA	CAMPESTRE ALATAMIRA

ZONA V	ACAPULCO	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	ATOYAC	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	OLINALA	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	AZOYU	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	CALLE S/N	CAMPESTRE ALATAMIRA
ZONA V	C. PRIV. SIN NOMBRE	CRISTINA GARCIA NAVA (PONIENTE)
ZONA V	PERIFERICO PONIENTE	CRISTINA GARCIA NAVA (PONIENTE)
ZONA V	PRIV. 13 DE SEPTIEMBRE	CRISTINA GARCIA NAVA (SUR)
ZONA V	PERIFERICO SUR	CRISTINA GARCIA NAVA (SUR)
ZONA V	CATALINA PASTRANA	C.I.V.I.
ZONA V	IND. DE LA TRANSFORMACION	C.I.V.I.
ZONA V	CALLE "F" (1)	C.I.V.I.
ZONA V	IND. TEXTIL	C.I.V.I.
ZONA V	CALLE "J"	C.I.V.I.
ZONA V	CALLE "F" (2)	C.I.V.I.
ZONA V	CALLE S/N (1)	C.I.V.I.
ZONA V	IND. ALIMENTICIA 2	C.I.V.I.
ZONA V	CALLE S/N (2) (CANAL)	C.I.V.I.
ZONA V	IND. ELECTRONICA 2	C.I.V.I.
ZONA V	C. PRI	DEMOCRACIA 2000
ZONA V	C. PAN	DEMOCRACIA 2000
ZONA V	C. PRD	DEMOCRACIA 2000
ZONA V	C. DE LAS AZUCENAS	EL PARAISO
ZONA V	C. DE LAS BUGAMBILIAS	EL PARAISO
ZONA V	CALLE DE LAS MAGNOLIAS	EL PARAISO
ZONA V	LOS TULIPANES	EL PARAISO
ZONA V	PRIV. DE LAS MAGNOLIAS	EL PARAISO
ZONA V	TODAS LAS CALLES	ENRIQUE PINEDA CUEVAS
ZONA V	CAMINO DE PASO	EVERARDO VELAZCO CASARRUBIAS
ZONA V	BRAULIO CHACON	EVERARDO VELAZCO CASARRUBIAS
ZONA V	C. CHIAPAS	GLORIA DOMINGUEZ BAHENA
ZONA V	C. VERACRUZ	GLORIA DOMINGUEZ BAHENA
ZONA V	C. PUEBLA	GLORIA DOMINGUEZ BAHENA
ZONA V	C. CARITINO MALDONADO	GLORIA DOMINGUEZ BAHENA
ZONA V	C. MAZATLAN	GLORIA DOMINGUEZ BAHENA

ZONA V	CIRCUITO SIN NOMBRE	GREGORIO MENA Y BLANCA E. GARCIA GARCIA
ZONA V	CALLE PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 1 PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 2 PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 7 PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 4 PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 5 PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 8 PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 3 PONIENTE	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	ANDADOR HEBERTO CASTILLO	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 1	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 2	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 3	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 4	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 5	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 6	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 7	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	CALLE 8	HEBERTO CASTILLO
ZONA V	C. MICHOACAN	HERMANOS BELLO
ZONA V	C. PUEBLA	HERMANOS BELLO
ZONA V	C. VERACRUZ	HERMANOS BELLO
ZONA V	C. CARITINO MALDONADO	HERMANOS BELLO
ZONA V	C. VICENTE LOMBARDO	HERMANOS BELLO
ZONA V	TODAS LAS CALLES	HEROES DEL SUR
ZONA V	TODAS LAS CALLES	HUGA BRITO DOMINGUEZ E ISAURO CARRETO
ZONA V	C. LIDIA	JULBERT
ZONA V	C. NORMA	JULBERT
ZONA V	C. ALMA	JULBERT
ZONA V	C. MIRIAM	JULBERT
ZONA V	TODAS LAS CALLES	LA ACEITERA
ZONA V	C. DIAMANTE	LA ESMERALDA
ZONA V	C. GRAFITO	LA ESMERALDA
ZONA V	C. JADE	LA ESMERALDA
ZONA V	C. RUBI	LA ESMERALDA
ZONA V	C. BLENDA	LA ESMERALDA
ZONA V	C. ALICIA	LA FLORIDA
ZONA V	C. ROCIO	LA FLORIDA
ZONA V	C. HELIOTROPOS	LA FLORIDA
ZONA V	C. GARDENIAS	LA FLORIDA
ZONA V	C. PUERTO ANGEL	LAS BRISAS
ZONA V	C. PUERTO DE MANZANILLO	LAS BRISAS
ZONA V	C. AV. PUEBLA	LAS BRISAS
ZONA V	C. PUERTO DE VERACRUZ	LAS BRISAS
ZONA V	C. PRIV. DE PUEBLA	LAS BRISAS
ZONA V	C. LAS BRISAS	LAS BRISAS
ZONA V	ANTIGUO CAMINO A CHILPANCINGO	LAS MARGARITAS
ZONA V	PRESA LAS PAROTAS	LAS MARGARITAS

ZONA V	AREA DE DONACION	LAS MARGARITAS
ZONA V	AREA DE DONACION	LAS MARGARITAS
ZONA V	CALLE 3	LAS MARGARITAS
ZONA V	PRESA FRESNILLO	LAS MARGARITAS
ZONA V	AREA DE DONACION	LAS MARGARITAS
ZONA V	PRESA VILLITA	LAS MARGARITAS
ZONA V	C. DE LOS OLMOS	LAS PALMAS
ZONA V	C. JOSE CRUZ VALLADARES	LAS PALMAS
ZONA V	LAS PALMAS	LAS PALMAS
ZONA V	ANDADOR PATRIA	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	BENITO JUAREZ	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	CUAHUTEMOC	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	DELFINO OCAMPO	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	ELPIDIO OCAMPO	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	EMILIANO ZAPATA	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	FRANCISCO VILLA	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	GENARO VAZQUEZ	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	LUCIO CABAÑAS	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	MISAEI NUÑES	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	R. JARAMILLO	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	VENUATIANO CARRANZA	LEONARDO BRAVO (23 DE MARZO)
ZONA V	C. XOCHIPILI	LIRIOS
ZONA V	C. NICTE-HA	LIRIOS
ZONA V	C. SOPANTLI	LIRIOS
ZONA V	C. TILA	LIRIOS
ZONA V	C. YOLO-XOCHILT	LIRIOS
ZONA V	C. GRAFITO	LOMA DE AGUA ZARCA
ZONA V	C. SIN NOMBRE	LOMA DE AGUA ZARCA
ZONA V	C. ANDADOR LO FRESNOS	LOMA LINDA
ZONA V	C. ANDADOR LOS SABINOS	LOMA LINDA
ZONA V	C. CEDRO	LOMA LINDA
ZONA V	C. ENCINO	LOMA LINDA
ZONA V	C. MONTEALVAN	LOMA LINDA
ZONA V	C. ROBLE	LOMA LINDA
ZONA V	C. CALANDRIA	LOMA PAJARITOS
ZONA V	C. COLIBRÍ	LOMA PAJARITOS
ZONA V	C. GORREON	LOMA PAJARITOS
ZONA V	C. GOLONDRINA	LOMA PAJARITOS
ZONA V	C. JILGUERO	LOMA PAJARITOS

ZONA V	C. CANARIO	LOMA PAJARITOS
ZONA V	C. LIMON	LOS LIMONES
ZONA V	C. XOXHIPILLI	LOS LIMONES
ZONA V	C. NARANJOS	LOS LIMONES
ZONA V	C. TORONJOS	LOS LIMONES
ZONA V	C. MANDARINOS	LOS LIMONES
ZONA V	C. LIMON REAL	LOS LIMONES
ZONA V	C. ALMA	MARIA DEL CARMEN
ZONA V	C. LIDIA	MARIA DEL CARMEN
ZONA V	C. MADELINE	MARIA DEL CARMEN
ZONA V	C. MIRIAM.	MARIA DEL CARMEN
ZONA V	C. TAXISTAS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. ENFERMERAS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. VETERINARIOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. TOPOGRAFOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. DIBUJANTES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. ARQUITECTOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. OPTOMETRISTAS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. ORTOPEDISTAS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. PEDIATRAS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. ASTROLOGOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. CARTOGRAFOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. MINEROS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. AGRICULTORES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. SASTRES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. 24 DE ABRIL	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. MUSICOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. PILOTOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. PELETEROS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. CONTADORES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. ESCRITORES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.

ZONA V	C. ESCULTORES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. PINTORES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. FOTOGRAFOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. PALEONTOLOGOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. ZOOLOGOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. CIRUJANOS	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	C. TRADUCTORES	UN NUEVO HORIZONTE PARA GRO.
ZONA V	AND. LIRIOS	P.P.G.
ZONA V	AND. MARGARITA	P.P.G.
ZONA V	AND. GARDENIA	P.P.G.
ZONA V	AND. DALIA	P.P.G.
ZONA V	AND. NARDOS	P.P.G.
ZONA V	AND. ROSAS	P.P.G.
ZONA V	AND. ORQUIDEAS	P.P.G.
ZONA V	AND. BUGAMBILIAS	P.P.G.
ZONA V	AND. AZUCENAS	P.P.G.
ZONA V	AND. JAZMINEZ	P.P.G.
ZONA V	AND. TULIPANES	P.P.G.
ZONA V	C. ANTONIA NAVA DE CATALAN	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. ALTAVISTA	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. JUAN MUÑOZ CABALLERO	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. VISTA HERMOSA	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. VILLA HERMOSA	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. BUENA VISTA	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. PANORAMICA	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. VISTA ALEGRE	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. MIRASOL	PLAN DE AYALA III (EL MIRADOR)
ZONA V	C. JALISCO	PLAN DE IGUALA
ZONA V	C. GUANAJUATO	PLAN DE IGUALA
ZONA V	C. MICHOACAN	PLAN DE IGUALA
ZONA V	C. VICENTE LOMBARDO	PLAN DE IGUALA
ZONA V	AGUSTIN MELGAR	RICARDO FLORES MAGON
ZONA V	FERNANDO MONTES DE OCA	RICARDO FLORES MAGON

ZONA V	FRANCISCO MARQUEZ	RICARDO FLORES MAGON
ZONA V	JUAN DE LA BARRERA	RICARDO FLORES MAGON
ZONA V	JUAN ESCUTIA	RICARDO FLORES MAGON
ZONA V	NIÑOS HEROES	RICARDO FLORES MAGON
ZONA V	PLAN DE IGUALA	RICARDO FLORES MAGON
ZONA V	VICENTE SUAREZ	RICARDO FLORES MAGON
ZONA V	C. JOSE LOPEZ PORTILLO	RUBEN FIGUEROA (EJIDATARIOS)
ZONA V	C. FRANCISCO I. MADERO.	RUBEN FIGUEROA (EJIDATARIOS)
ZONA V	TODAS LAS CALLES	RUBEN FIGUEROA II
ZONA V	TODAS LAS CALLES	RINCONADA DEL SUR
ZONA V	C. ROSALES	SANTO TOMAS
ZONA V	C. JAZMINES	SANTO TOMAS
ZONA V	C. GARDENIAS	SANTO TOMAS
ZONA V	C. JUAN N. ALVAREZ	SANTO TOMAS
ZONA V	C. TULIPANES	SANTO TOMAS
ZONA V	C. MARGARITAS	SANTO TOMAS
ZONA V	C. GIRASOLES	SANTO TOMAS
ZONA V	C. ORQUIDEAS	SANTO TOMAS
ZONA V	TODAS LAS CALLES	SATELITE
ZONA V	AND. 1	TLATEL I
ZONA V	AND. 2	TLATEL I
ZONA V	AND. 3	TLATEL I
ZONA V	AND. 4	TLATEL I
ZONA V	AND. 5	TLATEL I
ZONA V	AND. 1	TLATEL II
ZONA V	AND. 2	TLATEL II
ZONA V	AND. 3	TLATEL II
ZONA V	AND. 4	TLATEL II
ZONA V	AND. 5	TLATEL II
ZONA V	PASEO YOHUALA	YOHUALA (CECSA)
ZONA V	1ER. RETORNO YOHUALA	YOHUALA (CECSA)
ZONA V	2DO. RETORNO YOHUALA	YOHUALA (CECSA)
ZONA V	AV. DEL CANAL	YOHUALA (CECSA)
ZONA V	C. SONORA	AMP. FERNANDO AMILPA
ZONA V	AND. SONORA	AMP. FERNANDO AMILPA
ZONA V	C. VICENTE LOMBARDO	AMP. FERNANDO AMILPA
ZONA V	C. FRANCISCO PEREZ RIOS	AMP. FERNANDO AMILPA
ZONA V	C. SALVADOR CAMILO	AMP. FERNANDO AMILPA
ZONA V	C. FRANCISCO MARQUEZ	AMP. FERNANDO AMILPA
ZONA V	C. CIDROS	AMP. LIMONES
ZONA V	C. LIMAS	AMP. LIMONES

ZONA V	TODAS LAS CALLES	LOT. CELESTINA BELLO NUÑEZ
ZONA V	ENCINOS	GUERREROS DEL SUR
ZONA V	CAOBA	GUERREROS DEL SUR
ZONA V	OYAMEL	GUERREROS DEL SUR
ZONA V	ANDADOR INVESTIGACION	UNIVERSIDAD
ZONA V	ANDADOR AGRICULTURA	UNIVERSIDAD
ZONA V	ANDADOR CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD
ZONA V	ANDADOR DOCENCIA	UNIVERSIDAD
ZONA V	ANDADOR EXT. UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD
ZONA V	ANDADOR INGENIERIA	UNIVERSIDAD
ZONA V	ANDADOR INVESTIGACION	UNIVERSIDAD
ZONA V	AV. UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD
ZONA V	CIENCIAS QUIMICAS	UNIVERSIDAD
ZONA V	COORDINACIO ZONA NORTE	UNIVERSIDAD
ZONA V	SIN NOMBRE	UNIVERSIDAD
ZONA V	TURISMO	UNIVERSIDAD
ZONA V	VETERINARIA Y ZOOTECNICA	UNIVERSIDAD
ZONA V	C. CD. TAXCO	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE IXCATEOPAN	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE HUITZUCO	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE COCULA	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. FRANCISCO I. MADERO	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE BUENAVISTA	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE ARCELIA	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE ALTAMIRANO	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE CHILPANCINGO	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE TELOLOAPAN	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE IGUALA	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE COPALILLO	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	C. CD. DE TETIPAC	FRACC. CIUDAD HABITAD
ZONA V	TODAS LAS CALLES	FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO
ZONA V	TODAS LAS CALLES	CELESTINO BELLO NUÑEZ
ZONA V	18 DE MARZO	COL. CENTRO
ZONA V	ISAAC PALACIOS	FRACTO. III
ZONA V	RINCON DEL LAGO	FRACTO. III
ZONA V	ANDADOR 1	FUTURO 2000
ZONA V	ANDADOR 2	FUTURO 2000
ZONA V	CIRCUITO PRINCIPAL	FUTURO 2000
ZONA V	FERNANDO MONTES DE OCA	FUTURO 2000
ZONA V	ADRIAN CASTREJON	GRAN QUETZACOATL.
ZONA V	INDEPENDENCIA	GRAN QUETZACOATL
ZONA V	C. DE RIEGO	JACARANDAS
ZONA V	BENITO JUAREZ	LOPEZ MATEOS
ZONA V	C. PINEDA	LOPEZ MATEOS
ZONA V	C. ANTONIO DE LEON	LOS MANGOS FORTUNATO KURI

ZONA V	TODAS LAS CALLES	LOTIFICACION ALBERTO BELLO DORANTES
ZONA V	C. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.	MAGDALENA OCAMPO
ZONA V	C. ZIHUATANEJO	MAGDALENA OCAMPO FRACTO. II
ZONA V	C. ACAPULCO	MAGDALENA OCAMPO FRACTO. II
ZONA V	C. ARCELIA	MAGDALENA OCAMPO FRACTO. II
ZONA V	C. CEDRO	MAGDALENA OCAMPO FRACTO. II
ZONA V	C. CHILPANCINGO	MAGDALENA OCAMPO FRACTO. II
ZONA V	C. TAXCO	MAGDALENA OCAMPO FRACTO. II
ZONA V	C. PINO	MAGDALENA OCAMPO FRACTO. II
ZONA V	AZABACHE	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	AGUA MARINA	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	ALBERTO TRUEBA	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	AMATISTA	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	ANE LUIS TURON	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	CIRCONIA	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	CORAL	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	CRISTAL	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	DIAMANTE	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	ELEODORO SANCHEZ	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	ESMERALDA	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	FRANCISCO PEREZ RIOS	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	FRANCISCO MARQUEZ	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	GEMA	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	JADE	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	JORGE M. MARTINEZ	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	JUSTINO SANCHEZ	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	LUIS QUINTERO	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	SALVADOR CAMILLO	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	TOPASIO	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	ZAFIRO	MARTIN ACEVEZ
ZONA V	AV. JACARANDAS	PALMAS
ZONA V	TODAS LAS CALLES	REFORMA
ZONA V	VILLA VERDE	VICENTE GUERERO
ZONA V	TODAS LAS CALLLES	VICTOR MANUEL V. MIRANDA (BERTALINDA)
ZONA V	C. ORQUIDEA	VIA DE LAS FLORES
ZONA V	AV. DEL FERROCARRIL	VIA DE LAS FLORES
ZONA V	TODAS LAS CALLES	SOL AZTECA

ZONA VI	NOMBRE DE LA CALLE	COLONIA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	ALBERTO ROMAN ARELLANO

ZONA VI	TODAS LAS CALLES	ALTOS DEL VALLE DE IGUALA
ZONA VI	CUIRTO MAGNOLIAS	1º DE MAYO
ZONA VI	ANDADOR 1	1º DE MAYO
ZONA VI	ANDADOR 2	1º DE MAYO
ZONA VI	ANDADOR 3	1º DE MAYO
ZONA VI	ANDADOR 4	1º DE MAYO
ZONA VI	CALE DE LAS CAMELIAS	1º DE MAYO
ZONA VI	CIRCUITO MAGNOLIAS	1º DE MAYO
ZONA VI	TODAS LA CALLES	15 MAYO
ZONA VI	C. NIÑO ARTILLERO	LOS ALMENDROS
ZONA VI	C. ADOLFO LOPEZ MATEO	LOS ALMENDROS
ZONA VI	C. VICENTE GUERRERO	LOS ALMENDROS
ZONA VI	C. NIÑOS HEROES	LOS ALMENDROS
ZONA VI	C. NICOLAS BRAVO	LOS ALMENDROS
ZONA VI	C. MIGUEL HIDALGO	LOS ALMENDROS
ZONA VI	C. BENITO JUAREZ	LOS ALMENDROS
ZONA VI	C. URUGUAY	AMERICAS UNIDAS
ZONA VI	C. ECUADOR	AMERICAS UNIDAS
ZONA VI	C. BOLIVIA	AMERICAS UNIDAS
ZONA VI	C. ARGENTINA	AMERICAS UNIDAS
ZONA VI	C. BRASIL	AMERICAS UNIDAS
ZONA VI	C. CUBA	AMERICAS UNIDAS
ZONA VI	AV. MEXICO	AMERICAS UNIDAS
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	BURCOCRATA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	CALIFORNIA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	COACOYULA
ZONA VI	C. LAZARO CARDENAS	C.N.O.P.
ZONA VI	AND. MONTEALBAN	C.N.O.P.
ZONA VI	C. JUSTO CIERRA	C.N.O.P.
ZONA VI	C. ESTUDIANTES	C.N.O.P.
ZONA VI	C. LAURELES	C.N.O.P.
ZONA VI	C. OLIVOS	C.N.O.P.
ZONA VI	C. ALFONSO MARTINES DOMINGUEZ	C.N.O.P.
ZONA VI	C. CEDROS	C.N.O.P.
ZONA VI	AND. DEL ROSAL	C.N.O.P.
ZONA VI	C. 6 ESQUINAS	C.N.O.P.
ZONA VI	C. NAJERA	C.N.O.P.
ZONA VI	C. ANAHUAC	C.N.O.P.
ZONA VI	C. SOL	C.N.O.P.
ZONA VI	C. LAS BRISAS	C.N.O.P.
ZONA VI	C. PINOS	C.N.O.P.
ZONA VI	C. REVOLUCIÓN	C.N.O.P.
ZONA VI	C. REYNALDO OROZCO	C.N.O.P.
ZONA VI	AND. VI	C.N.O.P.
ZONA VI	AND. IV	C.N.O.P.
ZONA VI	AND. II	C.N.O.P.
ZONA VI	C. ARROYO EL TECOLOTE	C.N.O.P.
ZONA VI	C. NIÑOS HEROES	C.N.O.P.
ZONA VI	C. NIÑO PERDIDO	C.N.O.P.
ZONA VI	AND. ALTAMIRANO	C.N.O.P.

ZONA VI	C. ZAPOTITLAN	C.N.O.P.
ZONA VI	C. CUMBRA SONADA	C.N.O.P.
ZONA VI	C. ALAMO	C.N.O.P.
ZONA VI	C. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	C.N.O.P.
ZONA VI	C. LAZARO CARDENAS	C.N.O.P.
ZONA VI	C. LOMA BONITA	C.N.O.P.
ZONA VI	C. ADOLFO LOPEZ MATEO	C.N.O.P.
ZONA VI	C. MANUEL AVILA CAMACHO	C.N.O.P.
ZONA VI	C. 27 DE MARZO	C.N.O.P.
ZONA VI	C. D.A.P.	C.N.O.P.
ZONA VI	C. AMBROSIO FIGUEROA	C.N.O.P.
ZONA VI	PRIV. DE REVOLUCIÓN	C.N.O.P.
ZONA VI	AND. LOMA INCLINADA	C.N.O.P.
ZONA VI	C. VICENTE GUERRERO	C.N.O.P.
ZONA VI	AV. LAZARO CARDENAS	CASCALOTES
ZONA VI	CIRCUITO PRINCIPAL JOSE MA. MLOS	CASCALOTES
ZONA VI	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	CASCALOTES
ZONA VI	PRI. J. ORTIZ DE DOMINGUEZ.	CASCALOTES
ZONA VI	PRIV. J.M. MORELOS Y PAVON.	CASCALOTES
ZONA VI	VICENTE GUERRERO	CASCALOTES
ZONA VI	LA VILLA	CENTRAL CAMPESINA GUERRENSE
ZONA VI	SAN ANTONIO	CENTRAL CAMPESINA GUERRENSE
ZONA VI	SAN JOSE	CENTRAL CAMPESINA GUERRENSE
ZONA VI	SAN JUAN	CENTRAL CAMPESINA GUERRENSE
ZONA VI	SAN MATEO	CENTRAL CAMPESINA GUERRENSE
ZONA VI	SAN NICOLAS	CENTRAL CAMPESINA GUERRENSE
ZONA VI	SAN PAUBLO	CENTRAL CAMPESINA GUERRENSE
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	EL BRASIL
ZONA VI	AND. TUCAN	EL CAPIRE
ZONA VI	C. UXMAL	EL CAPIRE
ZONA VI	AND. MONTE ALBAN	EL CAPIRE
ZONA VI	AND. JUAN ESCUTIA	EL CAPIRE
ZONA VI	C. P.R.I.	EL CAPIRE
ZONA VI	AND. EL MIRADOR	EL CAPIRE
ZONA VI	C. LENIN	EL CAPIRE
ZONA VI	C. RUFFO FIGUEROA	EL CAPIRE
ZONA VI	C. DEL C.R.E.N.	EL CAPIRE
ZONA VI	AND. LUIS ECHEVERRIA	EL CAPIRE
ZONA VI	CALLEJON DEL PIPILA	EL CAPIRE
ZONA VI	AND. RIO BALSAS	EL CAPIRE
ZONA VI	C. EL AMATE	EL CAPIRE
ZONA VI	C. RUBEN FIGUEROA	EL CAPIRE
ZONA VI	AND. BUGAMBILIAS	EL CAPIRE

ZONA VI	TODAS LAS CALLES	EL CAPIRE 2
ZONA VI	AV. SANTIAGO	EL CAPIRE AMPLIACION
ZONA VI	CERRADA DE LA VIRGEN	EL CAPIRE AMPLIACION
ZONA VI	C. AMATISTA	EL RUBI
ZONA VI	C. ESMERALDA	EL RUBI
ZONA VI	C. TURQUEZA	EL RUBI
ZONA VI	C. ACACIA	EL RUBI
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	EL MEZQUITAL II
ZONA VI	PRIV. DE FERNANDO HUICOCHEA N.	FERNANDO HUICOCHEA NUÑEZ
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	FOMENTO PATRIMONIAL NUEVO MILENIO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	FURTUNATO KURI CRISTINO (LA FLORESTA)
ZONA VI	PRIV. DE ALEJANDRO CERVANTES	GOBERNADORES
ZONA VI	C. ANGEL AGUIRRE RIVERO	GOBERNADORES
ZONA VI	C. RUBEN FIGUEROA FIGUEROA	GOBERNADORES
ZONA VI	C. ISRAEL NOGUEDA OTERO	GOBERNADORES
ZONA VI	C. JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU	GOBERNADORES
ZONA VI	C. CARITINO MALDONADO PEREZ	GOBERNADORES
ZONA VI	PRIV. JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU	GOBERNADORES
ZONA VI	C. ESMERALDA	JUDIT CABALLERO DE MUÑOZ
ZONA VI	C. OPALIO	JUDIT CABALLERO DE MUÑOZ
ZONA VI	C. TOPACIO	JUDIT CABALLERO DE MUÑOZ
ZONA VI	C. DIAMANTE	JUDIT CABALLERO DE MUÑOZ
ZONA VI	C. TURQUEZA	JUDIT CABALLERO DE MUÑOZ
ZONA VI	C. REPUBLICA DE PANAMA	JUDIT CABALLERO DE MUÑOZ
ZONA VI	C. J. DE DIOS PEZA	JUDIT CABALLERO DE MUÑOZ
ZONA VI	C. LADERA DE LAS ROCALLOSAS	LA LADERA
ZONA VI	C. JOSEFA O DE DOMINGUEZ	LA LADERA
ZONA VI	C. LADERA DE LOS A PENINOS	LA LADERA
ZONA VI	C. LADERA DEL EVEREST	LA LADERA
ZONA VI	AV. GARDENIAS	LA LADERA
ZONA VI	BUGAMBILIAS	MIRAFLORES
ZONA VI	FLOR DE DALIA	MIRAFLORES
ZONA VI	FLOR DE LIRIO	MIRAFLORES
ZONA VI	GLADIOLA	MIRAFLORES
ZONA VI	GIRASOL	MIRAFLORES
ZONA VI	NOCHE BUENA	MIRAFLORES
ZONA VI	ROSA BLANCA	MIRAFLORES
ZONA VI	ROSA ROJA	MIRAFLORES
ZONA VI	TULIPAN	MIRAFLORES
ZONA VI	C. DURAZNOS	PARAJE SURIANO
ZONA VI	C. NARANJOS	PARAJE SURIANO
ZONA VI	C. MANZANOS	PARAJE SURIANO
ZONA VI	C. LIMONES	PARAJE SURIANO
ZONA VI	C. CIRUELOS	PARAJE SURIANO
ZONA VI	C. ZAFIRO	SILVIA SMUTNY DE FIGUEROA
ZONA VI	C. ILUSTRES GUERRERENSES	SILVIA SMUTNY DE FIGUEROA
ZONA VI	C. AGUA MARINA	SILVIA SMUTNY DE FIGUEROA
ZONA VI	C. AMATISTA	SILVIA SMUTNY DE FIGUEROA

ZONA VI	C. ESMERALDA	SILVIA SMUTNY DE FIGUEROA
ZONA VI	C. TOPACIO	SILVIA SMUTNY DE FIGUEROA
ZONA VI	C. RUBI	SILVIA SMUTNY DE FIGUEROA
ZONA VI	C. MARTIN ACEVES GONZALEZ	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. AGUAS BLANCAS	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. 6 DE DICIEMBRE	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. ALDAMA	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. TRIUNFO DE CUAHUTEMOC	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. DISTRITO FEDERAL	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. MARTIN ACEVES GONZALES	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	CALLEJON UNO	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. 3 DE MAYO	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. ALLENDE	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	CALLEJON 8 DE JULIO	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. DEL FUTURO GOBERNADOR	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. GOBIERNO POPULAR	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	CALLEJON ACTEAL	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. MOVIMIENTO DEL 68	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	CALLEJON DEL FUTURO	LOMA DEL ZAPATERO
ZONA VI	C. CIRCONIA	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. ZAFIRO	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. RUBI	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. ESMERALDA	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. DIAMANTE	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. TOPASIO	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. AMBAR	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. CORETT	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. NIQUEL	EL PEDREGAL
ZONA VI	C. POTACIO	EL PEDREGAL
ZONA VI	AV. 3 DE MAYO	EL PEDREGAL
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	EL ZACATAL
ZONA VI	C. FELIX SALGADO MACEDONIO	3 DE MAYO
ZONA VI	C. DIEGO RIVERA	3 DE MAYO
ZONA VI	C. RICARDO FLORES MAGON	3 DE MAYO
ZONA VI	C. FERNANDO PERALTA	3 DE MAYO
ZONA VI	C. LAZARO CARDENAS	3 DE MAYO
ZONA VI	C. DEL FERROCARRIL	3 DE MAYO
ZONA VI	CARRIZAL	AMP. 3 DE MAYO
ZONA VI	MANATIAL	AMP. 3 DE MAYO
ZONA VI	CIRIAN	AMP. 3 DE MAYO
ZONA VI	PRIV. DE REVOLUCION	AMP. HEROES DEL SUR
ZONA VI	C. ACACIAS	AMP. HEROES DEL SUR
ZONA VI	C. REVOLUCION	AMP. HEROES DEL SUR
ZONA VI	C. LOS PINOS	AMP. HEROES DEL SUR
ZONA VI	C. EJIDO	AMP. HEROES DEL SUR
ZONA VI	AV. 3 DE MAYO	AMP. HEROES DEL SUR
ZONA VI	C. TANURIN	ANTONIO KURI CRISTINO
ZONA VI	C. BEIRUT	ANTONIO KURI CRISTINO
ZONA VI	C. LIBANO	ANTONIO KURI CRISTINO
ZONA VI	C. HERMEL	ANTONIO KURI CRISTINO

ZONA VI	C. SAYDA	ANTONIO KURI CRISTINO
ZONA VI	AND. JARDINES	VILLA DE LAS FLORES
ZONA VI	AND. ORQUIDEAS	VILLA DE LAS FLORES
ZONA VI	AND. TULIPANES	VILLA DE LAS FLORES
ZONA VI	C. GARDENEAS	VILLA DE LAS FLORES
ZONA VI	C. LAS ROSAS	VILLA DE LAS FLORES
ZONA VI	C. P. ELIAS CALLES	FRACC. LAS ARBOLEDAS
ZONA VI	C. HELIDORO CASTILLO	FRACC. LAS ARBOLEDAS
ZONA VI	C. EUCARIA	FRACC. LAS ARBOLEDAS
ZONA VI	C. HERMENEGILDO GALEANA	TIERRA Y LIBERTAD
ZONA VI	C. GUILVERMO PRIETO	TIERRA Y LIBERTAD
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	HACIENDA VISTA HERMOSA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	JOSE FELICIANO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	JUDITH CABALLERO DE MUÑOZ (NOPALITOS)
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LAGUNA DE TUXPAN
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LINDA VISTA DEL SUR
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LINDA VISTA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LOS TULIPANES
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	MANUEL FLORES VELAZCO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	MARTIRES DE CANANEA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	MICROMODULOS GENESIS MAGISTERIALES
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	NACIM KURI CIRISTINO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	PARAJE ZURIANO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	PATRIA NUEVA (AGRICULTORES)
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	SAN AGUSTIN
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	TUXPAN
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	VALLE DORADO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	VIVIENDA PROGRESIVA (LOS TAMARINDOS)
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	YOHUALA (BOULEVARD)
ZONA VI	ALAMO	YOHUALA (SAGAR)
ZONA VI	FRESNO	YOHUALA (SAGAR)
ZONA VI	ANDADOR DEL ROBLE	YOHUALA (SAGAR)
ZONA VI	ANDADOR DEL CLORO	YOHUALA (SAGAR)
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	COLONIA DE TUXPAN
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	TUPI
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	COLONIA DEL PRI
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	HEROES DEL SUR (ZONA II)
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	AMPLIACION EL PEDREGAL
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	COLONIA DEL DATIL
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	MEZQUITAL I
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	PARTIDO ACCION NACIONAL
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LOTIFICACION FILEMON RAMIREZ HUANOSTO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	RENE JUAREZ CISNEROS
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	PRADOS DE IGUALA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	RINCON DE SANTIAGO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	PUNTA HORIZONTE

ZONA VI	TODAS LAS CALLES	MESA DE LAS LIEBRES
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	FRACC. SAN FRANCISCO
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	JARDINES CAMPESTRES
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	FRACC. SAN CARLOS
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LA COLINA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LA ESPERANZA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	COL. PRIMAVERA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	LOT. AGUEDA RODRIGUEZ ORIHUELA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	PABLO SANDOVAL RAMIREZ
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	AMPLIACION SOL AZTECA
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	TOMATAL
ZONA VI	TODAS LAS CALLES	TUXPAN

SUBURBANOS

ZONA VII	TODAS LAS CALLES	TONALAPA DEL NORTE
ZONA VII	TODAS LAS CALLES	PLATANILLO
ZONA VII	TODAS LAS CALLES	COACOYULA
ZONA VII	TODAS LAS CALLES	EL NARANJO
ZONA VII	TODAS LAS CALLES	JOYA DE PAINTLA
ZONA VII	TODAS LAS CALLES	AHUEHUEPAN
ZONA VII	TODAS LAS CALLES	COL. ALVARO OBREGON

**TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013**

PROVISIONAL	10	B	R	M
CORRIENTE	A	172.65	115.10	100.71
ECONÓMICA	B	230.20	201.41	158.26
MEDIA	C	330.91	287.74	244.59

ANTIGUA	20	B	R	M
ECONÓMICA	A	345.29	284.87	224.44
MEDIA	B	457.51	397.09	345.29
DE CALIDAD	C	569.73	509.31	466.15

MODERNA	30	B	R	M
ECONÓMICA	A	782.51	720.97	668.21
MEDIA	B	1046.27	913.51	782.51
DE CALIDAD	C	1310.05	1178.16	1055.06
SUPERIOR	D	1565.01	1433.13	1318.84

INDUSTRIAL	40	B	R	M
ECONÓMICA	A	542.35	477.97	422.82
MEDIA	B	680.20	615.86	560.70
DE CALIDAD	C	818.08	753.73	698.58

ALBERCAS	50	B	R	M
PROF. HASTA 1.50	A	782.51	664.79	650.62
PROF. HASTA 2.00	B	1046.27	914.39	826.47
PROF. HASTA 2.50	C	1310.05	1177.66	1055.06

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del 1º de enero del año 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su conocimiento general.

ARTÍCULO TERCERO.- En términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Catastro Municipal, el Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, publicitará la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción.

ARTÍCULO CUARTO.- Remítanse el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para los efectos legales conducentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil doce.

DIPUTADO PRESIDENTE.
ANTONIO GASPAS BELTRÁN.
Rúbrica.

DIPUTADA SECRETARIA.
LAURA ARIZMENDI CAMPOS.
Rúbrica.

DIPUTADA SECRETARIA.
DELFINA CONCEPCIÓN OLIVA HERNÁNDEZ.
Rúbrica.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74, fracción III y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, promulgo y ordeno la publicación, para su debida observancia, del **DECRETO NÚMERO 142 EL EJERCICIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE INDEPENDENCIA, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013**, en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil doce.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
LIC. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO.
Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
LIC. HUMBERTO SALGADO GÓMEZ.
Rúbrica.

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
C.P. JORGE SILVERIO SALGADO LEYVA.
Rúbrica.



**SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO**
DIRECCIÓN GENERAL
DEL PERIÓDICO OFICIAL

PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD DE LOS SERVICIOS
EDIFICIO TIERRA CALIENTE
1er. Piso, Boulevard
René Juárez Cisneros,
Núm. 62, Col. Recursos Hi-
dráulicos
C. P. 39075
CHILPANCINGO, GRO.
TEL. 747-47-197-02/03

TARIFAS

INSERCIONES

POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 1.86
POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 3.11
POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....	\$ 4.36

SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS

SEIS MESES	\$ 312.27
UN AÑO	\$ 670.04

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO

SEIS MESES	\$ 548.50
UN AÑO	\$ 1,081.42

PRECIO DEL EJEMPLAR

DEL DIA	\$ 14.33
ATRASADOS.....	\$ 21.81

ESTE PERIODICO PODRA ADQUIRIRSE
EN LA ADMINISTRACION FISCAL DE SU LOCALIDAD.